DIARIO OFICIAL

Año CII - N° 27.244 Montevideo, viernes 25 de mayo de 2007







José D' Elía

TODA UNA VIDA CONSTRUYENDO UNIDAD

102 AÑOS (1905-2007)

DIARIAMENTE OFICIALES...

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER LEGISLATIVO

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CII - Nº 27.244 - Montevideo, viernes 25 de mayo de 2007

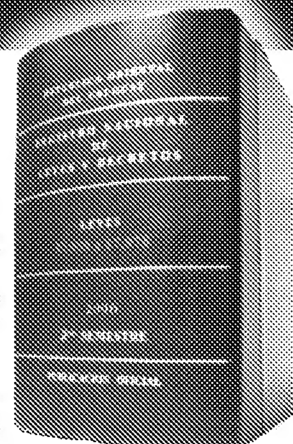
DOCUMENTOS

Tomo 408

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

sigue al dorso

AVISOS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 305/007

Declárase de interés nacional el "Encuentro Regional de Arte. La Región: Fricciones y Ficciones: Arte en tránsito- Diálogos con la historia. Montevideo 2007".
(989)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 18 de Mayo de 2007

VISTO: la gestión promovida por el Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo desde la coordinación del Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes y la Asociación de Amigos del Museo Blanes, solicitando se declare de interés nacional la realización del "Encuentro Regional de Arte. La Región: Fricciones y Ficciones: Arte en tránsito- Diálogos con la historia. Montevideo 2007";

RESULTANDO: I) que dicho Encuentro Regional de Arte tendrá lugar en la ciudad de Montevideo entre el 9 de agosto y el 30 de setiembre del corriente año;

II) que el proyecto ha merecido los auspicios de los Ministerios de Educación y Cultura, Relaciones Exteriores y Turismo y Deporte;

CONSIDERANDO: I) que los objetivos del proyecto consisten en promover el debate del concepto "región cultural", y en pretender que a partir de este encuentro se generen las bases para un vínculo activo entre artistas y teóricos, afirmando un diálogo permanente entre quienes trabajan el triángulo arte, antropología y política;

II) que es interés de esta Administración promover proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el "Encuentro Regional de Arte. La Región: Fricciones y Ficciones: Arte en tránsito- Diálogos con la historia. Montevideo 2007" que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo entre el 9 de agosto y el 30 de setiembre del corriente año.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; DAISY TOURNE; REINALDO GARGANO; HECTOR LESCANO.

---o---

2

Resolución 306/007

Declárase de Interés Nacional el Trabajo presentado para el Concurso Mundial Space Settlement Design por un equipo de estudiantes, docentes y técnicos del Liceo Nº 4 de la ciudad de Maldonado.
(990)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 de Mayo de 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Dirección del Liceo Nº 4 de la ciudad de Maldonado en representación del equipo de estudiantes, docentes y técnicos que participaron del Concurso Mundial Space Settlement Design;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional el Trabajo presentado para el mencionado Certamen así como la obtención en el mismo del Premio Mayor;

II) que la Ceremonia de Entrega de Premios se realizará en la 26th Annual Internacional Space Development Conference a desarrollarse en la ciudad de Dallas - Estados Unidos de Norteamérica - entre los días 24 y 28 de mayo donde se reunirán los máximos representantes de diversas disciplinas científicas, habiendo sido invitada una delegación en representación del equipo concursante;

III) que en este marco se encuentra prevista una visita a las Instalaciones de la Nasa entre los días 18 y 19 de junio de 2007, previéndose diversos intercambios con diferentes Centros de Estudio;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración la participación en eventos académicos y culturales de carácter internacional como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Trabajo presentado para el Concurso Mundial Space Settlement Design por un equipo de estudiantes, docentes y técnicos del Liceo Nº 4 de la ciudad de Maldonado, la obtención en el mismo del Premio Mayor cuya Ceremonia de Entrega de Premios se realizará en la 26th Annual Internacional Space Development Conference a desarrollarse en la ciudad de Dallas - Estados Unidos de Norteamérica - entre los días 24 y 28 de mayo de 2007 así como su concurrencia a la misma.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BROVETTO; REINALDO GARGANO.

---o---

3
Resolución 307/007

Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE LA UNION", con sede en el Departamento de Montevideo.
(991*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 17 de Mayo de 2007

VISTO: Estos antecedentes referidos a la asociación civil "CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE LA UNION", con sede en el Departamento de Montevideo.

RESULTANDO: I) Le fue reconocida personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de diciembre de 1994 (fs. 15).

II) Según surge de autos (fs. 44 a 46) la entidad carece del elemento esencial que hace a la naturaleza jurídica de una asociación civil y sin la cual la misma no puede existir, consistente en una masa social con ánimo de organizarse y estructurarse en torno a un fin.

CONSIDERANDO: Se ha constatado que la institución dejó de funcionar conforme a sus normas estatutarias y se ha cumplido el procedimiento que otorga las garantías del caso a los interesados; corresponde en consecuencia, disponer la cancelación de la personería jurídica otorgada en su oportunidad.

ATENTO: A lo dictaminado por el Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la Dirección General de Registros y el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno, en aplicación de lo establecido en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- CANCELASE la personería jurídica de la asociación civil "CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE LA UNION", con sede en el Departamento de Montevideo, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de diciembre de 1994.

2º.- COMUNIQUESE a las Fiscalías de Gobierno de 1er. y 2do. Turno, y pase a la Dirección General de Registros (Servicio de Asociaciones Civiles y Fundaciones) para la inscripción respectiva y tomar las medidas necesarias para llevar a cabo la liquidación de los bienes de la referida asociación, en la eventualidad de comprobarse su existencia; cumplido, archívese.
JORGE BROVETTO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

4
Resolución 1.349/007

Promúlguese el Decreto Departamental 5.403/007 relacionado a la instalación y funcionamiento de Cementerios Privados Parquizados en el Departamento, bajo el régimen de concesión de servicio público.
(986*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 20 de abril de 2007.

Of. No.0356/07.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (29 votos en 29), el siguiente:

"DECRETO No. 5403/07.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:

ARTICULO 1o.- La Intendencia de Paysandú, con la anuencia de la Junta Departamental, podrá autorizar la instalación y funcionamiento de Cementerios Privados Parquizados en el Departamento, bajo el régimen de concesión de servicio público, según las condiciones exigidas por el presente decreto.

ARTICULO 2o.- Se entenderá como tales a aquellos cementerios en que las inhumaciones se realicen exclusivamente por debajo del nivel del terreno y tengan las características de parque o jardín.

ARTICULO 3o.- La construcción de este tipo de cementerios se podrá realizar en forma pública o privada. Cuando el emprendimiento sea público, lo podrá realizar la propia Intendencia de Paysandú o a través de contratos de obra pública o contratos de concesión de obra pública.

ARTICULO 4o.- Analizada y aprobada la propuesta formulada, por el Intendente Departamental, se solicitará la anuencia para su concesión a la Junta Departamental, la que se otorgará por mayoría absoluta de sus componentes, concedida la misma el concesionario deberá donar el inmueble al Gobierno Departamental, quien simultáneamente con la autorización de la concesión lo entregará en usufructo hasta por 30 (treinta) años.

ARTICULO 5o.- La concesión de los servicios podrá ser revocada por parte de la Intendencia de Paysandú en cualquier momento, por incumplimiento de concesión. Revocada o vencida la misma, la Intendencia de Paysandú podrá tomar para sí la administración y mantenimiento del cementerio o bien efectuar un nuevo llamado a licitación o renovar la concesión, para el caso de vencimiento.

Fundado en razones de interés público y con la aprobación de 2/3 de votos del total de miembros de la Junta Departamental, podrá desafectarse el destino de Cementerios Privados Parquizados, así como disponer su clausura o traslado, asegurando el destino de los restos ya inhumados y los derechos de los titulares de las parcelas o urnas, previo dictamen del Ministerio de Salud Pública.

En caso de verificarse el traslado del cementerio por cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior, la Intendencia de Paysandú deberá proporcionar un inmueble al concesionario, en usufructo hasta el término de la concesión.

ARTICULO 6o.- La Intendencia de Paysandú, previa anuencia de la Junta Departamental, podrá determinar zonas del departamento dentro de las cuales no se permitirá la instalación de Cementerios Parquizados.

Estos podrán instalarse en las zonas suburbanas o rurales, previo examen riguroso de los aspectos urbanísticos y paisajísticos del proyecto, con intervención de la Unidad de Gestión de Medio Ambiente.

El Gobierno Departamental podrá exigir una superficie del predio superior a la mínima establecida con carácter general por este decreto, en función de la localización propuesta.

ARTICULO 7o.- La superficie del inmueble destinado a Cementerio no podrá ser inferior a 5 hás. ni mayor a 20.

El suelo deberá ser de aluvión, calcáreos, silíceos o arcillosos y secos y aireados, no pudiendo habilitarse Cementerios Parquizados en predios con suelos rocosos y disgregados.

La lámina acuosa no podrá estar a menos de 4,50 metros de la superficie del terreno.

ARTICULO 8o.- Los concesionarios privados deberán acompañar con su solicitud, un estudio de suelo que realizarán a su costo, siendo también de su costo la verificación del mismo, que deberá realizar preceptivamente la Intendencia de Paysandú.

ARTICULO 9o.- La parte del predio destinada efectivamente a inhumaciones, se dividirá en parcelas para sepulcros que deberán tener las siguientes dimensiones: 1,50 mts. de ancho por 3 mts. de largo y 3,50 mts. de profundidad, como máximo.

Se admitirán varias inhumaciones en cada una de las parcelas, colocándose los ataúdes unos sobre otros, separados entre sí por una capa de tierra de 0,50 mts. como mínimo.

ARTICULO 10o.- Sobre cada parcela del sepulcro se podrá colocar en su base y al centro de la misma una superficie de hormigón, mármol o granito de 0,60 mts. por 0,30 mts. la que servirá de base para la colocación de placas de 0,20 mts. por 0,10 mts.

Queda prohibida toda construcción o instalación de accesorios que sobrepasen el nivel del piso.

ARTICULO 11o.- Las parcelas destinadas a sepulcros, en lo que se refiere al derecho de uso de las mismas, se regirá por lo dispuesto en el presente decreto, su reglamentación y la que dicte el concesionario.

ARTICULO 12o.- El derecho de uso de una parcela es trasmisible por acto entre vivos y por causa de muerte.

ARTICULO 13o.- El derecho sobre una parcela sólo podrá ser objeto de ejecución por deudas de gastos comunes o por el no pago del precio de adquisición de la misma.

ARTICULO 14o.- La trasmisión del derecho de uso de las parcelas y en general todo negocio jurídico relativo a las mismas, deberá otorgarse en documento público o privado con firma certificada, el que deberá inscribirse en el Registro Municipal que se crea por este decreto.

En este Registro se inscribirán, asimismo: a) los actos de constitución, reconocimiento, modificación, traslación, declaración o extinción de derechos de dominio sobre las parcelas; b) las sentencias ejecutoriadas relativas a las mismas; c) los certificados de resultancias de autos sucesorios, cuando el causante fuere titular de la misma; y de los embargos previstos en este decreto.

El adquirente será solidariamente responsable de las deudas que por concepto de expensas adeude el enajenante.

ARTICULO 15o.- Cada propietario deberá abonar las tasas por concepto de conservación y mantenimiento de los bienes propios y comunes, en proporción al valor de su parcela.

ARTICULO 16o.- El derecho de dominio de la parcela: a) es imprescriptible, salvo entre cotitulares; b) es inembargable, excepto los casos que aparejen ejecución por deudas de tasas de mantenimiento y conservación del cementerio o por el no pago del precio de la parcela; y c) está excluido de la masa, en caso de quiebra o concurso del titular y no resulta afectable por otros derechos que los gravámenes de restos a que se refieren los artículos siguientes.

ARTICULO 17o.- Se considera gravamen de una parcela, los restos que perpetua e irrevocablemente debe mantenerse en ella, por disposición de la ley o por la voluntad del titular.

Los referidos restos no podrán ser retirados ni removidos de las parcelas, excepto para ser trasladados a otros locales funerarios con similares características de permanencia.

Constituyen gravámenes legales los restos del titular del bien funerario, los de cónyuge y los de parientes del titular hasta el 4o. grado de consanguinidad y 2o. por afinidad.

Son gravámenes voluntarios los restos de cualquier persona a quien el titular le otorgue el carácter de inamovible.

La manifestación de voluntad deberá verificarse por escritura pública o documento privado con firma certificada, comunicarse al concesionario del cementerio e inscribirse en el Registro Municipal referido en el artículo 14o.

ARTICULO 18o.- En todo lo referente a plazos y condiciones para realizar la inhumación, reducción y exhumación de cadáveres, se estará a lo dispuesto por la Ordenanza Departamental de Cementerios.

ARTICULO 19o.- La Intendencia de Paysandú ejercerá en los Cementerios Parquizados la función de Policía Mortuoria, con todas las prerrogativas establecidas por las Leyes y Ordenanzas en la materia, en especial lo relacionado con las inhumaciones, exhumaciones y el movimiento de restos en general o cenizas que se efectúen en dichos Cementerios.

ARTICULO 20o.- Para poder ser habilitados, los Cementerios Parquizados deberán contar con la siguiente infraestructura y equipamiento: a) espacios para sepulturas; b) espacios verdes; c) espacios libres de uso general; d) caminería interna y estacionamiento, debiéndose destinar a dichos fines un mínimo del 10% (diez por ciento) de la superficie total del Cementerio; e) local destinado a Administración; f) sala destinada a culto y ceremonias, sin distinción de religión; g) dependencias para sereno, personal de vigilancia y depósito; h) gabinetes higiénicos en todas las dependencias; i) cercos perimetrales en toda su extensión con una altura mínima de 1.80 mts. con estricta armonización con la zona aledaña y la parquización existente.

Se exigirá además, el suministro de energía eléctrica e iluminación en todos los locales, vías de acceso y de circulación interna, teléfonos y agua en calidad y cantidad suficiente para cubrir las necesidades máximas previsibles para el consumo humano, riego y limpieza mediante la conexión a la Red de OSE o la existencia de pozos propios y bombas correspondientes que la aseguren.

Todas las construcciones que se realicen, deberán contar con la habilitación correspondiente a realizarse de acuerdo con las disposiciones nacionales y municipales que rigen en la materia.

ARTICULO 21o.- La ubicación de los bienes descriptos en el artículo 22o. y la individualización de las parcelas se hará mediante instrumento gráfico de mensura del inmueble y señalamiento de las mismas, realizados por Ing. Agrimensor aprobado por la Intendencia de Paysandú e inscripto en la Oficina de Cementerios.

ARTICULO 22o.- La ubicación de los bienes determinados en el plano, no podrá ser modificada sin la aprobación de la Intendencia de Paysandú y la conformidad de los titulares de derechos adquiridos a quienes afecte en forma directa.

Se entiende como modificación, toda reubicación, o afectación física de las parcelas, en sus 3 (tres) dimensiones.

Aprobadas por el Municipio dichas modificaciones, se confeccionará un nuevo plano total o parcial, cumpliéndose los mismos requisitos del plano original.

ARTICULO 23o.- En caso de traslado del Cementerio Parquizado, los titulares de las parcelas tendrán derecho en el nuevo Cementerio Parquizado a una parcela de igual característica.

ARTICULO 24o.- Los concesionarios de los Cementerios Parquizados deberán: a) garantizar el libre acceso a los funcionarios municipales, en ejercicio del poder de Policías Mortuoria; b) prestar en forma ininterrumpida los servicios dentro del horario de funcionamiento, asegurando el libre acceso al público; c) no hacer distinciones religiosas ni raciales en la utilización de los servicios excepto que en el contrato de concesión se establezca que el cementerio en cuestión tendrá destino exclusivo la inhumación de los restos de los fieles de determinada religión; d) mantener en su interior un clima de respeto y sobriedad y recogimiento propio al culto de los muertos; e) mantener en sus instalaciones una conservación material estética acorde con las normas de higiene y cuidados convencionales; f) mantener todas las parcelas sin excepción en perfecto estado de conservación; y g) llevar los libros y registros que establezcan las autoridades.

ARTICULO 25o.- La Intendencia de Paysandú, determinará en un plazo de 180 (ciento ochenta) días a partir de la fecha de vigencia

del presente decreto, un régimen de sanciones por incumplimiento de las obligaciones de los concesionarios de Cementerios Parquizados.

ARTICULO 26o.- Créase por la Intendencia de Paysandú en el Registro de Cementerios, la Sección Cementerios Parquizados.

Cada Cementerio Parquizado tendrá su propio libro registral, en el cual se establecerán en primer lugar los datos concernientes a la concesión y posteriormente se inscribirán todos los contratos, a cualquier título, realizados sobre las parcelas del Cementerio y sus posteriores trasmisiones. La no inscripción de los movimientos de titularidad de uso y goce referidos a las parcelas, se castigará con una multa equivalente a un 10% (diez por ciento) del valor de la parcela.

Asimismo, cada Cementerio Parquizado llevará 2 (dos) registros idénticos con sus Indices correspondientes, acorde a lo dispuesto por el artículo 7o., de la Ordenanza No. 990 de Cementerios de fecha 22 de junio de 1940 y 4848/2005.

A fin de cada ejercicio anual, se entregará a la Intendencia de Paysandú uno de los libros indicados en el literal g) del artículo 24o., antes mencionado, que ésta archivará.

ARTICULO 27o.- Los impuestos y tarifas del servicio deberán ser fijadas en acuerdo con la Intendencia de Paysandú. En caso de no existir acuerdo en la fijación de las mismas, la Intendencia procederá a fijarlas de oficio previa aprobación de la Junta Departamental.

ARTICULO 28o.- La Intendencia de Paysandú, cobrará en concepto de impuesto el 10% (diez por ciento) sobre el precio de toda enajenación de las parcelas. El concesionario será agente de retención de la misma y deberá verterla inmediatamente de cobrada a la Intendencia de Paysandú.

En caso de enajenación de las parcelas en cuotas, el impuesto deberá abonarse en su totalidad conjuntamente con la primera cuota.

ARTICULO 29o.- El presente decreto deberá ser reglamentado por el Ejecutivo Departamental en un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días, a partir de su vigencia.

ARTICULO 30o.- A partir de la entrada en vigencia del presente decreto se deroga en forma automática el Decreto No. 3568/99 en todos sus términos.

ARTICULO 31o.- Comuníquese, etc."

Saluda a Ud. muy atentamente.

LUIS M. LOPARDO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 11 de Mayo de 2007

Asunto Nº 01/0544/2007.
RESOLUCION Nº 1349/2007.

VISTO el Decreto Nº 5403/2007, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 20/04/2007, relacionado a la instalación y funcionamiento de Cementerios Privados Parquizados en el Departamento, bajo el régimen de concesión de servicio público, ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,

RESUELVE:

1º)- Promúlguese el Decreto Nº 5403/2007 de la Junta Departamental, relacionado a la instalación y funcionamiento de Cementerios Privados Parquizados en el Departamento, bajo el régimen de concesión de servicio público.

2º)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase al Departamento de Servicios a sus efectos. Cumplido, archívese.

Sr. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

---o---

5
Resolución 1.367/007

Promúlguese el Decreto Departamental 5.399/007, el cual modifica lo establecido en el artículo 136 del Decreto Departamental 8.927, Ordenanza General de Tránsito.
(987*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 20 de abril de 2007.

Of. No.0352/07.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por unanimidad, (29 votos en 29), el siguiente:

"DECRETO No. 5399/07.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:

"ARTICULO 1o.-Modifícase lo establecido en el artículo 136 del Decreto Departamental Nº 8927 Ordenanza General de Tránsito, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 136º.- La Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte, a solicitud de los interesados y una vez aprobados los exámenes psico-físicos, teóricos y prácticos que correspondan, expedirá las siguientes categorías de licencias de conducir:

CATEGORIA A: Vehículos de hasta 9 pasajeros (incluido el conductor), camionetas y vehículos con remolque, con un peso máximo total de hasta 4000 kg.

Edad mínima: 18 años.

Antigüedad con otra licencia: no.

El examen práctico será tomado en vehículos de la categoría.

CATEGORIA B: Vehículos de hasta 18 pasajeros y camiones cuyo peso total (tara más carga máxima autorizada) no exceda de 7000 kg. pudiendo llevar remolque que no sobrepase los 1500 kg.

Edad mínima: 18 años.

Antigüedad en otra licencia: no.

El examen práctico será tomado con vehículos que excedan los límites de la categoría A.

CATEGORIA C: Vehículos de hasta 18 pasajeros y camiones simples, pudiendo llevar remolque que no sobrepase los 1500 kgs.

Edad mínima: 19 años.

Antigüedad en otra licencia: 1 año (excepto licencia categoría G).

El examen práctico será tomado con camiones que excedan los límites de la categoría B.

CATEGORIA D: Vehículos de hasta 18 pasajeros y camiones articulados sin límite de carga.

Edad mínima: 21 años.

Antigüedad en otra licencia: 3 años (excepto licencia categoría G).

El examen práctico será tomado con camiones con acoplado o tractores con semi remolque.

CATEGORIA E: Taxímetros, vehículos de hasta 9 pasajeros (incluido el conductor), camionetas y vehículos con remolque, con un peso máximo total de hasta 4000 kg.

Edad mínima: 21 años.
Antigüedad en otra licencia: 2 años (excepto licencia categoría G).
CATEGORIA F: Micros, ómnibus y camiones simples, pudiendo llevar remolque que no sobrepase los 1500 kg.
Edad Mínima: 23 años.
Antigüedad en otra licencia: 3 años (excepto licencia categoría G).
El examen práctico será tomado con ómnibus de más de 24 pasajeros.
CATEGORIA G1: Ciclomotores de hasta 50 c.c. de cilindrada, sin cambios.
Edad mínima: 16 años.
Antigüedad en otra licencia: no.
El examen práctico se efectuará en ciclomotores sin cambios de 50 c.c. como máximo.
La Intendencia podrá otorgar Permisos Provisorios o Especiales para conducir en esta categoría a partir de los 15 años de edad, con validez departamental.
CATEGORIA G2. Motocicletas y ciclomotores de hasta 200 c.c. de cilindrada.
Edad mínima: 18 años.
Antigüedad en otra licencia: no.
El examen práctico será tomado con motocicletas con cambios no automáticos.
CATEGORIA G3: Motocicletas sin límite de cilindrada.
Edad mínima: 21 años.
Antigüedad en otra licencia: 3 años (en categoría G).
El examen práctico será tomado con motos de más de 200 c.c. de cilindrada, con cambios no automáticos.
CATEGORIA H: Maquinaria vial, agrícola y afines.
No genera antigüedad para otras licencias.
Edad mínima: 18 años.
Examen práctico: de acuerdo a la maquinaria.
También se podrá conducir maquinarias con licencias categorías B, C, D y F.
Para conducir VEHICULOS OFICIALES el conductor deberá poseer una licencia habilitante para la categoría del vehículo que conduzca, y una habilitación expedida por el organismo estatal en el que preste funciones.
Todas las licencias se otorgarán por un plazo de 10 años cada vez, hasta los 60 años; por 5 años cada vez hasta los 70 años y por 3 años cada vez, a partir de dicha edad.
Los plazos establecidos precedentemente son máximos y podrán ser reducidos de acuerdo a los resultados de los exámenes psicofísicos o prácticos del solicitante y a sus antecedentes como conductor."
ARTICULO 2o.- Las presentes modificaciones entrarán en vigencia a partir del 1º de enero de 2007.
ARTICULO 3o.- Comuníquese, etc."
Saluda a Ud. muy atentamente.
LUIS M. LOPARDO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 15 de Mayo de 2007

Asunto Nº 30/0676/2006.
RESOLUCION Nº 1367/2007.

VISTO el Decreto Nº 5399/2007, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 20/04/2007, el cual modifica lo establecido en el artículo 136 del Decreto Departamental Nº 8927 - Ordenanza General de Tránsito, ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,

RESUELVE:

1º)- Promúlguese el Decreto Nº 5399/2007 de la Junta Departamental, el cual modifica lo establecido en el artículo 136 del Decreto Departamental Nº 8927 - Ordenanza General de Tránsito. 2º)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase al Departamento de Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.
Sr. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

---o---

6
Resolución 1.369/007

Promúlguese el Decreto Departamental 5.410/007 por el cual se crea el sistema de retiro incentivado para funcionarios de la Intendencia, mayores de sesenta años y con causal jubilatoria que estén prestando servicios en esta Institución.
(988*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 20 de abril de 2007.

Of. No.0363/07.

Señor Intendente Departamental
D. JULIO PINTOS RUIZ
PRESENTE.

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó por mayoría, (16 en 25), el siguiente:
"DECRETO No. 5410/07.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU, DECRETA:
"ARTICULO 1o.- RETIRO INCENTIVADO.- Créase el sistema de retiro incentivado para funcionarios de la Intendencia de Paysandú mayores de 60 (sesenta) años y con causal jubilatoria que estén prestando servicios en esta Institución. Quedan exceptuados de este sistema de retiro quienes ocupen cargos de particular confianza (Artículo 62o. de la Constitución de la República) o con régimen constitucional para su provisión.
ARTICULO 2o.- BENEFICIOS.- Aquellos funcionarios que cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo 1o. y renuncien a su cargo dentro de los 90 (noventa) días siguientes a la configuración de los mismos recibirán los siguientes beneficios:
a) Pago del premio especial de retiro según el Artículo 57o. del Decreto No. 4019/01 generado, se pagará aún a los que hayan superado los 65 (sesenta y cinco) años de edad aplicándose la escala de antigüedad. Aquellos funcionarios que tengan una antigüedad menor a 10 (diez) años el pago del premio se liquidará en forma proporcional al grado menor de la escala referida. El importe expresado en este numeral será percibido dentro de los 60 (sesenta) días de haber sido aprobado el retiro por el Sr. Intendente.
b) Un pago mensual equivalente al 12,5% (doce con cinco por ciento) del sueldo nominal promedio de los últimos 6 (seis) meses actualizado por los incrementos de carácter general que se hubieren otorgado a los funcionarios de la Intendencia de Paysandú, hasta el 30/06/2010. En el caso de funcionarios comprendidos en el Artículo 40o. del Decreto 4586/04, el 12,5% (doce con cinco por ciento) se liquidará sobre el salario líquido promedio de los últimos 6 (seis meses) con igual actualización y hasta el 30/06/2010.

ARTICULO 3o.- ACUMULACION.- El incentivo creado por el presente decreto no se suma a ningún incentivo de estas características ya vigentes, es personalísimo y por tanto no transferible por causa alguna.

ARTICULO 4o.- RENUNCIA.- Los funcionarios que se acojan a los beneficios del presente decreto obligatoriamente deberán presentar renuncia a sus cargos y no podrán reingresar a la Intendencia de Paysandú bajo ninguna clase de vínculo laboral, a excepción de los que lo hagan amparados en el Artículo 62º de la Constitución de la República. En ese caso deberán reembolsar a la Intendencia los beneficios especiales percibidos por este sistema.

ARTICULO 5o.- LICENCIAS.- Los funcionarios que tengan licencia pendiente de goce, percibirán los beneficios establecidos en el presente decreto luego del goce (o usufructo) de las mismas.

ARTICULO 6o.- LIQUIDO A COBRAR.- Se deberá descontar del líquido a percibir la totalidad de las sumas adeudadas por el renunciante pendientes de cobro por la Intendencia de Paysandú.

Los convenios autorizados a ser descontados del sueldo a partir de la aceptación de la renuncia se seguirán descontando de las sumas a percibir mensualmente por el incentivo creado por el presente decreto con la autorización expresa realizada por el funcionario al efectuar la renuncia.

ARTICULO 7o.- ACEPTACION DEL RETIRO INCENTIVADO.- El Sr. Intendente podrá no autorizar la opción de retiro incentivado por razones fundadas de servicio, en este caso el funcionario conservará los derechos al retiro incentivado.

ARTICULO 8o.- PLAZOS.- Este sistema de retiro incentivado tendrá vigencia desde el 15/12/06, hasta el fin de la presente administración.

ARTICULO 9o.- DEFINICION.- A los efectos de esta norma, se considera funcionario municipal únicamente a quienes ingresaron a la administración municipal en cargos presupuestados o contratados. Quedan excluidos los que se desempeñan en régimen de arrendamiento de obras y de arrendamiento de servicio y los contratados para tareas zafrales, transitorias o eventuales que surjan de la necesidad de cumplir tareas extraordinarias.

ARTICULO 10o.- DEROGACION.- Se deroga toda otra norma contradictoria a la presente.

"ARTICULO 11o.- Comuníquese, etc."

Saluda a Ud. muy atentamente.

LUIS M. LOPARDO, Presidente; MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Paysandú, 15 de Mayo de 2007

Asunto Nº 01/2028/2006.- (Actuación).
RESOLUCION Nº 1369/2007.

VISTO el Decreto Nº 5410/2007, sancionado por la Junta Departamental, con fecha 20/04/2007, por el cual se crea el sistema de retiro incentivado para funcionarios de la Intendencia de Paysandú mayores de 60 (sesenta) años y con causal jubilatoria que estén prestando servicios en esta Institución, ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,

RESUELVE:

1º)- Promúlguese el Decreto Nº 5410/2007 de la Junta Departamental, relacionado a la creación del sistema de retiro incentivado para funcionarios de la Intendencia de Paysandú mayores de 60 (sesenta) años y con causal jubilatoria que estén prestando servicios en esta Institución.

2º)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, incorpórese copia de dicho Decreto al registro respectivo por Oficina de Secretaría, publíquese y pase al Departamento de Administración a sus efectos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Sr. JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

7

Acordada 7.594

Dispónese la supresión del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 1er. turno a partir de la fecha que se determina.
(983*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de dos mil siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores doña Sara Bossio Reig - Presidenta -, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto y don Jorge Ruibal Pino, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO:

I) que en la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, funcionan en una sola Oficina, dos turnos de Juzgados Letrados de Primera Instancia con competencia en todas las materias;

II) que analizados los datos relativos a volumen de tareas, se detecta claramente que no resultan imprescindibles ambos turnos;

III) que la Suprema Corte de Justicia adoptará las medidas necesarias al respecto;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 239 ord. 2º de la Constitución de la República, el art. 55 ord. 6° de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985, el art. 332 de la Ley nº 16.226 de 29 de octubre de 1991 y el art. 371 de la Ley nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE

1º.- Suprímese el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 1er. turno a partir del 14 de mayo de 2007.

2º.- Desde esa fecha funcionará en la Ciudad de Paso de los Toros un solo Juzgado, que se denominará **Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros**, con competencia en todas las materias.

3º.- Todos los asuntos tramitados en los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia de la indicada ciudad de 1º y 2º turnos serán de competencia del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros el que los asumirá, manteniéndose en todos los expedientes la numeración ya adjudicada, y será depositario de los actuales archivos.

4º.- Comuníquese a la Asamblea General, Contaduría General de la Nación y Ministerio del Interior y líbrese circular.

Dra. Sara BOSSIO REIG, Presidenta Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

---o---

8
Acordada 7.595

Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno.
(984*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los once días del mes de mayo de dos mil siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores doña Sara Bossio Reig - Presidenta -, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto y don Jorge Ruibal Pino, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

Que la Corporación considera imprescindible crear otro Juzgado Letrado de Primera Instancia con competencia en materias no penales en la ciudad de Rivera, departamento del mismo nombre, debido al aumento de asuntos que deben atenderse en dicha jurisdicción, lo que permitirá agilizar los procedimientos, beneficiando a los justiciables;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 239 ord. 2º de la Constitución de la República, el art. 55 ord. 6º de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985, el art. 332 de la Ley nº 16.226 de 29 de octubre de 1991 y el art. 371 de la Ley nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, el que se declarará constituido a partir del 14 de mayo de 2007, con la misma jurisdicción y competencia de los actuales Juzgados Letrados de Primera Instancia de 3º y 4º Turnos de dicho departamento y funcionará en la misma oficina.

2º.- El Juzgado constituido por esta Acordada actuará exclusivamente en todos los asuntos de materia civil, familia, laboral y contencioso administrativo que se inicien, así como en el cumplimiento de exhortos y cometimientos que reciba, a partir de la fecha de su constitución hasta el 31 de diciembre de 2007, con la excepción que se establece en el ordinal siguiente.

3º.- Los casos a que refieren el artículo 5º de la Ley nº 17.514 y el artículo 66 del Código de la Niñez y la Adolescencia serán atendidos por los Señores Jueces Letrados de Rivera de 3°, 4º y 5º Turnos, quienes conocerán en períodos decenales o aproximadamente decenales del primero al diez, del once al veinte y del veintiuno al último día del mes.

4º.- Los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Rivera de 3º, 4º y 5º Turnos conocerán por períodos decenales o aproximadamente decenales del primero al diez, del once al veinte y del veintiuno al último día del mes respectivamente, a partir del 1º de enero de 2008.

El régimen de distribución de asuntos entre los tres turnos se regirá por lo establecido en las Acordadas nos. 6907/86 y 7126/91 en lo pertinente.

5º.- Los expedientes archivados o que estén en estado de ser archivados en los Juzgados Letrados de Primera Instancia de 3er. y 4º Turnos, permanecerán en su oficina de origen y mantendrán el turno en caso de continuar la tramitación.

6º.- Las facultades referidas en la Acordada nº 7147/92 serán ejercidas durante el año 2007 por el Magistrado que actualmente las detenta, continuando luego en forma anual y rotativa, tal como lo dispone la referida acordada.

7º.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos, la realización de los procedimientos necesarios para la instalación efectiva del Juzgado Letrado creado y la confección de la planilla de turnos respectiva.

8º.- Hágase saber a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General y al Ministerio del Interior.

9º.- Comuníquese.

Dra. Sara BOSSIO REIG, Presidenta Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

---o---

9
Acordada 7.596

Dispónese que a partir del día 1º de junio de 2007 serán aplicables en su totalidad las disposiciones de la Acordada 7.485 de 4 de junio de 2003.
(985*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores doña Sara Bossio Reig - Presidenta -, don Leslie Van Rompaey Servillo, don Daniel Gutiérrez Proto y don Jorge Ruibal Pino, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti;

DIJO

que por Acordada nº 7485 de 4 de junio de 2003 se estableció el régimen aleatorio de asignación de Turnos para expedientes que los Juzgados Letrados del Interior de la República remiten a la Capital en régimen de alzada, reglamentándose en la misma el procedimiento a seguir y la forma de remisión posterior de las actuaciones;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a sugerencias recibidas y que se comparten, se ha entendido pertinente por la Corporación, por motivos similares a los que fundaron la anterior, hacer extensivo este régimen de asignación aleatoria de turno a los expedientes que se remiten en alzada desde los Juzgados Letrados del Interior de la República en asuntos de adolescentes infractores, de familia del Código de la Niñez y Adolescencia y Violencia Doméstica, Ley nº 17.514.

Se entiende conveniente extender dicha solución a los asuntos de la misma naturaleza promovidos ante los Juzgados Letrados de Adolescentes -Acordada nº 7.520 en lo pertinente- y de Familia Especializados;

II) se declararán comprendidos en la presente Acordada: a) asuntos derivados de infracción a la ley penal por adolescentes infractores (arts. 65, 69 a 116 del CNA y en lo pertinente art. 71 de la Ley nº 15.750); b) asuntos de urgencia en incumplimiento de los regímenes de visitas (arts. 40, 41, 42 y 66 del CNA); c) asuntos que refieren a la competencia de los artículos 66, 117, 118, 128, 129, 130, 132 y 134 del CNA; d) acción de amparo (art. 195 del CNA); e) intervención en los casos de competencia asignada por el art. 189 del CNA; e) todos los derivados de la aplicación de la Ley nº 17.514 de Violencia Doméstica;

III) que la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos ha manifestado estar en condiciones de asumir estas funciones;

ATENTO: a lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º.- A partir del día 1º de junio de 2007 serán aplicables en su totalidad las disposiciones de la Acordada nº 7485 de 4 de junio de 2003, comunicada por Circular nº 40 de 5 de junio de 2003, a los expedientes de los asuntos reseñados en el numeral II) de la presente, cuando en ellos se interpongan por primera vez recursos sobre decisiones dictadas por los Juzgados Letrados de Adolescentes conforme Acordada nº 7.520 en lo pertinente, de Familia Especializados y del Interior de la República.

2º.- En caso de haberse determinado el tribunal de alzada en asuntos anteriores relativos a una misma familia, se mantendrá la competencia de aquél para intervenir en todos los asuntos que se promuevan en el futuro respecto de la misma.

3º.- Quedan derogadas todas las normas reglamentarias que se opongan a lo dispuesto en la presente.

4º.- Comuníquese.

Dra. Sara BOSSIO REIG, Presidenta Suprema Corte de Justicia; Dr. Leslie VAN ROMPAEY SERVILLO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIERREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Martha B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO CESAR CHIARRONE (Fa: 2-9075/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11288 May 11- May 25

JOSEFINA RUIBAL EMMERICH (FA: 2-3772/2006).
Montevideo, 13 de Marzo de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11307 May 11- May 25

ELECTRA LAGAS VITRE (Fa: 2-58024/2006).
Montevideo, 01 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11314 May 11- May 25

OLGA ESMERALDA RUGGIANO FORTUNATTO (Fa: 2-15098/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12123 May 17- May 31

EDGARDO REMIGIO COLOMBO (Fa: 2-7835/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12129 May 17- May 31

ALICIA LILIAN DE FEO GIACHINO (Fa: 2-10750/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12163 May 17- May 31

JOSE LAVIGNASSE BULA (Fa: 2-16538/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12425 May 22- Jun 04

MERCEDES PALMA VALVERDE (Fa: 2-13086/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12520 May 23- Jun 05

ELENA MAGDALENA EPPEL PAP (Fa: 2-59534/2006).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12647 May 23- Jun 05

SEGUNDO TURNO

NORBERTO MARIO RIVERO TASSANO (Ficha 2-5890/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11214 May 11- May 25

LILIA PIGURINA BAZZANO (FICHA 2-58208/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11505 May 14- May 28

RICARDO MANUEL BOURDILLON BERNARDEZ o BERNARDEL (Ficha 2-10791/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11540 May 14- May 28

RAMON FERNANDEZ MARTINEZ (ficha 2-11025/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11552 May 15- May 29

BENIGNA PIQUERO SANCHEZ (ficha 2-7202/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11809 May 16- May 30

RAFAEL HERNANDEZ (Ficha 2-17032/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11843 May 16- May 30

DONATO CARMELO GIALLANELLA LORUSSO (Ficha 2-61401/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12160 May 17- May 31

JOSE ESTEBAN BARON BARCENA (ficha 2-13999/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12318 May 18- Jun 01

SILVERA MELEARES o MELGARES, LUCIA (Ficha 2-58013/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12320 May 18- Jun 01

ZULEMA VARELA PENA (Ficha 2-16398/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12363 May 22- Jun 04

JULIO MARIO DALLA ROSA VIARENGO (Ficha 2-37562/2006).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12480 May 22- Jun 04

ROSA ESTHER MACHADO OSORES (Ficha 2-13103/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12649 May 23- Jun 05

CARMEN ALBINA INDA SECONDI (FICHA 2-9140/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12667 May 23- Jun 05

JOSE GARCIA GONZALEZ y LUISA LEDIA SPOSITO DIAZ (Ficha 2-16259/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12700 May 24- Jun 06

JUAN GUSTAVO SOTELO PESCI (ficha 2-13833/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12787 May 24- Jun 06

ESCOLASTICO o ESCOLASTICO GUILLERMO TORRES BERNAL, SILVERIO FLORENTINO TORRES BERNAL, AMBROSIA MARIA TORRES BERNAL (Ficha 2-14334/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12814 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

LUIS CESAR MONTERO LOPEZ (ficha: 2-8016/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11359 May 11- May 25

PEDRO EMILIO FALERO MERELES (FICHA 2-33002/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11361 May 11- May 25

ALVARO LUIS IRULEGUY BOADO (FICHA: 2-11135/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11689 May 15- May 29

JUAN CARLOS COSIMINI PIEDRABUENA y GLORIA ESTHER PIEDRABUENA DE LOS SANTOS (FICHA Nº 2-11040/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12292 May 18- Jun 01

ISABEL OLANDA SILVA CEDRANI (FICHA Nº 2-50351/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12299 May 18- Jun 01

JOSE PEDRO BONILLA BONILLA (FICHA: 2-57273/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12355 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

OSCAR RAMOS DE LEON (Fa. 2-2720/2007).
Montevideo, 2 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11316 May 11- May 25

ATOS FROILAN BAS RAMOS (Fa. 2-13089/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11432 May 14- May 28

LUIS JOSE FLORY MONTESSORO (Fa. 2-12359/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11674 May 15- May 29

ARACELIS CRISTOBO LEIS (Fa. 2-13258/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11687 May 15- May 29

MARIA TERESA FERRETTI BARRERA (Fa. 2-12383/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11846 May 16- May 30

JUANA MAZZELLA CADENA (Fa. 2-57930/2006).
Montevideo, 2 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12035 May 17- May 31

LUIS SANCHEZ (fa. 2-57724/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de Marzo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12039 May 17- May 31

VICTOR OLIVEIRA (Fa. 2-14988/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12188 May 18- Jun 01

MARIA ANGELICA MATA CASAU o CASAN (Fa. 2-16796/2005).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12501 May 22- Jun 04

JORGE MARIA PEDRO CLETO LASTIRI RUIZ y RAQUEL ANTONIA CAFFERATA MONGAY (Fa. 2-8927/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12579 May 23- Jun 05

HERRERA RICCIO, JULIO JOSE (Fa. 2-15511/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12622 May 23- Jun 05

DEL RIO GONZALEZ, DAMIAN DARWIN (Fa. 2-17160/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12652 May 23- Jun 05

MIGUEL ANGEL PARRA ARIAS (Fa. 2-14767/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12669 May 23- Jun 05

GRACIELA PUYOL (Fa. 2-9221/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12679 May 23- Jun 05

EUGENIA ACUÑA TEJERA (Fa. 2-14237/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12789 May 24- Jun 06

AGOSTO TECHERA NIEVAS (Fa. 2-63584/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12809 May 24- Jun 06

QUINTO TURNO

TELMO APOLO ANCHETA (Ficha 2/12254/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11309 May 11- May 25

MARIA CRISTINA PENA LAIÑO (ficha 2-9935/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11311 May 11- May 25

JULIA DALL'ORTO (Fa. 2-13766/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11318 May 11- May 25

MARY TERESITA PATRON MARTINEZ (FICHA 2-11109-2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11502 May 14- May 28

SINFOROSA BARGAS o VARGAS RAMALLO (Ficha 2-9525/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11507 May 14- May 28

AMANDA AÍDA SILVESTRO ELICHIRY (Ficha 2-15033/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11620 May 15- May 29

MARIA ELISA PATRONE ROMERO (Ficha 2-51481/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11635 May 15- May 29

LUISI RODRÍGUEZ MARTA ELINA (ficha 2-9338/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11808 May 16- May 30

JOSE PEDRO EIJO RODRIGUEZ (Ficha 2-14287/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11841 May 16- May 30

LUIS ALBERTO BERMUDEZ GUTIERREZ (Ficha No 2-11742/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12110 May 17- May 31

HERASTOHTERES VOLTAIRE SENA ROCHA (I.U.E. 2-7828/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12467 May 22- Jun 04

BERMUDEZ PORFILIO, JULIO CESAR (FICHA NUMERO 2-17504/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12659 May 23- Jun 05

ENRIQUE BOLE MAÑAS (Expediente Nº 2-36637/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12741 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

BOLIVAR DA SILVA COYTIÑO (2-29527/2005).
Montevideo, 19 de Julio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11377 May 14- May 28

ANACLETO EUGENIO MOZO GARCIA (FA. 2-10833/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11499 May 14- May 28

CONRADO SERRENTINO GIUNTA (FA. 2-13619/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11512 May 14- May 28

JUAN RICARDO MENDEZ SOSA (FA. 2-12502/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11805 May 16- May 30

FRANCISCO PURIFICATTI o PURIFICADO GAROFALO (FICHA 2-53014/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11824 May 16- May 30

NELSA NERIS ALVAREZ BUCHINI (FA. 2-11367/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11871 May 17- May 31

WALTER MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ (FA. 2-12475/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12118 May 17- May 31

JUANA MARIA BUSQUIAZO BONJOUR (FICHA 2-34748/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12142 May 17- May 31

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ JORGES (FICHA Nº 2-15686/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12159 May 17- May 31

ARGENTINO JUAN BRUSSONE FRATTINI (FA. 2-14397/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12279 May 18- Jun 01

RUBINSTEIN TRILLO FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN CABRERA MAZZETTI (FICHA 2-60899/2006).
Montevideo, 21 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12285 May 18- Jun 01

CELICA DE LOS SANTOS MUÑOZ (FICHA Nº 2-222/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12291 May 18- Jun 01

ANNA o JUANA FERNANDA FABRIS VANNONE o VANONI (FICHA Nº 2-6787/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12643 May 23- Jun 05

ELSA YOLANDA CAMPAL NEVES (FICHA Nº 2-62483/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12646 May 23- Jun 05

ANDRES GIACOSA RIZZO (FICHA Nº 2-7915/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12681 May 23- Jun 05

EDUARDO VISITACION MARTINEZ PEREZ y MARIA ZULMA HERNANDEZ RONCIO (FICHA Nº 2-14698/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12810 May 24- Jun 06

SOSTENO GARCIA o SOSTENO GARCIA CEDRES o SOSTENO GREGORIO GARCIA CEDRES (FICHA Nº 2-5975/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12812 May 24- Jun 06

SEPTIMO TURNO

CORNELIO FLORENCIO DE LEON ALPUIN (Ficha 2-14166/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11287 May 11- May 25

CARLOS CESAR COLL PONCE DE LEON y LOLA MARIA MALET MARTINEZ (Ficha 2-10486/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11365 May 14- May 28

LUCIA VIAR DUARTE (Ficha 2-16134/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11536 May 14- May 28

MARIO SILVA NOBRE (Ficha 2-10239/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11543 May 14- May 28

MARIA MARTHA FILIBERTO PEREZ (Ficha 2-15699/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11619 May 15- May 29

DOMINGO HARO MUÑOZ (Ficha 2-13322/2007).
Montevideo, 19 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11875 May 17- May 31

LUIS ALBERTO TARDUGNO DAVILA (Ficha 2-14470/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12153 May 17- May 31

MIGUEL PRIADKA CHWASTIAK (Ficha 2-5593/2007).
Montevideo, 7 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12371 May 22- Jun 04

WALDEMAR CAMEJO SANTOS (Ficha 2-55988/2006).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12499 May 22- Jun 04

RUBEN BARU VILLAR (Ficha 54-345/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12733 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

MARIA ASCENSION o ASCENCION o ASENCION o ASUNCION PITAMIGLIO o PITTAMIGLIO MARTINEZ (Fa: 2-7021/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11306 May 11- May 25

ROMUALDO CESARO MARRERO y MARIA AURELIA LOUSTAUNAU o LOUSTANNAU (Fa: 2-60891/2006).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11435 May 14- May 28

DOMINGO GOLFARINI LUZARDO (Fa: 2-12450/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11510 May 14- May 28

RITA TERESA BERRUETA LUCAS (Fa: 2-10327/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11559 May 15- May 29

OLGA RENEE FERNANDEZ CORTALEZZI (Fa: 2-7477/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11806 May 16- May 30

CARMINE D'EBOLI QUAGLIATA (Fa: 2-15416/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12119 May 17- May 31

WASHINGTON NAZAR FERREIRA (FA: 2-52836/2006).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12319 May 18- Jun 01

RAFAEL ROBERTO PARADA FERNANDEZ y RENEE ROUBY (Fa: 43-381/2002).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12592 May 23- Jun 05

NOVENO TURNO

ORLANDO FLORENCIO ANILIONIS STEPANOVICH (ficha 2-13308/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11498 May 14- May 28

ROBERTO VAZQUEZ ALBERTI (Ficha 2-13123/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11500 May 14- May 28

CIPRIANO SALVADOR RAMOS PAZ y ESMERALDA LANSOT VIANA (Ficha 2-9304/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11554 May 15- May 29

EDUVIGES ó EDUVIJE CIPRIANO SILVERA FERREIRA (FICHA 45-496/1997).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11717 May 16- May 30

CHARLES MARIA o CHARLES MARIA ROY HAM o HAM MANINI (Ficha 2-15622/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11788 May 16- May 30

ELIDA CAYETANA ESPOSITO CABRERA (Ficha 2-55817/2006).
Montevideo, 5 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12121 May 17- May 31

VIRGILIO VICTORIO MARTINEZ CORONEL (Ficha 2-14834/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12124 May 17- May 31

ANTONIO HORACIO RAVAZZANI OLIVEROS (Ficha 2-14621/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12187 May 18- Jun 01

NELSON ARIEL TONNA MENONI (Ficha 2-13800/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12324 May 18- Jun 01

BRENDA EVELYN EADE COUSINS o BRENDA EVELYN ELLIS (Ficha 2-16235/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12428 May 22- Jun 04

CARLOS TRAVERSO MATURRO (Ficha 2-16604/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12792 May 24- Jun 06

GUSTAVO VALERIO LOPEZ MILAN (Ficha 2-60911/2006).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12806 May 24- Jun 06

DECIMO TURNO

ANA MARIA ELISA RICCARDI (FICHA: 2-9050/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11364 May 14- May 28

MARIA DEL CARMEN PONS ETCHEVERRY (FICHA 2-7334/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11378 May 14- May 28

MARIA ESTHER GONZALEZ SARACHO (FICHA 2-14226/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11810 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL SIERRA BURGUEÑO (FICHA 2-13061/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12277 May 18- Jun 01

ISIDRO FERNANDEZ CURBELO (FICHA 2-6285/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12314 May 18- Jun 01

JESUS HORACIO GIORDANO ALMANZA (FICHA 2-12142/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12328 May 18- Jun 01

ANA KIPER (FICHA 2-12657/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12487 May 22- Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

MARTA INGEBORG BROLIN y AXEL GUNNAR HENRIKSSON (Fa. 2-8618/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11300 May 11- May 25

JUAN ANDIARENA ECHECOLANEA (fa. 2-8626/2007).
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11312 May 11- May 25

RAUL RODRIGUEZ FRECHERO y JULIO FRECHERO GARCES (Fa. 2-51483/2005).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11829 May 16- May 30

JOSE LUIS MERELLES CLARO (fa. 2-6905/2007).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11832 May 16- May 30

JOSE WASHINGTON MALDONADO TIERNO (Fa. 2-14862/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12120 May 17- May 31

MARIA IRENE GONZALEZ HERNANDEZ, ELBIO MARTIN OVELAR GAVARRET, y OLGA LATORRE LOPEZ (fa. 2-62034/2006).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12152 May 17- May 31

MARIA RACHELE GAZZANEO PAPA (Fa. 2-13190/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12280 May 18- Jun 01

GUALBERTO DIAZ MARTORELL y JUSTINO DIAZ CLAVIJO (Fa. 2-60176/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12317 May 18- Jun 01

GUSTA JOSKOWITZ o JOSKOVITZ ABRAMOWICZ (Fa. 2-13352/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12518 May 23- Jun 05

JUAN BUIVYS BUIVIENE, DEOLINDA SOLARI y JUAN MARIA BUIVYS SOLARI (fa. 2-44364/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12591 May 23- Jun 05

JUAN CARLOS LABORDE OLIVER (Fa. 2-15008/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12666 May 23- Jun 05

RUBEN DARIO SCZECIN (Fa. 2-16275/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12695 May 24- Jun 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

DONATA HERMOGENES ARIAS DELGADO (Ficha 2-3066/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11379 May 14- May 28

MARTIRIO LINDORO FERNÁNDEZ RIELA o LINDORO MARTIRIO FERNÁNDEZ RIELA (Ficha 2-10465/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11675 May 15- May 29

FRANCISCO CRISPIN BIAGI SIZ o CIZ o FRANCISCO CRISPIN BIAGI RODRIGUEZ (Ficha 2-9232/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11686 May 15- May 29

ANSELMO MANZI SERIO (I.U.E 2-15037/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12186 May 18- Jun 01

SAMPSON SUAREZ, HUGO NELSON (FICHA 2-12532/07).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12311 May 18- Jun 01

ANA CARMELA ROCHA CÁCERES o ANA CARMELA SILVA ROCHA (FICHA: 2-12814/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12503 May 22- Jun 04

PEDRO CELESTINO CABRERA FAJARDO (Ficha Nº 2-12032/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12504 May 22- Jun 04

JORGE LUIS ZEBALLOS FERNANDEZ (Ficha Nº 2-7290/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12625 May 23- Jun 05

MIRTHA YOLANDA SILVERA SILVERA (Ficha Nº 2-14516/2007).
Montevideo, 17 de Mayo de 2007.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12626 May 23- Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

MIRTHA SOLEDAD BASTOS BENNASAR (FA. 2-10699/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11317 May 11- May 25

MARCELO OSCAR ROBLES DACOBA (FICHA Nº 2-11871/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11676 May 15- May 29

MIGUEL ALBERTO RESTUCCIA MENENDEZ (FICHA Nº 2-12461/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11804 May 16- May 30

RUBEN ENRIQUE COTELO SEGADE (FICHA Nº 2-3949/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12164 May 17- May 31

NELSON JUAN LAGISQUET PALADINO (FICHA Nº 2-1504/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12166 May 17- May 31

ANTONIO LISTE LIÑARES (Ficha 2-11550/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12316 May 18- Jun 01

FERNANDO LARROBLA URTIAGA (FICHA 2-55473/2006).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12329 May 18- Jun 01

VICTOR ROBERTO DUPOUY SCARPA (FICHA 2-64483/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12356 May 22- Jun 04

CLAUDIA FERNANDEZ (FICHA 2-54284/2006).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12370 May 22- Jun 04

JULIO PIRETTI TARAMELLA (FICHA Nº 2-13138/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12372 May 22- Jun 04

CLIBE DAIR DA SILVA MORALES (Ficha 2-12463/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12623 May 23- Jun 05

PRUDENCIO HERNANDEZ o PRUDENCIO HERNANDEZ CASTRO (FICHA 2-40270/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12663 May 23- Jun 05

ALVARO JULIAN MAS de AYALA FONRAT (FA. 2-15065/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12680 May 23- Jun 05

ELENA GALLARDO ZAFFARONI o SAFFARONI (FICHA 2-64327/2006).
Montevideo, 5 de Febrero de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12788 May 24- Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

VICTOR HUGO CAFFA FINAMORE (Ficha 2-13921/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11428 May 14- May 28

ANGELITA ZORNOZA BADA (Ficha 2-9094/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11677 May 15- May 29

ANTONIO LOPEZ LOPEZ (Ficha 2-14878/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11721 May 16- May 30

PEDRO ANTONIO ROQUE DELPINO (Ficha 2-14467/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11853 May 17- May 31

ROSALIA PEREZ VILARIÑO (Ficha 2-15572/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12111 May 17- May 31

LADY TOMASA RODRIGUEZ ARIAS (Ficha 2-14409/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12189 May 18- Jun 01

EDUARDO TRIFON MADRIAGA LOPEZ (Ficha 2-11778/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12364 May 22- Jun 04

ELBA NIDYA NOELL GAMBA (Ficha 2-11973/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12465 May 22- Jun 04

ANTONIA LINA VARGAS GONZALEZ y JORGE MARIA BOIX CARAVATI (Ficha 2-63951/2006).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12782 May 24- Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS JOSE MANTA ALVEZ (Nº Expediente: 2-9952/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11331 May 11- May 25

LINDA LILA GUTIERREZ DE LEON (Expediente Nº 2-7182/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11336 May 11- May 25

JUANA EUGENIA o JUANA EUGENIA JOAQUINA o JUAQUINA CASANOVAS FERRUA (Nº Expediente: 2-9995/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11343 May 11- May 25

JULIO CESAR AGUEL CAPPANERA (Nº Expediente: 2-15348/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11344 May 11- May 25

ELIDA SARA MARIOTTA INGOLD (Nº Expediente: 2-12735/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11636 May 15- May 29

MANUEL FIGUEROA COSTAS (Nº Expediente: 2-14552/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11678 May 15- May 29

GUALBERTO GAUDENCIO CORREA CARDOSO (Nº Expediente: 2-10913/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12114 May 17- May 31

GREGORIO ESTEBAN ROCHA CURBELO y MIRTA IRMA SUAREZ PEREZ (Nº Expediente: 2-57862/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12165 May 17- May 31

ANGELA RIVERO CASTAÑO (Nº Expediente: 2-13955/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12191 May 18- Jun 01

FELIPE RUBEN PINTOS RIVERA (Expediente Nº 2-3600/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12286 May 18- Jun 01

CARLOS CASTELUCCIO ALAGGI o ALAGIA (Nº Expediente: 2-14970/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12315 May 18- Jun 01

MARIA ALBINA MESSERE MACCHIAVELLO (Nº Expediente: 2-9363/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12701 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS o CARLOS SANTIAGO BELOQUI DELBONO (Nº Expediente: 2-10400/2007).
Montevideo, 29 de Marzo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11436 May 14- May 28

MARIA ELENA RAMON CACHON (Nº Expediente: 2-10857/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11501 May 14- May 28

MARIA ANGELA PRELIASCO TOLEDO y ANGEL NERSES CALCERRADA PRELIASCO (Nº Expediente: 2-11241/2007).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11508 May 14- May 28

ROSA ANGELA BROGLIO HERRMANN y ANA MARIA HERRMANN CONTI (Nº Expediente: 2-14708/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11556 May 15- May 29

ALEJANDRO TISKIND LEJTREGER SWARCBERG o SZWARCBERG o SZVARVBERG (Nº Expediente: 2-13650/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11643 May 15- May 29

ARMANDO LEONEL DA ROSA o ROZA DE MATTE o DEMATTE (Nº Expediente: 2-4103/2007).
Montevideo, 27 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11828 May 16- May 30

ALVARO RIVERO MORALES (Nº Expediente: 2-15024/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11830 May 16- May 30

JACINTA RAQUEL SANCHEZ CENTURION (Expediente Nº 2-14885/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12365 May 22- Jun 04

SYLVIA CELINA IRAZABAL LEGARRA (Nº Expediente: 2-11961/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12369 May 22- Jun 04

MARIA EMMA o MARIA EMMA ANTONIA CLAVIJO GARCIA (Nº Expediente: 2-56959/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12376 May 22- Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

ILDA o ILDE AIDA GOULARD GAGGIONI (Ficha 2-6003/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11216 May 11- May 25

ALBERTO PEREIRA MORAIS (Ficha 2-9794/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11439 May 14- May 28

GLADYS LAGO PAZOS (Ficha 2-8829/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11440 May 14- May 28

JUAN ISAAC PIREZ LUBERTO (FICHA 2-51258/2006).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11557 May 15- May 29

JUAN MARÍA SILVERA (FICHA 2-7531/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11656 May 15- May 29

RAMÓN ADEMAR DELGADO ROSA (Ficha 2-15056/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11658 May 15- May 29

IRMA CARDOSO AICARDI (Ficha 2-14524/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11833 May 16- May 30

WILLIAM ANTONIO PERRONI ARAUJO (Ficha 2-15844/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11834 May 16- May 30

HUGO ZAPICÁN RODRIGUEZ MEDINA (Ficha 2-9787/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11835 May 16- May 30

ANGELA JOSEFA MAZZINO DAMIANI (Ficha 2-9241/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11854 May 17- May 31

DELIA ESTHER DEMASI IRAZU (Ficha 2-14735/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11866 May 17- May 31

REGINA LORENZA NOBLE GARCIA (Ficha 2-14942/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12275 May 18- Jun 01

ANTONIO ALEJANDRO SAAVEDRA GOMEZA (Ficha 2-8204/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12282 May 18- Jun 01

RAMÓN CASTRO GONZALEZ (Ficha 2-10877/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12283 May 18- Jun 01

MARGARITA PETRONA DIAZ CABRERA (Ficha 2-11890/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12373 May 22- Jun 04

JOSÉ MONTERO MONTERIÑO (FICHA 2-31074/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12488 May 22- Jun 04

ALBA ELIDA OCHOA GERALDO (Ficha 2-15855/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12726 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

ARIEL GUADALUPE MENDEZ ó MENDEZ MENDEZ (FICHA 2-9041/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11218 May 11- May 25

RICARDO ANTONIO VILLAS BOAS CATAUMBERT ó CATAUMBER (FICHA 2-9865/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11319 May 11- May 25

ANA MARIA PEREIRA MELO (FICHA 2-10268/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11515 May 14- May 28

EDISON FERNANDO AGORRODY CAL (FICHA 2-57277/2006).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12141 May 17- May 31

VICENTE SALVADOR ODELLA OLIVERA (FICHA 2-14723/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12276 May 18- Jun 01

EDUARDO HECTOR BORMIOLI BORMIOLI (FICHA 2-17045/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12502 May 22- Jun 04

VÍCTOR CARLOS CALDERINI DIAZ (FICHA 2-16313/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12644 May 23- Jun 05

ALFREDO SAVI DOMINGUEZ (FICHA 2-13897/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12665 May 23- Jun 05

WALTER MOREIRA MACHIN (FICHA 2-2591/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12793 May 24- Jun 06

DECIMONOVENO TURNO

OTTO RODOLFO BERNASCONI PINI (Ficha Nº 2-9234/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11258 May 11- May 25

JORGE ALBERTO DE LA CRUZ (Ficha Nº 2-10866/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11308 May 11- May 25

VICENTE ANDREONI BERTONE ó BERTONI (Ficha Nº 2-7306/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11376 May 14- May 28

GARCE PEREZ, ANGEL MARIO (Ficha Nº 2-12649/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11621 May 15- May 29

MARIA INES FERNANDEZ SOLER y HECTOR EDMUNDO CORTINES NAPOLI (Ficha Nº 2-11568/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11718 May 16- May 30

BLANCA MABEL FIGOLI VIALE y BORIS MILTON IPUCHE FIGOLI (Ficha Nº 2-63817/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12115 May 17- May 31

GONZALEZ, NILDA ESTHER (Ficha Nº 2-14174/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12326 May 18- Jun 01

CELIA MABEL MATTO CLARA ó CELIA MABEL ALVAREZ (FICHA Nº 2-61091/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12330 May 18- Jun 01

PAGLIETTI BOTTIGLIERI, MARIO (Ficha Nº 2-13925/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12479 May 22- Jun 04

GIACUSA CAVALLERO, SANTIAGO JUSTO (Ficha Nº 2-12836/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12664 May 23- Jun 05

RIVERO DIAZ, JOSE FRANCISCO (Ficha Nº 2-14906/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12760 May 24- Jun 06

VIGESIMO TURNO

MENDIONDO LAFUENTE, SANTIAGO ALBERTO (Ficha Nº 2-10244/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11541 May 14- May 28

DEL DUCA CAPANO, PASCUAL AUGUSTO (Ficha Nº 2-12739/2005).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11555 May 15- May 29

GARCIA BARBIER, OLGA IRENE (Ficha Nº 2-13685/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11679 May 15- May 29

MARIA ESTHER DUFRECHOU LABADIE y GUILLERMO ADOLFO BONGOLL BECKMANN (FICHA Nº 2-53933/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11872 May 17- May 31

GARCIA FERRARI, OSCAR ROBERTO (Ficha Nº 2-12627/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12122 May 17- May 31

CATALINA ELIZABETH o ELISABETH FIRPO SALABERRY (Ficha Nº 2-4455/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12162 May 17- May 31

ALEJANDRO OLIVERA OLIVERA (FICHA Nº 2-54441/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12217 May 18- Jun 01

MACHADO MADERA, MARTHA BLANCA (Ficha Nº 2-14737/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12313 May 18- Jun 01

SANTIAGO AVELLANEDA o ABELLANEDA GOMEZ y DELIA FELIPA PEREYRA o PEREIRA BAPTISTE o BATISTA (FICHA Nº 2-8717/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12427 May 22- Jun 04

FERNANDO OSVALDO KRAVETZ REPUN (FICHA Nº 2-4831/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12468 May 22- Jun 04

MOISES RAYNES LDGTOVSKI (Ficha Nº 2-17265/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12645 May 23- Jun 05

VICTOR ARTIGAS BRITOS VAZQUEZ (Ficha Nº 2-6077/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12791 May 24- Jun 06

PLATTI BRINGIOTTI, ANGEL (Ficha Nº 2-64129/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12807 May 24- Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO RUGGIANO PIRRONGELLI (IUE: 2-6721/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11719 May 16- May 30

POLERO CARLI, RAUL WASHING TON (IUE: 2=13978´´2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12112 May 17- May 31

OSCAR REINALDO MORENO COPPOLA (IUE: 2_15392/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12161 May 17- May 31

ESPOSITO PETRONE, NERY ESTRELLA (IUE: 2-12905/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12278 May 18- Jun 01

LORENTI PONTOLILLO, JUAN JOSE (IUE: 2-16936/2007).
Montevideo, 16 de Mayo de 2007.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12671 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO GIRO CORREA (IUE: 2-8716/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11346 May 11- May 25

NELSON ALBERTO REBUFELLO CANO y LUCIA NORMA CANO GAZZANO (IUE: 2-55913/2006).
Montevideo, 15 de Diciembre de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11433 May 14- May 28

MARÍA INES DARRAGH VIDAL y GERMÁN WERTHER INFANTOZZI ROSSI (IUE: 2-12019/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11553 May 15- May 29

MARIA EPSTEIN JOLODVSKY y GRACIELA IRENE CABEZA EPSTEIN (IUE: 2-11868/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11558 May 15- May 29

STELA MARY PERDOMO GARCIA (IUE: 2-10231/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11874 May 17- May 31

ANTONIO AUGUSTO PORTO PIRES y JAVIER ALBERTO PORTO RODRIGUES (IUE: 2-14638/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12127 May 17- May 31

INES VEGA CERVIÑO (IUE: 2-11244/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12325 May 18- Jun 01

PINTA IRIENTI o IRIENTE ANTONIA o ANTONINA (IUE: 2-14905/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12786 May 24- Jun 06

FERREIRA CALIXTO FELIPE JEREMIAS (IUE: 2-15691/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12790 May 24- Jun 06

VIGESIMOTERCER TURNO

OTILIA CASTRO PAZ (FICHA: 2-13964/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11299 May 11- May 25

DIEGO MARTIN ORTIZ ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN (FICHA: 2-63401/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11301 May 11- May 25

GRACIELA del ROSARIO BONILLA PERDOMO (FICHA: 2-11717/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11315 May 11- May 25

PEDRO CIRIELLI PERRONE (FICHA: 2-64169/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11484 May 14- May 28

ILDA TERESA PIAZZA CLEFFI (FICHA: 2-7010/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11514 May 14- May 28

LUISA ó LIBA BERGENFELD ó BERGEFELD RAUCHER (FICHA: 2-16363/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11807 May 16- May 30

ROSA CORRALES FIGUEREDO (FICHA: 2-63773/2005).
Montevideo, 6 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11815 May 16- May 30

CARLOS HECTOR BATALLES BREA (FICHA: 2-11908/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11845 May 16- May 30

LUCILA ADELINA KAUKE VISCAINTS (FICHA: 2-16514/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12036 May 17- May 31

MIGUEL HADJIAN GHAZARIAN ó GHASZARIAN (FICHA: 2-12236/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12117 May 17- May 31

CHAJA GITEL ó CHAJA GITLA ó SCHAJA GITLA ó CHAIA GITEL ó CHAIA GITLA ZORNBERG ZORNBERG (FICHA: 2-15399/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12357 May 22- Jun 04

ALDEMIR LUIS TOLEDO IGUINI (FICHA: 2-16142/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12367 May 22- Jun 04

NORMA MARIA ASSUNTA MUSETTI MARI (FICHA: 2-8938/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12811 May 24- Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSENDO FERNANDEZ GUTIERREZ (FICHA: 2-7810/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 24/p 9974 Abr 27- Jun 01

MAXIMA ELBA FERNANDEZ RAMON (FICHA: 2-3233/2007).
Montevideo, 23 de Febrero de 2007.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11215 May 11- May 25

ADOLFO AUGUSTO DA FONSECA RAMALHO ó RAMALLO (FICHA: 2-13877/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11345 May 11- May 25

JORGE CARLOS ACEVEDO DEVLIN (FICHA: 2-14602/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11542 May 14- May 28

GLADYS PETRONA GIUSTTI SUAREZ (FICHA: 2-1654/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11644 May 15- May 29

DANIEL INMEDIATO REGUEIRA (FICHA: 2-11112/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11831 May 16- May 30

HECTOR RAUL ACOSTA DIAZ (FICHA: 2-60187/2006).
Montevideo, 7 de Marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12128 May 17- May 31

ISABEL REINA PASTORINO CORNELLI (FICHA: 2-12246/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12284 May 18- Jun 01

JAIME BARIL WEBER (FICHA: 2-64045/2006).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2006.
Esc. Mirta BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12521 May 23- Jun 05

RUTH ELSE FRIEDMANN HUHN (FICHA: 2-1992/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12593 May 23- Jun 05

MARIA DE FATIMA SANABRIA FRETES ó BOCAGE (FICHA: 2-9975/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12642 May 23- Jun 05

MARIA ESTHER ó ESTER FERREIRA ó FERREYRA (FICHA: 2-13713/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12650 May 23- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA SELICA SAENZ BARABINO (Ficha 2-.36314/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11375 May 14- May 28

ABAYUBA GASDIA TERRADAS (FICHA: 2-11902/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11509 May 14- May 28

ANA MARIA SCHRAMM LOVENER (Ficha 2-4903/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11513 May 14- May 28

ENRIQUE ROLANDO PICERNO SILVANO (FICHA: 2-9880/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11538 May 14- May 28

FRANCISCA ARGELIA MATTURRO o MATTURO RODRIGUEZ (FICHA: 2-12916/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11660 May 15- May 29

JOSE D'ANGELO PALADINO (Ficha 2-5497/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11803 May 16- May 30

JOSE LUIS DURAN PENEDO (ficha 2-10301/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12116 May 17- May 31

ISABEL JOSEFINA LARRIERA SILVEIRA (FICHA: 2-13291/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12125 May 17- May 31

JUAN ANDRES PEREZ FORNARO y MARIA ELENA PEREZ FORNARO (FICHA: 2-12703/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12158 May 17- May 31

HUGO SANTIAGO CELINA VESPA (Ficha 2-9509/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12327 May 18- Jun 01

ARMERINDA o ALMERINA RODRIGUEZ ORTIZ (FICHA: 2-12158/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12466 May 22- Jun 04

MARIA ISABEL VILLARREAL y NELSON GHIOLDI CERON (Ficha 2-3765/2007).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12785 May 24- Jun 06

CARLOS ARNOLDO ESPONDA LEGUINA (Ficha 2-13997/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12813 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAUL SERRATTO FARIÑA (Ficha 2-62452/20096).
Montevideo, 15 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11297 May 11- May 25

MARCOS GARCIA MARTINEZ (FICHA: 2-9367/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11511 May 14- May 28

NIDYA LUZ RIERA CORREA (FICHA: 2-12375/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11539 May 14- May 28

ELBIO RAMON DIANO BARBOZA (FICHA: 2-13584/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11659 May 15- May 29

SARA ELISA COCK CRISPO (Ficha 2-11502/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11661 May 15- May 29

JOSE ALBERTO RAMPOLDI TORRES (FICHA: 2-12744/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11680 May 15- May 29

ANTONIO MARTINOVIC ó MARTINOVICH CULE ó CHULE y TERESA HAUPT (Ficha 2-10176/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11873 May 17- May 31

JOSE LUIS VARELA ESTRAMIL (FICHA: 2-13798/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12281 May 18- Jun 01

FELIPA ALVES ó ALVEZ y GABRIEL MUÑOZ (Ficha 2-10619/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12312 May 18- Jun 01

JULIO CESAR ALPUIN TROTTA (FICHA: 2-12386/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12366 May 22- Jun 04

FAUSTA ELEUTERIA BIRRIEL MENDOZA (Ficha 2-15602/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12519 May 23- Jun 05

PEDRO ROSATO VITELLIO ó VITELIO (Ficha 2-8940/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12628 May 23- Jun 05

MARIA ELENA DIPETTA (Ficha 2-15141/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12651 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO ANGEL ANTONIOL BUSCA (FICHA 2-54461/2006).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11298 May 11- May 25

BELIA o VELIA MARIA OURTHE CABALE SANTURIO y LINDOLFO ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-6436/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11320 May 11- May 25

LIDIA ESTHER FUENTES BRITOS (FICHA 2-64939/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11657 May 15- May 29

ELBIO VALENTIN MACHADO MARTINEZ (Ficha 2-34437/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12126 May 17- May 31

ALVIN COHEN (FICHA 2-59883/2006).
Montevideo, 14 de Febrero de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12192 May 18- Jun 01

ILDO WASHINGTON FUZATTI BARRIOS y SARA PLAZA (FICHA 2-9624/2007).
Montevideo, 30 de Marzo de 2007.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12500 May 22- Jun 04

ANA AMELIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-63789/2006).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12648 May 23- Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAUL GALVEZ COSTA (FICHA 2-13837/2007).

Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11434 May 14- May 28

JOSEFA ARGEMIA ALDABA FIGUEREDO (FICHA 2-13503/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11448 May 14- May 28

JOSE PEDRO TECHERA RAMIREZ (FICHA 2-12956/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12426 May 22- Jun 04

PEREGRINO GONZALEZ DELL'OCCA (FICHA 2-4741/2007).
Montevideo, 27 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12486 May 22- Jun 04

ELIAS AGUILERA FIGUEIRA o AGUILERA HENRIQUES (FICHA 2-12438/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12627 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO IZQUIERDO UGALDE (FICHA 2-11134/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12682 May 23- Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA SANTIN BETTEGA (FICHA N° 156-276/2007).
Artigas, 03 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11229 May 11- May 25

LUIS CARACE MOREIRA CANTERO (FICHA N° 156-272/2007).
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11230 May 11- May 25

CECILIO ACOSTA (FICHA N° 156-111/2007).
Artigas, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11231 May 11- May 25

BANDERA LEODIT (FA. N° 156-708/2006).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de Diciembre de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12413 May 22- Jun 04

ENOE FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA N° 156-239/2007).
Artigas, 20 de Abril de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12414 May 22- Jun 04

FELIX GEDREZ MARTINICORENA (FICHA N° 156-261/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12415 May 22- Jun 04

LIDIA EMILIANA GARCIA GODOY (N° 156-175/2007).
Artigas, 04 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12418 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO CESAR RABELLINO MELO (I.U.E. Nº 459-172/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 11477 May 14- May 28

GUSTAVO ADOLFO SIMOIS VALLES (I.U.E. Nº 459-141/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11478 May 14- May 28

LIDIA ELENA CHARQUERO SOSA (I.U.E. Nº 459-169/2007).
Canelones, 30 de Abril de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12221 May 18- Jun 01

CARLOS VALENTE HERNANDEZ (I.U.E. Nº 459-132/2007).
Canelones, 26 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12237 May 18- Jun 01

RAMONA BRUSCHI SERVIOLLI (I.U.E. Nº 459-165/2007).
Canelones, 30 de Abril de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12586 May 23- Jun 05

EUFEMIO VARELA CANEPA (I.U.E. Nº 459-163/2007).
Canelones, 4 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12587 May 23- Jun 05

ALDO LORENZUT MARCUZZI y AMELIA ó AMELIA JOSEFA ó AMELIA J. SANTURIO RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 459-187/2007).
Canelones, 3 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 12588 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CESAR MARINO LAPOUBLE (FICHA 440-255/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11322 May 11- May 25

MARIA MAGDALENA CANTONI FODRINI, LUIS NELSON PINTADO CANTONI y DEOMAR CANTONI FODRINI (FICHA 172-1181/2006).
Las Piedras, 12 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11890 May 17- May 31

HUMBERTO CACERES RODRIGUEZ (FICHA 440-190/2007).
Las Piedras, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11892 May 17- May 31

MYRIAM RENEE RAVERA VISCONTI (FICHA 440-49/2007).
Las Piedras, 09 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11894 May 17- May 31

ROBERTO WILSON GUILLEN BATLLE (FICHA 440-170/2007).
Las Piedras, 20 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12193 May 18- Jun 01

MAURO ESTASIO GONZALEZ VILLAR y MARIA AMALIA MERCADO DUALDE (FICHA 440-28/2007).
Las Piedras, 16 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12542 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO VIDAL MARTINEZ (FICHA 440-694/2006).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12543 May 23- Jun 05

SEXTO TURNO

RUBEN ATILIO PICCO BO (FICHA 458-304/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11323 May 11- May 25

RUBEN RAMON CENDAN BENTANCOR (FICHA 458-259/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11479 May 14- May 28

HERIBERTO PEÑA AYALA (FICHA 458-352/2007).
Las Piedras, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11720 May 16- May 30

JUANA SILVA y LEODORO PRESENTADO (FICHA 458-143/2007).

Las Piedras, 13 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11891 May 17- May 31

MAGDALENA ELIODORA SIGG CORREA (FICHA 458-116/2007).
Las Piedras, 13 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11893 May 17- May 31

HAYDEE SCASSO MERCADO (FICHA 458-295/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12457 May 22- Jun 04

RAUL CAMEJO MANCEBO y PAULINA NELLY HAURET GIACHELLO (FICHA 172-40/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12544 May 23- Jun 05

MARIA JULIA LOPEZ BASILIO (FICHA 458-266/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12783 May 24- Jun 06

CARMELO ARIEL MACHIN BORGES (FICHA 458-268/2007).
Las Piedras, 27 de Abril de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12784 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DUALDO SILVA MORALES (Ficha 175-125/2007).
Pando, 28 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11712 May 16- May 30

HECTOR MARIA UMPIERREZ IRIGOIN (Ficha 175-94/2007).
Pando, 7 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11713 May 16- May 30

BRUNA ALERICA MARRERO GONZALEZ (Ficha 689/A/2000).
Pando, 20 de Marzo de 2001.
ESC. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11850 May 17- May 31

CUARTO TURNO

GENOVEVA FRACHIA (Ficha 176-442/2005).
Pando, 21 de Junio de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11381 May 14- May 28

JUANA MARTA GONZALEZ CASTILLO y PEDRO MARIA ROCHA ROCHA (Ficha 176-920/2006).
Pando, 7 de Febrero de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12362 May 22- Jun 04

MARTIN ESCOBAR (Ficha 176-1213/2006).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 19 de Abril de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12747 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARTA DEL CARMEN BELTRAN CONSENTINO (IUE 179-175/2007).
Ciudad de la Costa, 19 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11313 May 11- May 25

CUARTO TURNO

IRIS MABEL GATTO CABRAL (IUE 180-27/2007).
Ciudad de la Costa, 13 de Febrero de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11655 May 15- May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FAUSTINO ANTONIO LLANOS SAURINA (Ficha 207-202/2007).
Melo, 26 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11386 May 14- May 28

OSCARINA PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES u OSCARINA PEREIRA PEREIRA (Ficha 207-530/2005).
Melo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11390 May 14- May 28

RICHARD EDUARDO FERREIRA TELIZ y ANGEL MARÍA FERREIRA DE LOS SANTOS (Ficha 207-48/2007).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11393 May 14- May 28

TERESA NUÑEZ SOSA (Ficha 207-203/2007).
Melo, 4 de Mayo de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11899 May 17- May 31

ALMIR ó AMIR OLIVERA (Ficha 207-324/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12027 May 17- May 31

BATLLE LA PAZ SILVA ANTUNEZ (Ficha 207-879/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 25 de Abril de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12382 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

SIXTO NICODEMO o SIXTO NICODENO o SIXTO NICOMEDO ACOSTA PERRONE (Ficha 208-1026/2006).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11388 May 14- May 28

HIPÓLITO CASIANO VAZQUEZ SUAREZ o VAZQUEZ FERREIRA y MARÍA LUISA PEREZ GONZALEZ (Ficha 208-192/2007).
Melo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11389 May 14- May 28

BIBIANO RODERICO ORCOYEN SAURINA (Ficha 208-165/2007).
Melo, 19 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11391 May 14- May 28

DEOME o DEOMES DA ROSA OLIVERA (Ficha 208-190/2007).
Melo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12025 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VILMA LOPEZ GONCALVES (209-186/2006).
Río Branco, 27 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12385 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

NURY MABEL PEDROZO VIERA (IUE 446-92/2007).
Río Branco, 08 de Mayo de 2007.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12383 May 22- Jun 04

ELBIA ASCENCION RAMOS LEMOS y RANULFO ACOSTA ACOSTA (IUE 446-1308/2006).
Río Branco, 4 de Diciembre de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12384 May 22- Jun 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GANZA, OSCAR (IUE 223.168/2007).
Colonia, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11407 May 14- May 28

PERDOMO VIGNOLO, BARTOLOMÉ CARLOS y PERDOMO VIGNOLO, MARÍA MAGDALENA (IUE 223.771/2006).
Colonia, 18 de Abril de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11408 May 14- May 28

GARCIA GIACOMETTI, NILSON (IUE 223.192/2007).
Colonia, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11590 May 15- May 29

PEYRONEL BONJOUR, HUGO MILTON (IUE 223.204/2007).
Colonia, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12220 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

IRMA NOEMI RUÓTOLO o RUOTOLO COPPES (IUE 227-210/2007).
Carmelo, 26 de Abril de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11884 May 17- May 31

NATALIA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE. 227-327/2005).
Carmelo, 23 de Junio de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12218 May 18- Jun 01

ODILA CLAUDINA TOURN JANAVEL y EMILIO HERIBERTO FAVAT CHARLIN (IUE 227-25/2007).
Auxiliado de pobreza.
Carmelo, 12 de Abril de 2007.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12219 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALDO VELAZQUEZ ORTIZ y ZULEMA ROSA DELGADO DALLO (Ficha "B" Nº 225-134/2007).
Rosario, 18 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11740 May 16- May 30

RAMON MARIA BENTANCOR ESPINOSA (Ficha "B" Nº 225-156/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12403 May 22- Jun 04

VIOLETA IRIS ROBAINA GARCIA (Ficha "B" Nº 225-196/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12404 May 22- Jun 04

DELMO o DELMO DARIO ARDUIN BASTIE (Ficha "B" Nº 225-168/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12405 May 22- Jun 04

JORGE RAUL ARGUINARENA BATTAGLINO (Ficha "B" Nº 225-197/2007).
Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12406 May 22- Jun 04

OSVALDO CESCHIAT y MONICA QUINTANA ESCOBAR (Ficha "B" Nº 225-593/2006).
Rosario, 29 de Setiembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12407 May 22- Jun 04

TERESA LUISA FASSARI de MASELLI (Ficha "B" Nº 225-128/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12436 May 22- Jun 04

MARIA ELSA GARCIA GARCIA (Ficha "B" Nº 225-657/2006).
Rosario, 1 de Noviembre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12561 May 23- Jun 05

EVA ORFELINA MEYER LACOSTE (Ficha "B" Nº 225-138/2007).
Rosario, 17 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12562 May 23- Jun 05

TOMAS PILAR MANRIQUE HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-147/2007).
Rosario, 24 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12563 May 23- Jun 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA PELLEGRINI GENTILE (Ficha 241-153/2007).
Durazno, 20 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11733 May 16- May 30

LUIS ALBERTO DIAZ ó DIAZ TORREZ ó DIAZ TORRES (Ficha 241-31/2007).
Durazno, 26 de Febrero de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11734 May 16- May 30

OFELIA ALBINA ó ALVINA PORCAL (Ficha 241-130/2007).
Durazno, 13 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12377 May 22- Jun 04

DORILA CASCO MORENO (Ficha 241-181/2007).
Durazno, 07 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12430 May 22- Jun 04

CARLOS PEDRO ACUÑA RAMOS (Ficha 241-150/2007).
Durazno, 19 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12431 May 22- Jun 04

ILMA ESMERALDA KUSTER MEYER (Ficha 241-26/2007).
Durazno, 28 de Febrero de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12549 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

JULIÁN FAGIAN PEREIRA (Ficha 242-130/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12429 May 22- Jun 04

EDGARDO ACUÑA VIÑOLY (Ficha 242-142/2007).
Durazno, 09 de Mayo de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12432 May 22- Jun 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR CARMELO REVETRIA MOREIRA (Fa. 254-204/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11268 May 11- May 25

FRANCISCA MARIA NAVARRO TRUJILLO (Fa. 254-201/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11269 May 11- May 25

ATILIO MOREIRA MOREIRA (Fa. 254-202/2007).
Trinidad, 02 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11270 May 11- May 25

VALENTIN HERMINIO YIANSENS LARRAURI (Fa. 254-56/2007).
Trinidad, 19 de Marzo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12203 May 18- Jun 01

MARIA DEL CARMEN JOSEFA CASTELAO ARIAS DE XIVILLER (Fa. 254-224/2007).
Trinidad, 09 de Mayo de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12204 May 18- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDA GIANI MEDEGLIA o MEDEGLIA DE FAROLINI (260-158/2007).
Florida, 20 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11265 May 11- May 25

RUBEN DOMINGO GONZALEZ TECHERA (260-130/2007).
Florida, 11 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11885 May 17- May 31

MARIA FILOMENA GONZALEZ GUARDIA (260-133/2007).
Florida, 26 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11886 May 17- May 31

ANA BRENDA ARROSPIDE DELUCA (260-656/2006).
Florida, 20 de Diciembre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12433 May 22- Jun 04

ANTONIA FUENTES BENTANCURT o BENTANCOURT o BENTANCUR (260-561/2006).
Florida, 30 de Octubre de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12569 May 23- Jun 05

MARIA ANTONIA GRAÑA PIMIENTA (260-164/2005).
Florida, 28 de Abril de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12570 May 23- Jun 05

TERCER TURNO

IDORELINA CHAGAS LEMOS (261-67/2007).
Florida, 28 de Marzo de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11264 May 11- May 25

TEOTIMO FRANCISCO MARTINEZ CABRERA (261-97/2007).
Florida, 25 de Abril de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11769 May 16- May 30

ROSA RAMONA SANCHEZ TEMPONE (261-14/2007).
Florida, 14 de Febrero de 2007.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12571 May 23- Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ILSA MORENO FERNANDEZ (274-112/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11771 May 16- May 30

TIMOTEO COCOREL VALDEZ (IUE 274-75/2007).
Minas, 23 de Marzo de 2007.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11774 May 16- May 30

ROSEVEL FRANCISCO o ROOSEVELT FRANCISCO CORREA GARCIA (274-104/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11775 May 16- May 30

JUANA EULALIA HERNANDEZ RODRIGUEZ y ROSENDO HUMBERTO GARCIA HERNANDEZ (274-133/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11776 May 16- May 30

RAMON MARCIAL BUSTAMANTE BENCOURT o BITANCUR o VITANCURT o BITACOURT o VITANCOURT o BENTACOURT o VITANCUR o BITANCURT o VITANCOURT o BENTANCOURT o BENTANCOR (IUE 274-142/2007).
Minas, 27 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11780 May 16- May 30

TERCER TURNO

IRIS NAHIR o NAIR CABRAL OLIVERA (IUE 432-102/2007).
Minas, 9 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11772 May 16- May 30

LEDDA CAROLINA AGUIRRE BONILLA (IUE 432-132/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11773 May 16- May 30

ISIDRO IRENE LARROSA TELLECHEA (IUE 432-68/2007).
Minas, 23 de Marzo de 2007.
Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11778 May 16- May 30

CANDIDA SANCHEZ PEREZ (IUE 432-1002/2006).
Minas, 1 de Diciembre de 2006.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11779 May 16- May 30

MARIA MARCELA o MARCALA AVIAGA ALZUGARAY y JOSE IRINEO o IRENEO MATEUS RICINITI o RECINITI (IUE 432-144/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12510 May 23- Jun 05

BRENDA ORIDE o BRENDA ORIDES RODRIGUEZ MORALES (IUE 432-131/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12512 May 23- Jun 05

PEDRO TOLEDO PERLAS y JUANA EVANGELISTA DELGADO PEREZ (IUE 432-127/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12513 May 23- Jun 05

ADALBERTO FERNANDEZ SILVERA (IUE 432-129/2007).
Minas, 3 de Mayo de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12567 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA DIAZ PIRIZ (FA. 284-134/2007).
Maldonado, 23 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11219 May 11- May 25

ROBERTO HILARIO, FONTES PORTELA (FA. 284-188/2007).
Maldonado, 26 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11705 May 16- May 30

SILVERIO, CAIRO MEDINA (284-177/2007).
Maldonado, 27 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11707 May 16- May 30

TERESITA ELISENDA MARTINEZ ROMERO (FA. 284-784/2006).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11722 May 16- May 30

RUDEMAR RAFAEL DIAZ COMPAGNONE (Ficha 284-198/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11727 May 16- May 30

LEOPOLDINA RUFINA RODRIGUEZ HERNANDEZ y EVARISTO JUSTO MOREIRA CLAVIJO (FA. 284-189/2007).
Maldonado, 26 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12190 May 18- Jun 01

TERCER TURNO

RUBEN DANILO SILVERA LARROSA (Ficha 285-15/2007).
Maldonado, 28 de Febrero de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11217 May 11- May 25

JOSE LORENZO ZAWATZKI o ZAWATSKI LOPEZ (Ficha 285-199/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11723 May 16- May 30

ASUNCION TORTT o TORT GONZALEZ; AURELIA ZENOBIA MARTINEZ; OLGA ANTONIA TORTT o TORT MARTINEZ y PAULINO WALTER BATISTA (FICHA 285-229/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11725 May 16- May 30

PABLO VENANCIO LOFFREDO SILVA (FICHA 285-120/2007).

Maldonado, 19 de Marzo de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12368 May 22- Jun 04

OCTAVO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA PETRONA o PETRONA ANTONIA o MARIA PETRONA ANTONIA y MARIA PAULINA ACOSTA RODRIGUEZ (FA. 286-253/2006).
Maldonado, 28 de Abril de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11380 May 14- May 28

JAIME ANTONIO RAUSCHERT NICOLINI (IUE 286-130/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11726 May 16- May 30

HILDA IRIS FERNANDEZ YAÑEZ y JOSE RUBEN SOSA FERNANDEZ (IUE 286-152/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11870 May 17- May 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALCIDES MIGUEL BALADON PASTORINI (300-538/2006).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11741 May 16- May 30

OSCAR DANIEL BENTANCOURT BENITEZ (300-84/2007).
Paysandú, 22 de Marzo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11743 May 16- May 30

GERMAN VISITACION VISOSO MINTEGUIAGA (IUE 300-678/2006).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12392 May 22- Jun 04

RAMIRO ANTONIO GUERRIERO BELOQUI (IUE 300-172/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12393 May 22- Jun 04

ISMAEL VILLANUEVA SILVA (IUE 300-182/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12735 May 24- Jun 06

MARIA INES LANCIERI GIOSA (IUE 300-189/2007).
Paysandú, 08 de Mayo de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12736 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

CIPRIANA CASTILLO y JOSE BONINA (IUE 301-50/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de Abril de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11252 May 11- May 25

LUIS MARCOS PASTORINI GAVIRONDO (IUE 301-775/2005).
Paysandú, 06 de Diciembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11742 May 16- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PANZL FREDES EDISON GILBERTO (Ficha 317-174/2007).
Fray Bentos, 10 de Abril de 2007.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11580 May 15- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSEFA PRIMITIVA TORRES (Ficha 329-122/2007).
Rivera, 20 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11421 May 14- May 28

MANUELA GREGORIA PRIETO SILVEIRA (Ficha 329-150/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11422 May 14- May 28

FAGUNDEZ PONCE JULIA (Ficha 329-808/2006).
Rivera, 23 de Febrero de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11423 May 14- May 28

OROSMAN WÜNSCH LOPEZ (Ficha 329-106/2007).
Rivera, 27 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11425 May 14- May 28

CELINA OLIVERA DA COSTA (Ficha 329-157/2007).
Rivera, 27 de Abril de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12441 May 22- Jun 04

MARIA DIAS DOS SANTOS (Ficha 329-21/2007).
Rivera, 16 de Marzo de 2007.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12442 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

DOS SANTOS, MANUELA (FICHA 330-924/2006).
Rivera, 19 de Diciembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11424 May 14- May 28

NERES LOTITO RODRIGUEZ (FICHA 330-780/2006).
Rivera, 17 de Noviembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12731 May 24- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON JULIO FIDEL DE LOS SANTOS CARDOZO o CARDOSO y DOÑA MARIA UMENIA BRUN, o BRUN COSTA o BRUM COSTA (Fa. Nro. 341-98/2007).
Rocha, 3 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11414 May 14- May 28

DON ERNESTO REYES ORTEGA (Fa. Nro. 341-352/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 27 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11415 May 14- May 28

DOÑA ANTONIA VENTURA PRESA CARDOSO (Fa. Nro. 341-88/2007).
Rocha, 20 de Abril de 2007.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12205 May 18- Jun 01

CUARTO TURNO

DOÑA IRMA REYNA TEIBO TERRA (Fa. No 342-115/2007).
Rocha, 18 de Abril de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11759 May 16- May 30

DOÑA ILDA BRENDA SANCHEZ SANTOS (Fa. No 342-145/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11760 May 16- May 30

DON GILBERTO GUERRA ALVAREZ (Fa. No 342-144/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12580 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ELVA AIDA GONZALEZ OLIVERA (Ficha Nº 448-71/2007).

Chuy, 05 de Mayo de 2007.
Dra. DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11492 May 14- May 28

FRANCISCO GALVAN SILVEIRA DE ACEVEDO o de ACEVEDO y ALDA MARIA GALVAN SILVEIRA de ACEVEDO (Ficha Nº 448-25/2006).
Chuy, 12 de Marzo de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11493 May 14- May 28

FRUCTUOSO LONGINO ALEGRE (Ficha Nº 448-140/2006).
Chuy, 8 de Marzo de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11494 May 14- May 28

ANTONIO JOAQUIN MACHADO MADRUGA y DIOSMA GARCIA MENDEZ (Ficha Nº 448-31/2007).
Chuy, 20 de Abril de 2007.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 11592 May 15- May 29

ROBERTO MEDINA BARTE (Ficha Nº 448-79/2007).
Chuy, 14 de Mayo de 2007.
DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12777 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERREIRA ALVEZ, TITO (FICHA I.U.E.: 352-283/2007).
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11400 May 14- May 28

RAVAGNI CALIGARI, MARIA ROSA y GUIPPONI RAVAGNI, VLADIMIRO ANGEL (FICHA IUE: 352-832/2006).
Salto, 28 de Setiembre de 2006.
Esc. Edgardo D. ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO (pasante).
01) $ 2440 10/p 11595 May 15- May 29

LOPEZ CORREA, NARCISO ABDON (FICHA I.U.E.: 352-301/2007).
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11600 May 15- May 29

TABAREZ CARDOZO, GRACIELA (FICHA I.U.E.: 352-64/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11624 May 15- May 29

CHIMENDES FONTES, CELY o GIMENEZ FONTES, CELY (FICHA I.U.E.: 352-248/2007).
Salto, 19 de Abril de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11738 May 16- May 30

DIAZ o DIAZ dos SANTOS, NEPOMUCENO (FICHA I.U.E.: 352-341/2007).
Salto, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12397 May 22- Jun 04

PEREIRA, EDELMIRA (FICHA I.U.E.: 352-348/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12690 May 24- Jun 06

ERREA ARAMBURU, FAUSTO (FICHA I.U.E.: 352-332/2007).
Salto, 8 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12691 May 24- Jun 06

DALMAO, IRACEMA (FICHA I.U.E.: 352-357/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12692 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

ALMEIDA da SILVA, HÉCTOR EDUARDO (FICHA I.U.E. 353-270/2007).
Salto, 18 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11256 May 11- May 25

KEMAYD MALVASIO, MARRUN (FICHA I.U.E. 353-173/2007).
Salto, 23 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11599 May 15- May 29

FERREIRA DE CHIRIFF, ROCÍO MIREYA (FICHA I.U.E. 353-1275/2006).
Salto, 16 de Febrero de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11633 May 15- May 29

MANASSI MAZZARINO, ELIDA ESTHER (FICHA I.U.E. 353-280/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11634 May 15- May 29

BOBE BRICEÑO, GREGORIO SIMÓN (FICHA I.U.E. 353-1243/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 30 de Abril de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11708 May 16- May 30

LARROSA, DONATO y LACERDA, AMAVILIA ó AMABILIA (FICHA I.U.E. 353-306/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11709 May 16- May 30

CARDOZO PEÑALOZA, DAYSSI ELENA y CORREA GONZALEZ, CESAR (FICHA I.U.E. 353-274/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11736 May 16- May 30

MARTINEZ BENITEZ, AMABLE (FICHA I.U.E. 353-273/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11737 May 16- May 30

MACHADO, ALADÍN (FICHA I.U.E. 353-1195/2006).
Salto, 11 de Diciembre de 2006.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11739 May 16- May 30

URTARAN ALFONSO, SARA DOMINGA (FICHA I.U.E. 353-1089/2006).
Salto, 17 de Noviembre de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12396 May 22- Jun 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ISMAEL HERRERA MORENO (F. A. 370-263/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 08 de Mayo de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 11748 May 16- May 30

EUSEBIO RAMON DEL PINO PORTILLO y SEVERINA LUCIA CURBELO MARTINEZ (FICHA 370-105/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11752 May 16- May 30

NOEMI BIRKHOLD SCHMIDT (FICHA 370-108/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11753 May 16- May 30

JUAN JOSE CEDRES PERDOMO y NELLY HAYDEE DENIS LOPEZ (FICHA 370-119/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11754 May 16- May 30

OLGA GABRIELA RODRIGUEZ QUIAN (FICHA 370-142/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11755 May 16- May 30

EUSEBIA IRENE NIEVES DIAZ (FICHA 370-118/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11756 May 16- May 30

BEATRIZ AIDA MICHELINI FABREGAT (FICHA 370-155/2007).

San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11757 May 16- May 30

RITA CALATINA RICCA TOURN (FICHA 370-162/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12231 May 18- Jun 01

JACINTA AIDA ANTOGNAZZA MORENO (FICHA 370-135/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12708 May 24- Jun 06

MARY YOLANDA BRIAN PIANZOLA y BLANCA NIEVES o NIEVE BRIAN PIANZOLA (FICHA 370-242/2007).
San José, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12714 May 24- Jun 06

EUSTAQUIO RUIZ PACILIO (FICHA 370-116/2007).
San José, 11 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12716 May 24- Jun 06

HERIBERTO MARTIN BARRERA, EDISON NOEL MARTIN RODRIGUEZ y MAGDALENA BONIFACIA RODRIGUEZ MARTINEZ (FICHA 370-892/2006).
San José, 28 de Noviembre de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12717 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

DANIEL ARENA ECHEVERRIA (F. A. 371-163/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12227 May 18- Jun 01

SERGIO ATILIO MATTOS CARDUZ (F. A. 371-165/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12228 May 18- Jun 01

FRANCISCO SOLE SAAVEDRA SALVATIERRA (F. A. 371-177/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12230 May 18- Jun 01

FELIX EDUARDO DIAZ DIAZ (F. A. 371-239/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12232 May 18- Jun 01

PASCUAL FRANCISCO PARODI CARDONE y BLANCA DELIA SOSA BENZANO (F. A. 371-62/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12709 May 24- Jun 06

GLISELDA o GLICELDA MARIA FONTES GARCIA (F. A. 371-116/2007).
San José, 12 de Marzo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12710 May 24- Jun 06

TERESITA DELIA RODRIGUEZ SALABERRY (F. A. 371-142/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12711 May 24- Jun 06

RICARDO ROMUALDO ALDAZ FERRARO (F. A. 371-148/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12713 May 24- Jun 06

VICENTA CARMEN MORALES ALAYON (F. A. 371-237/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12723 May 24- Jun 06

MARIA PAULINA CARABALLO HERNANDEZ y JUAN ANGEL o JUAN MIGUEL GALLERO DUQUE (F. A. 371-164/2007).
San José, 20 de Abril de 2007.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12724 May 24- Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO MARTINEZ GONZALEZ y MARÍA LUISA MENDEZ LEIVA (IUE 381-32/2007).
Mercedes, 16 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11372 May 14- May 28

JOSÉ ATILIO SCHETTINI DELISSAGUE (IUE 381-49/2007).
Mercedes, 16 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11385 May 14- May 28

MARIO RAÚL PERDOMO (IUE 381-108/2007).
Mercedes, 18 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12359 May 22- Jun 04

LUIS BASILIO NAVARRO CASAS y CELESTE AIDA RONDAN PEREZ (I.U.E. 381-681/2006).
Mercedes, 12 de Febrero de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12707 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

VÍCTOR JOSÉ LIMA (IUE 431-67/2007).
Mercedes, 17 de Abril de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11371 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ROBERTO EGIDIO PESSI DEL ZOPPO (IUE. 443-113/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11627 May 15- May 29

FELIBERTA BARLETTA VARUFALDI (IUE. 443-37/2007).
Dolores, 11 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 11628 May 15- May 29

JUAN CARLOS FRANCISCO LOPEZ PAGES (IUE. 443-93/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12200 May 18- Jun 01

FRANCISCO PRESTES RAZQUIN (IUE. 443-110/2007).
Dolores, 30 de Abril de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12201 May 18- Jun 01

NORMA MARGARITA LOPEZ MALACRE (IUE. 443-117/2007).
Dolores, 7 de Mayo de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 12705 May 24- Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO BENTANCOURT o BENTANCOURT FERNANDEZ o BENTANCURT FERNANDEZ (Fa. 396-917/2006).
Tacuarembó, 21 de Febrero de 2006.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11441 May 14- May 28

HIGINIO CORREA (Fa. 396-241/2007).
Tacuarembó, 4 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11443 May 14- May 28

LILIA PALLADINO VALENTE o LILIA PALADINO VALENTE (Fa. 396-937/2006).
Tacuarembó, 7 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11445 May 14- May 28

ANA MARIA DOLLANARTE SILVA o DOLLONARTE SILVA (IUE 396 112/2007).
Tacuarembó, 25 de Marzo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11446 May 14- May 28

SATURNINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 396-338/2006).
Auxiliado de pobreza.

Tacuarembó, 6 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12737 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

JUSTA ZAPATER CLAVIJO (FICHA: 397-195/2007).
Tacuarembó, 19 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11444 May 14- May 28

ANTHONY ó ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA: 397-175/2007).
Tacuarembó, 9 de Mayo de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11587 May 15- May 29

PEDRO ROMEO ROCA VIANA (FICHA: 397-249/2007).
Tacuarembó, 30 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11883 May 17- May 31

RICARDO SILVA SUAREZ LEITES (FICHA: 397-127/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12739 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ELSA ESTEVEZ CALLABA (IUE. 447-93/2007).
Paso de los Toros, 4 de Mayo de 2007.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12740 May 24- Jun 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS GONZALEZ RICARDI (Fa. 449-168/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11454 May 14- May 28

JUANA MACHADO FLORES (Fa. 449-50/2007).
Treinta y Tres, 26 de Marzo de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11455 May 14- May 28

PERLA JUDITH GONZALEZ ITURBURO (Fa. 449-201/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11456 May 14- May 28

MARIA FRANCISCA GOROSITO CASTERIANA (Fa. 449-200/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11457 May 14- May 28

DOMINGO CASAMAN PIÑEYRO (Fa. 449-196/2007).
Treinta y Tres, 27 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11458 May 14- May 28

JUAN ALDABE DA ROSA (Fa. 449-193/2006).
Treinta y Tres, 30 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11459 May 14- May 28

LORENZO DE LOS SANTOS (Fa. 449-112/2007).
Treinta y Tres, 18 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 11460 May 14- May 28

OMAR GREGORIO DE BRUN o BRUN o BRUM GIMENEZ (Fa. 449-142/2007).
Treinta y Tres, 11 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12565 May 23- Jun 05

FLORO PAREDES DEBRUN (Fa. 449-169/2007).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12566 May 23- Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA SARA VERNOCHI LENOBLE (FICHA Nº 2-4406/2007).
Montevideo, 9 de Marzo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 11622 May 15- May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

VASCONCELOS, ESTEBAN ERNESTO (Expediente: 2-64576/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11330 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO PERNAS (FA. 284-195/2007).
Maldonado, 30 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 11869 May 17- May 31

INÉS MARCAIDA DE URIOSTE o MARÍA INÉS MARCAIDA (FA. 284-130/2007).
Maldonado, 22 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12180 May 18- Jun 01

TERCER TURNO

VRUYR EKMEKCIYAN (Ficha 285-194/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11382 May 14- May 28

MILTON BALTASAR MONTES DE OCA RIVERO (Ficha 285-224/2007).
Maldonado, 02 de Mayo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11706 May 16- May 30

ALADINO LUIS NALI (Ficha 285-13/2007).
Maldonado, 27 de Marzo de 2007.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11867 May 17- May 31

JOAQUINA ADORNO MONTIEL (Ficha 285-190/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 11868 May 17- May 31

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS ICAZETTI (FA. 286-249/2007).

Maldonado, 30 de Abril de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 11724 May 16- May 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 5 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Molinari Noguez, Yolanda Dominga Herencia Yacente, Ficha 2-7025/2007 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 30 de abril de 2007 Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 11293 May 11- May 25

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10o. TURNO, se hace saber que se decreto la APERTURA DE LA SUCESION de CORINA TRUJILLO SANTANDER, FICHA: 2-62191/2006, citándose a la Sra. SILVIA ALONSO para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 7 DE MAYO DE DOS MIL SIETE.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12728 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de: MARIA MERCEDES BONATI ETCHEGORRY Nº Expediente: 2-82/2007; emplazándose a los interesados por 90 días (publicandose por 30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, ocho de Marzo de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10415 May 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS ANGELA SALGADO CARTOLANO-SUCESION-IUE 2-34568/2006, haciéndose su publicación por el plazo de 20 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 60 días.-
Montevideo, 13 de ABRIL de 2007. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 11798 May 16- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "ESTANISLAO CHMIELOWIEC KONIECZNA y MARIA TERESA DE OLIVERA"
en la caratulados "CHMIELOWIEC KONIECZNA Estanislao y DE OLIVERA María Teresa" HERENCIA YACENTE,
Ficha: 64-696/2003 haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, 2 de Mayo de 2007. Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11591 May 15- Jun 27

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS Irma María" - SUCESION -
FICHA: 2-32386/2006 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL, MARIO WALTER y MARIA ISABEL VERA DE LOS SANTOS para que comparezcan en dicho juicio por el término de 90 días para que acepten o repudien la herencia bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12213 May 18- Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS Irma María" - SUCESION -
FICHA: 2-32386/2006 se insta a OLGA VERA DE LOS SANTOS para que comparezca en dicho juicio por el término de 40 días para que acepte o repudie la herencia bajo apercibimiento de tenerla por repudiante.
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.- Esc. Mirta Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12214 May 18- Jun 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno en autos caratulados: BASTIDA, JACINTO-Sucesión, Auxiliatoria de Pobreza-Ficha 2-50170/2006, se emplaza al Señor CARLOS BASTIDA FRANCO por el término de 90 días a que declare si acepta o repudia la herencia de autos (art. 1070 del Código Civil) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio-Se hace constar que por Decreto No. 4544/2006 de fecha 12 de diciembre de 2006, se le concedió la Auxiliatoria de Pobreza al Promotor de estos obrados.-
Montevideo, 9 de mayo de 2007.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12046 May 17- May 31

CONVOCATORIAS

CODENSA- Cooperativa Dental San José
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en local de Sarandí 617, el 31 de Mayo del corriente a la hora 20.
ORDEN DEL DIA:
1) Lectura del acta anterior
2) Memoria y balance anual al 31/12/06
3) Elección de Comisión Fiscal.
03) $ 1260 5/p 12239 May 18- May 25

CONVOCATORIA

Las Piedras, 14 de Mayo de 2007
Señores:
Socios Cooperativistas
De CRAMI
Presente
El Consejo Directivo de CRAMI, en Sesión del día 3 de Mayo de 2007, aprobó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día jueves 14 de Junio a las 19:30 hs. en la casona de Javier de Viana, para tratar el siguiente:
Orden del día
1. Informe Ecónomico Financiero
2. Proyecto de Unificación Sanatorial - Préstamo del BROU
3. Sustitución de Hipoteca del padrón Nº 14.844 (Sanatorio Central) por hipoteca de los padrones Nº 550 (Pilar Cabrera Nº 581) y Nº 14.575 (Javier de Viana y Bolivia)
4. Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
Dr. Hugo Montenegro, Presidente
HORA:
Primer llamado - 19:30 hs. (con quórum exigido por Estatuto para sesionar)
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
03) $ 3360 5/p 12456 May 22- May 28

CAJA DE AUXILIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CASMU
ASAMBLEA DE CAFUCA

El Consejo Directivo de CAFUCA cita a Asamblea General Extraordinaria para tratar el tema:
-DEUDA DEL CASMU CON CAFUCA
Fecha de realización: Viernes 1º de Junio de 2007
Lugar de realización: Avda. 8 de Octubre 3324. CENTRO ECUMENICO (al lado del Policlínico del Sanatorio 2 de CASMU).
Primera citación: 11.00 horas
Segunda citación: 11.30 horas
TU VOTO DECIDE.
Consejo Directivo de CAFUCA
Mayo 2007.
03) $ 1680 5/p 12517 May 23- May 29

Convocatoria
Gelbring S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de Junio de 2007 a las 14.- horas en primera convocatoria y 15.- horas en segunda convocatoria en 18 de Julio 1474 p. 12 a fin de considerar el siguiente orden del día:
a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Consideración de la Memoria, Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Noviembre de 2006.
c) Elección del Administrador.
d) Remuneración del Administrador.
e) Destino de Resultados.
La inscripción de las acciones deberá hacerse en el local Indicado hasta el momento de iniciación del acto.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 12540 May 23- May 25

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 10 de junio de 2007 a la hora 0:30 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Aprobación del gravamen real sobre unidades automotoras, según lo establecido en el artículo 28º inciso 3º - b) de los Estatutos Sociales.
2- Aprobación para la realización de reformas en el inmueble de Ramón Castriz 2415, según lo establecido en el artículo 28º inciso 3º- d) de los Estatutos Sociales.
3- Designar dos socios para firmar el acta.
MARIO ALVARELLOS, SECRETARIO.
03) $ 1512 3/p 12555 May 23- May 25

25 DE MAYO INMOBILIARIA S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Junio de 2007 a las 15 hrs., en la calle 25 de Mayo 444 esc. 401 de Montevideo, para tratar lo siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3. Distribución de Utilidades.
4. Gestión del Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Elección del nuevo Directorio.
7. Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación para poder asistir a la Asamblea.
Montevideo, Mayo de 2007. EL DIRECTORIO.
03) $ 2016 3/p 12578 May 23- May 25

AREA FORESTAL S.A.

EL DIRECTORIO CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EN ACEVEDO DÍAZ 1663 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EL DÍA 8/6/2007 A LAS 9:30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 10:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) CONSIDERAR LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS PROVISORIOS.
2) CONSIDERAR EL INICIO DE LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA EMPRESA.
REGISTRO DE ACCIONISTAS EN ACEVEDO DÍAZ 1663.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1008 3/p 12590 May 23- May 25

Durbay Security Corporation (Sucursal Uruguaya)
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de Junio de 2007 a las 10.00 horas en la sede en la localidad de Manantiales, Ruta 10 km. 163 Maldonado, a los efectos de considerar el siguiente
Orden del Día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la reforma de los estatutos por aumento del capital social
3. Consideración del aumento de capital integrado por nuevos aportes
4. Autorización para la tramitación correspondiente
5. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar sus acciones o los certificados de depósito en la sede social antes de iniciarse el acto.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día a las 11.00 hs.
El Directorio.
03) $ 2016 3/p 12639 May 23- May 25

Durbay Security Corporation (Sucursal uruguaya)
Convocatoria a Asamblea Genera Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Junio de 2007 a las 12.00 horas en la sede en la localidad de Manantiales, Ruta 10 km. 163, Maldonado, a los efectos de considerar el siguiente
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Resultados y de la Memoria Explicativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006.
3. Designación de los miembros del Directorio.
4. Gestión de los Directores.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar sus acciones o los certificados de depósito en la sede social antes de iniciarse el acto.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día a las 12 y 30
El Directorio.
03) $ 2016 3/p 12640 May 23- May 25

Club Hotel Las Dunas S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con el art. 26 del Estatuto se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de Junio de 2007 a las 14.00 horas en la sede en la localidad de Manantiales, Ruta 10 km. 163, Maldonado, a los efectos de considerar el siguiente
Orden del Día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la reducción del Capital integrado por pérdidas (art. 293 Ley 16.060).
3. Consideración de la reforma de los estatutos por aumento del capital social.
4. Consideración del Balance Especial de la Sociedad.
5. Consideración del aumento de capital integrado por nuevos aportes
6. Autorización para la tramitación correspondiente ante los órganos de control estatal
7. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los accionistas deberán registrarse y depositar sus acciones o los certificados de depósito en la sede social antes de iniciarse el acto.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día a las 14 y 30
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 12641 May 23- May 25

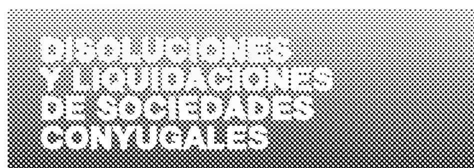
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO Y LABOR CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: SABADO 9 DE JUNIO DE 2007
LUGAR: RAMBLA REPUBLICA DEL PERU 1588
1ra. Convocatoria: 13:30 hs.
2da. Convocatoria: 14:00 hs.
ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobar resolución del Consejo Directivo de fecha 30.03.07 fijando acto eleccionario y designación de Comisión Electoral.
2) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1008 3/p 12673 May 23- May 25

"CONVOCATORIA
ONTEMAR S.A.

Convocase a accionistas de la SERIE A de ONTEMAR S.A. a la ASAMBLEA ESPECIAL, a realizarse el día 8 de junio 2007 hora 11:00 en Ruta 12 y Baigorria, Zona Franca de Nueva Palmira, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31/12/06.
3. Elección del Directorio correspondiente a la serie de acciones (Art. 20 de los Estatutos Sociales).
4. Dar cuenta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la designación efectuada precedentemente.
5. Proponer la designación de uno de los Directores como Presidente del Directorio.

6. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
7. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Nueva Palmira, 11 de mayo de 2007.".
03) $ 2016 3/p 12687 May 23- May 25



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HEBERT RAFAEL CARLI FERRARO y GRACIELA PIETRAFESA YANIERI (Fa: 2-54108/2006).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12677 May 23- Jun 05

JAVIER ALEJANDRO RICCIARDI REBOLEDO y SILVANA GABRIELA GUATTINI DIGREGORIO (Fa: 2-13359/2007).
Montevideo, 11 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12794 May 24- Jun 06

GUSTAVO JOSE FERREIRO DE ARIETA y BETTINA DEICAS ILLICH (Fa: 2-58855/2006).
Montevideo, 06 de Marzo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12815 May 24- Jun 06

SEGUNDO TURNO

GRACIELA CRISTOFORO y OSCAR u OMAR SARLO (FICHA: 2-7294/2007).
Montevideo, 7 de Mayo de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12489 May 22- Jun 04

TERCER TURNO

ENRIQUE MARIA LERENA MARTINEZ y ESTRELLA ROSARIO WOLFF TASSANO (Ficha 46-406/2000).
Montevideo, 23 de Marzo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12676 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA MONTES TOSCANINI y ALDO LUIS CHIAPPINI BLANCO (Ficha I.U.E. 2-38441/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11324 May 11- May 25

SEPTIMO TURNO

LUIS URIEL CATTAN HENDEL y SILVIA ANDREA ABRAMOVICZ EISENBERG (FICHA 459/2000).
Montevideo, 3 de Octubre de 2000.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11349 May 11- May 25

MARIA MARTA OTEGUI CARRASCO y MARTIN SARALEGUI SCHANDY (Fa. 2-9365/2007).
Montevideo, 21 de Marzo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11516 May 14- May 28

ARTURO ALTERWAIN FABRYKANT e IVONNE PAULINA BRÜCK STERN (Fa. 2-12964/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11878 May 17- May 31

OCTAVO TURNO

ANA ISOLINA GHIGLIERMINO GENUARIO y JOSE AMERICO PENINO LLAGUNO (Fa: 2-53935/2006).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11384 May 14- May 28

CARLOS DANIEL FOGAZA BERMUDEZ y JUDITH RUBIERA VELEZ (Fa: 2-13118/2007).
Montevideo, 04 de Mayo de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12490 May 22- Jun 04

NOVENO TURNO

ANDREA MARTHA LEIZA y ANDRES GUILLERMO ZECCHI (FICHA: 2-9937/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12195 May 18- Jun 01

JUAN CARLOS AGUIRRE GUTIERREZ y MONICA ROSA VARELA FRAVEGA (FICHA: 45-361/1999).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12497 May 22- Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CLAUDIA BEGINO RODRIGUEZ y DIEGO RAUL ABELENDA CAMPOS (Ficha I.U.E. 2-61744/2006).
Montevideo, 6 de Febrero de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11347 May 11- May 25

ALDO PEDRO BOLOGNA ALLES y PATRICIA ELOISA TELLECHEA HERNANDEZ (Ficha I.U.E. 2-13214/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11366 May 14- May 28

ALEJANDRO ALBERTO BATISTA AGUIAR y CLAUDIA PAOLA INTHAMOUSSU ROSSI (Ficha I.U.E. 2-12405/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11732 May 16- May 30

CARLOS ALFREDO PFLANTZ y SONIA MARY ALVAREZ SCIRGALEA (Ficha I.U.E. 2-13005/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12478 May 22- Jun 04

FERNANDO GUIDO DA ROSA MACHADO y RAELVI GLARIBEL TERRA VELAZQUEZ (Ficha I.U.E. 2-7321/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12662 May 23- Jun 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELO DELFINO PEDRAGOSA y RAQUEL LILIA PELUFFO BIRRIEL (Fa. 2-5462/2007).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11310 May 11- May 25

JORGE ENRIQUE GIMENEZ DI GIOVANNI y MARY ISABEL GRIGNOLO IZQUIERDO (Ficha Nº 2-139426/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11360 May 11- May 25

JAVIER FERNANDO PIÑEIRO GIACOIA y CLAUDIA ELIZABETH CASULO TOLEDO (Ficha Nº 2-62521/2004).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 12131 May 17- May 31

DECIMOTERCER TURNO

LUIS CARLOS NAVA RAMOS y MARIA AURORA SALAZAR OJEDA (Ficha 2-7574/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11544 May 14- May 28

EDUARDO GANDARIO ROCHA y MARIA SUSANA ACOSTA CARDOZO (Ficha 2-8761/2007).
Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12154 May 17- May 31

MIRIAM MAYDER NAVARRO VERDINO y JUAN CARLOS PIREZ BASSAN (Ficha 2-58171/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12464 May 22- Jun 04

LUIS ENRIQUE SEOANE VIOLA y JULIANA DE LAHOZ COLINA (Ficha 2-9354/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12624 May 23- Jun 05

ALBERTO MARTIN LEMOS de los SANTOS y PAULA DANIELA RAMOS RAYMOND (Ficha 2-7089/2007).
Montevideo, 9 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12678 May 23- Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO DANIEL FIGUEIRAS CERETTA y ALICIA VIVIAN REINA SOUTTO (Fa. 2-4725/2007).
Montevideo, 5 de Marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9099 May 23- Jun 05

ENRIQUE MARTIN SUSENA y MARIA LAURA CUESTA (Fa. 2-64373/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12321 May 18- Jun 01

OSCAR EDEMAR RISSO y GLADYS MATILDE BARBE (Fa. 2-54760/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 12505 May 22- Jun 04

ALVARO GUSTAVO CABRERA y MARIA ELENA COLOMBATTO (Fa. 2-15097/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12638 May 23- Jun 05

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL VALLONE y DINORAH GISELE FREDA (Nº Expediente: 2-11123/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11383 May 14- May 28

CARLOS FERNANDO CALDERON FERNANDEZ y BEATRIZ LYLIAN MUGA MACCIO (Nº Expediente: 2-11525/2007).
Montevideo, 24 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11836 May 16- May 30

DANIEL ANTONIO OXACELHAY ODRIOZOLA y LARISSA AZURIZ CANNELLA (Nº Expediente: 2-8232/2007).
Montevideo, 11 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11877 May 17- May 31

DANIEL JESUS RAMA POMIES y SILVIA ESTHER IBARRA REGGIO (I.U.E. Nº 57-51/1996 (antes: D/51/96)).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12661 May 23- Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTA BEATRIZ LECHINI SCANAVINO y DANILO GARIAZZO LARA (FICHA 2-14611/2007).
Montevideo, 30 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11566 May 15- May 29

SANDRA MARÍA AMBROSIO D´AMICO y PASCUAL CETRARO SAPIENZA (FICHA 2-8935/2007).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12196 May 18- Jun 01

DECIMOCTAVO TURNO

LEXNIR ESCOUTO de ALMEIDA GARCIA y SYLVIA NANCY TORRES PERISSE (FICHA 2-6109/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12151 May 17- May 31

VIGESIMO TURNO

ANDREA FABIANA MONTEVERDI BONO y MARIANO PAULLIER SYMONDS (Ficha 2-7030/2004).
Montevideo, 20 de Marzo de 2007.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11551 May 15- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO IGLESIAS y MARIA OLONDRIZ (IUE 2-35860/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12194 May 18- Jun 01

DANIEL NEIRA PIANA y ALDA VELIA SASTRE DE LOS SANTOS (IUE 2-61979/2006).
Montevideo, 16 de Abril de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12498 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

STELLA MARIS LANZILLOTTI y CARLOS ALMAFUERTE QUIÑONES SOLARI (IUE 2/5880/2007).
Montevideo, 26 de Marzo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12140 May 17- May 31

JULIO ACQUARONE PINTOS y TANIA MARIA ANDALIA CONDE (IUE 2/7490/2007).
Montevideo, 27 de Marzo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12287 May 18- Jun 01

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTIN ARRIETA CHAPPE y VERONICA INFANTE FRAGA (Ficha: 2-3212/2007).
Montevideo, 22 de Marzo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11296 May 11- May 25

OSCAR EDUARDO BERMOLEN PEREZ y MARIA DEL ROSARIO ROMEO SIROTICH (Ficha: 2-59061/2006).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11567 May 15- May 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER DANIEL VIGLIONI BELTRAME y BEATRIZ NOEMI ARRECHE CAGGIANO (Ficha: 2-5482/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11348 May 11- May 25

ARQUIMEDES GUILLERMO MANTA ARES y ELENA BEATRIZ PORTEIRO SCHEPS (Ficha: 2-11009/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11623 May 15- May 29

JULIO CESAR BRAÑAS RECALDE y ROSA SONIA IBARRURI SIERRA (Ficha: 2-10695/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11844 May 16- May 30

EDUARDO ANDRES ROMAN MAUTONE y SILVIA JUDIT FREITAS ETCHART (Ficha: 2-715/2007).
Montevideo, 10 de Abril de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11876 May 17- May 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA BEATRIZ ECHÁNIZ PATIÑO y SERGIO DANIEL PIRIZ DEL GÜERCIO (IUE: 2-10151/2007).
Montevideo, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12374 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO ALONSO ILLODO y JUDITH ADELA BORLOZ MACHADO (expediente número 2-1525/2007).
Montevideo, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12797 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VERONA VANESA URAN IGOA y SANDRO IGNACIO POLVORA GARCIA (FICHA 2-27560/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11517 May 14- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN CARLOS SPARPAGLIONE FLEMING y MAGALI CARMEN OLIVERI ACOSTA (FICHA 2-9185/2007).

Montevideo, 2 de Mayo de 2007.
Esc ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11730 May 16- May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MENYOU MARTINEZ, CLAUDIA ROSANA y VISCARDI BALLARDIN, MARCELO (I.U.E. Nº 459-154/2007).
Canelones, 3 de Mayo de 2007.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 11714 May 16- May 30

RODRIGUEZ LANZ, SERGIO FRANCISCO y FRANCO MACHIN, YOLANDA ISABEL (I.U.E. Nº 459-68/2007).
Canelones, 16 de Abril de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12732 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS ENRIQUE MALDINI CAMARA y VERONICA LETICIA HERNANDEZ (FICHA 440-885/2006).
Las Piedras, 16 de Marzo de 2007.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 11332 May 11- May 25

ANGEL ALBERTO DUARTE VELAZQUEZ y ZUNY RAQUEL FERRARI (FICHA 440-191/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12795 May 24- Jun 06

RODOLFO GUSTAVO CANOBRA GUIZZO y ELIZABETH DEL LUJAN CAMET MARTELLA (FICHA 440-192/2007).
Las Piedras, 20 de Abril de 2007.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12796 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO CESAR CARABALLO COSENTINO y MARIA RAQUEL PIÑERA AMBIELLE (Ficha 175-97/2007).
Pando, 13 de Marzo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11729 May 16- May 30

EDISON RAUL LA CRUZ BENTANCUR y LIDIA BEATRIZ MAZZINI CURBELO (Ficha 175-1128/2006).
Pando, 8 de Marzo de 2007.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12547 May 23- Jun 05

CUARTO TURNO

HERIBERTO DANIEL GARCIA DE LOS SANTOS y ALICIA HERNANDEZ LOVRECICH (Ficha 176-225/2007).
Pando, 18 de Abril de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 11690 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE ALFREDO MENDEZ y NINOSKA RODRIGUEZ (IUE 179-163/2007).
Ciudad de la Costa, 9 de Abril de 2007.
Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12637 May 23- Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILSON CORONEL CORONEL y DORITA RAQUEL CENTENA de CASTRO (Fa. 208-189/2007).
Melo, 30 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 11387 May 14- May 28

MARTÍN IBARLUCEA MENDOZA y TANIA COLLAZO TURELL (Fa. 208-143/2007).
Melo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 12381 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELA CHAVES RAMIREZ y WILSON DARIO AGESTA CATANIA (IUE 432-79/2007).
Minas, 12 de Abril de 2007.
Esc. PEDRO DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11777 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE DAVID NUÑEZ SOSA y ANA MARIA MENDOZA FIGUEROA (FA. 284-914/2006).
Maldonado, 01 de Febrero de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11220 May 11- May 25

OSCAR NELSON CHAVEN ALARCON e IDA BEATRIZ FABREAU PEREYRA (FA. 284-105/2007).
Maldonado, 27 de Marzo de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11731 May 16- May 30

TERCER TURNO

LEONARDO DANIEL COMPARE NOVELL y STELLA MARIS MAGALI CAMPS SCASSO (Fa. 285-138/2007).
Maldonado, 24 de Abril de 2007.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 12181 May 18- Jun 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JORGE DANIEL MACHADO POLLINI y CAROLINA VIRGINIA ECHEZARRETA ETCHEVERRY (IUE 318-672/2004).
Young, 4 de Febrero de 2005.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11586 May 15- May 29

SEGUNDO TURNO

JAVIER FERNANDO ZINOVEEV MIRANDA y ADRIANA ESTHER RODRIGUEZ SANTOS (I.U.E. 445-63/2007).
Young, 18 de Abril de 2007.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11579 May 15- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BARBARA ANY IBARRONDO CLOK y PABLO ALEJANDRO OLIVERA FREITAS (Ficha 329-614/2005).
Rivera, 27 de Octubre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12440 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DANIEL VAZ BENTANCUR y ANA LUCIANA ARRIGONI PEREYRA (Fa. No 342-97/2007).
Rocha, 2 de Mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12458 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CANZANI ROCHA SILVERA y MARIELA CHARLOTTE PEREIRA TORRES (Ficha 343-156/2006).
Chuy, 17 de Julio de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12778 May 24- Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRENDA ALICE RODRIGUEZ BERNIZ y SANTIAGO HEBER DALL'OGLIO (FICHA 352-207/2007).
Salto, 3 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11598 May 15- May 29

MARTHA NILSA PEREZ GARCIA y GESUINO NESTOR SILVEIRA de ABREU (FICHA 352-288/2007).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 12703 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

BUENAVENTURA CENTENA SILVERA y MARIA CONCEPCION PEREYRA RIOS (FICHA I.U.E. número 353-178/2007).
Salto, 23 de Marzo de 2007.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 11399 May 14- May 28

HUGO ALBERTO BARBOZA LEIVAS y DORITA ESTHER MASSARINO MALVASIO (FICHA I.U.E. número 353-232/2007).
Salto, 24 de Marzo de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 11596 May 15- May 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA SAAVEDRA VERA y MILTON DANILO FUENTES RODRIGUEZ (Fa: 370-110/2007).
San José, 29 de Marzo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11749 May 16- May 30

WALTER CELESTINO CURBELO GONZALEZ y HAYDEE PEREZ FAGGIANI (Fa: 370-106/2007).
San José, 30 de Marzo de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 11751 May 16- May 30

JUAN EDUARDO ALEJANDRO MENENDEZ SANTUCHO y ANDREA RODRIGUEZ FABEIRO (Fa. 775/2001).
San José, 20 de Noviembre de 2001.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Mat. 8822, Act Adj.
05) $ 4200 10/p 12712 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

RUBEN ARIEL ELVIRA VIERA y ROSA MARIA BORGES VERDE (F. A. 371-253/2007).
San José, 27 de Abril de 2007.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12229 May 18- Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALBA BEATRIZ CENTURION ARBALLO y GUILLERMO JOSE RODRIGUEZ SANTOS (I.U.E. 431-123/2007).
Mercedes, 4 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 11648 May 15- May 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN GUALBERTO RODRIGUEZ y NELIDA SILVA (Fa. 396-156/2007).
Tacuarembó, 16 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11442 May 14- May 28

RUBEN GONZALEZ y MIRTA SANGUINETTI (IUE 396-128/2007).
Tacuarembó, 24 de Abril de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11881 May 17- May 31

DIEGO HOMERO PEREZ y MIRTA BEATRIZ FERREIRA (Fa. 396-200/2007).
Tacuarembó, 8 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 11882 May 17- May 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA BEATRIZ MAURENTE GARCIA y RUBEN ARIEL CAMEJO URCELAY (Fa. 449-141/2007).
Treinta y Tres, 25 de Abril de 2007.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12568 May 23- Jun 05

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "LAGROTTA TUBEROSO, MIGUEL ANGEL C/ DE LOS SANTOS, ESTELA-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, RIÑAS Y DISPUTAS", Fichas 2-32096/2006 SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1005/2007 de fecha 22/3/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ESTELA DE LOS SANTOS a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Se deja constancia que dicho auto goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. En fe de ello expido la presente que sello y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11334 May 11- May 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "GELLIDA, FABIO C/ ARRUA, SONIA-DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO-", Ficha 2-11909/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1295/2007 de fecha 12/4/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. SONIA ARRUA a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Montevideo, 25/4/2007.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1800 10/p 11431 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ENRIQUEZ CANTERAS, HUMBERTO

Contra: LEAL, DORA SOLEDAD - Divorcio por Causal, Auxiliatoria de Pobreza - SEPARACIÓN DE HECHO" - Nº Expediente: 2-2360/2007; se cita, llama y emplaza a la señora Dora Soledad LEAL a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintisiete de Abril de dos mil siete.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11467 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MONTICO CASTRO, ROSANNA C/ LLANO BLAUSTEIN, EDUARDO LUCIO-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" -Ficha 2-31958/2006 se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO LUCIO LLANO BLAUSTEIN, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto Nº 5591/2006, de fecha 20 de noviembre de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 28 de noviembre de 2006. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12449 May 22- Jun 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ GRACIELA C/ SALINAS LUIS -Divorcio por causal--IUE 2-24155/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS SALINAS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 12 de febrero de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12040 May 17- May 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LAGARDE Cristina Estela c/ LAGO ROLANDO Humberto César - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-53155/2006 se cita y emplaza a Humberto César LAGO ROLANDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio.
SE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA -
Montevideo, 1 de Febrero de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12295 May 18- Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AMILIVIA MARTINEZ Renee Isabel c/ MORI ROBLES Yuyi" - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: 2-12429/ 2007 se cita y emplaza a YUYI MORI ROBLES para que comparezca en dicho juicio por el término de 90 días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de oficio que se le designará.
Montevideo, 30 de Abril de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 1800 10/p 12660 May 23- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "REVERBERI MARCOS C/ ISAURRALDE PATRICIA. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA. "IUE 2-20237/2004, por decreto número 881 de fecha 11 DE ABRIL DE 2007, se cita a PATRICIA INSAURRALDE a la audiencia del dia 21 de junio de 2007 a la hora 15.00 debiéndo comparecer con asistencia letrada.
Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nro 2638 de fecha 10.08.2004.
Montevideo, 27 de abril de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11664 May 15- May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27°° turno, en autos caratulados: "MARICHAL MATURRO IVHONNE MINU C/ RODRIGUEZ RODOLFO REUS- DIVORCIO, FICHA 2-39436/2006, se dispuso emplazar por edictos al Sr. RODOLFO REUS RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que a la parte se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 14 de diciembre de 2006.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11816 May 16- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. DIVORCIO. IUE 180.651/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecieran, se les designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, veintiuno de agosto de dos mil seis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 1800 10/p 11304 May 11- May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "NUÑEZ ODIZZIO, ALICIA BEATRIZ C/ PASTRANA CARBALLO, ALFREDO FERNANDO, DIVORCIO", Ficha 285-722/2006 se cita, llama y emplaza a ALFREDO FERNANDO PASTRANA CARBALLO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 22 de marzo de 2°007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11700 May 16- May 30

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "ARRUTTI MARTINEZ, ANA JACQUELINE C/VIRLEE PIÑEIRO, GABRIEL.- DIVORCIO" FA. 286-850/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GABRIEL VIRLEE PIÑEIROa estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por Auto Nº 1175/2007 del 26/03/2007, se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 16 de Abril de 2007.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 11577 May 15- May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "MACHADO, NELIDA GRICEL C/ TEXEIRA, JUAN DE DIOS.- DIVORCIO" FA. 286-989/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN DE DIOS TEXEIRA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de prosecución del trámite.-
Se deja constancia que por Auto N° 1911/2007 de fecha 03/05/2007, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 17 de Mayo de 2007 Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 12689 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "RODRIGUEZ NUÑEZ VERONICA C/ SIMOES DOS SANTOS RUBEN NEY, DIVORCIO POR CAUSAL". FA. 330-907/2006, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a RUBEN SIMOES DOS SANTOS, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (ART. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 27/04/2007. Trámite con auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 12443 May 22- Jun 04

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento telefonico
Se emplaza al titular del Servicio telefónico número 042 443703 habilitado en el Local 08 del Edificio Libertador, calle 25 y Gorlero, Punta del Este, Padrón individual 140/08. Debe presentarse en Centro Comercial de Antel trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 756 3/p 12573 May 23- May 25

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION MUNICIPAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace publico y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 180382, 180383, 193715, 193714, 193713, 193712, 180384, 180385, 173218, 173219, 173220, 173221, 173222, 173223, 34544, 34545, 35554, 98314, 95946, 160732, 160733, 180386, 53629, 180380, 180379, 180378, 180376, 180387, 44692, 44706, m 46839, 46840, 46841, 46842, 187241, 129303, 53365, 152709, 53364, 46853, 129332, 129329, 46848, y 44707 que han sido designados para ser expropiados totalmente por resolución N° 30/07 del Departamento de Planificación de fecha 13 de abril de 2007 con destino al Parque de Actividades del Oeste y Terminal de Carga y Logística. Los expedientes Nos. 6402-001074-07, 6402-001100-07, 6402-001116-07, 6402-001121-07, 6402-001137-07, 6402-001142-07, 6402-001158-07, 6402-001163-07, 6402-001179-07, 6402-001184-07, 6402-001205-07, 6402-001210-07, 6402-001226-07, 6402-001231-07, 6402-001247-07, 6402-001252-07, 6402-001268-07, 6402-001273-07, 6402-001289-07, 6402-001294-07, 6402-001315-07, 6402-001320-07, 6402-001336-07, 6402-001341-07, 6402-001357-07, 6402-001362-07, 6402-001378-07, 6402-001383-07, 6402-001399-07, 6402-001404-07, 6402-001430-07, 6402-001446-07, 6402-001451-07, 6402-001467-07, 6402-001472-07, 6402-001488-07, 6402-001493-07, 6402-001509-07, 6402-001514-07, 6402-001535-07, 6402-001540-07, 6402-001556-07, 6402-001561-07 y 6402-001425-07 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 12108 May 17- May 31

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dra. María Cristina Cabrera Costa, por auto Nº 698/2007, recaído en los autos caratulados: "A.N.E.P. C/ SUCESORES DE LEON ENRIQUE, JUAN JOSE Y LUISA CREMA.- EXPROPIACION" I.U.E. 109-141/2003, se cita, llama y emplaza en calidad demandados a los herederos de Leon Enrique, Juan José y Luisa Crema, por el término de 90 días, para que comparezca en los presentes autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de marzo de dos mil siete.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 30/p 8355 Abr 16- May 30

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BRANDAO PEREIRA, INES - INCAPACIDAD, Ficha 2-1951/2007" se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 13/2/2007 se designó curadora interina del presunto incapaz Sra. INES BRANDAO PEREIRA a la Sra. CARMEN ASIAIN PEREIRA.-
Montevideo, 26 de Marzo de 2007. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 11663 May 15- May 29

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "DORTA VALDEZ, ANIBAL- Incapacidad- Ficha 50-395/1995, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ANIBAL DORTA VALDEZ y se designó curador del mismo a MARIA PRESENTACION ORCARAY.
Montevideo, once de abril de dos mil siete.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

10) $ 1440 10/p 12322 May 18- Jun 01

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PEREZ, ROQUE SERGIO - INCAPACIDAD" FA: 2-15394/2005 se hace saber que por auto Nº 768 de fecha 06 de marzo de 2007, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: ROQUE SERGIO GONZALEZ PEREZ, designandose curador propietario al Sr. FABIAN VECCHIET, el que acepto el cargo con fecha 12/4/2007-
Montevideo, 27 de Abril de 2007.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 11213 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "GIACOBBE BENTIVOGLIO, YOLANDA MARGARITA Incapacidad" Ficha Nº 2-30149/2006, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a YOLANDA MARGARITA GIACOBBE BENTIVOGLIO y se designó curador del mismo a SILVANA KARINA FALCHI GIACOBBE.
Montevideo, cuatro de mayo de dos mil siete.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1800 10/p 11848 May 16- May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ AGUIAR, ROSSANA SILVIA - INCAPACIDAD", FICHA 58-434/1994, se hace saber a sus efectos que por resolución Nº 646 de fecha 20 de abril de 1995, se ha declarado en estado de incapacidad a Rossana Silvia MARTINEZ AGUIAR y por la misma resolución se ha designado Curadora Propietaria a la Sra. Lina Teresa AGUIAR MENDARO, aceptando el cargo el día 5 de Mayo de 1995. Por resolución Nº 3747 de fecha 18 de setiembre de 2001, se designó nueva curadora ante el fallecimiento de la anterior, a María Estela AGUIAR MENDARO, aceptando el cargo el día 27 de setiembre de 2001. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 2520 10/p 11303 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NAVARRO VALADO, HERMINIA" - DILIGENCIA PREPARATORIA, CURATELA - IUE: 2-2872/2006 por decreto Nº 382/2007 de fecha 1º/03/2007 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad a HERMINIA NAVARRO VALADO, C.I: 574.616-8 y se designó curadora propietaria de la incapaz a DOLORES GENOVEVA NAVARRO BOLADO, C.I.: 573.133-1.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 19 DE ABRIL DEL 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 12655 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA LUISA INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-11030/2006, y por decreto numero 419 de fecha 2 de marzo de 2007 se designo curadora propietaria de la incapaz MARIA LUISA FERNANDEZ a la señora MYRIAM DUCHE. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto numero 2259 del 24 de julio de 2006.
Montevideo 16 de mayo de 2007. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12294 May 18- Jun 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "CURBELO CABALLERO, GUSTAVO ANDRES. INCAPACIDAD"- FICHA 2-24319/2004, se hace saber que por auto 2082/2005 de fecha 06/06/2005 se designó curadora interina de GUSTAVO ANDRES CURBELO CABALLERO a los sólos efectos del cobro del beneficio pensionario, a la Sra. GRACIELA MARGARITA CABALLERO LEGUIZAMO.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, quince de febrero de dos mil siete.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11645 May 15- May 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-293/2002, por resolución N° 7320/2003 de fecha 07/11/2003, se ha declarado en estado de incapacidad a MAURO RAUL RIPOLL PACHECO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a LUCIANO RIPOLL. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza.
Artigas, 02 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12417 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CUELLO, AIDA IRENE. INCAPACIDAD." I.U.E. Nº 168-344/1986 se hace saber que por Resolución No. 1479 de fecha 14.3.2007 se designó NUEVO CURADOR de la incapaz AIDA IRENE CUELLO a su padre Sr. FRANCISCO CUELLO quien quedó discernido en el cargo y con fecha 19.03.2007 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según la Resolución referida utsupra.
Canelones, 3 de mayo de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11770 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "CEDRES UMPIERREZ, Ofelia Carolina - DECLARATORIA DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR - FICHA 179-1267/2003", se hace saber que por Auto Nº 6397/2004 de fecha 17 de Noviembre del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OFELIA CAROLINA CEDRES UMPIERREZ, C.I. 1.627.869-7, designándose Curadora a la Sra. ROSA CELESTE UMPIERREZ, C.I. 2.763.478-7.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, se expide el presente que sello, y firmo en la Ciudad de la Costa, a los once días del mes de febrero del año dos mil cinco. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 11305 May 11- May 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "AIRALDI ALVAREZ ROBERTO ANTONIO. INCAPACIDAD. IUE 179-367/2006", se hace saber que por Decreto Nº 6382/2006 de fecha 20/10/2006, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a ROBERTO ANTONIO AIRALDI, y se designó CURADORA a la Sra. DIANA DEL CARMEN ALVAREZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS. Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 1800 10/p 12033 May 17- May 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ALVEZ MACHADO, SANTA ELSA. INCAPACIDAD. FICHA 207-741/2006", por auto Nº 2296/2007 del 26 de abril de 2007, se declaró en estado de incapacidad a Santa Elsa ALVEZ MACHADO, C.I. 2.582.052-0, habiéndose designado Curador a Carlos MATEO MARTINEZ, C.I. 2.621.401-1, quien aceptó el cargo el día 30 de abril de 2007 y fijó domicilio en Villanueva Saravia Nº 664, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 8 de mayo de 2007.- Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12028 May 17- May 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez

Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos CANO FERNANDEZ CARLOS ABEL INCAPACIDAD Ficha 121/2001; se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: CANO FERNANDEZ CARLOS ABEL
Designándose Curador a LETICIA JUANA FERNANDEZ ETCHEZAR, C.I. 3.636.483-4.- Fray Bentos, 25 DE SETIEMBRE de 2001- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario.
10) $ 1440 10/p 11582 May 15- May 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos MARIN ACOSTA RUBEN GABRIEL - Incapacidad -Fa. 317-30060/1997 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIN ACOSTA RUBEN GABRIEL, Designándose Curador a FELISA TOMASA ACOSTA, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 18 DE ABRIL de 2007- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 11584 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Chuy, en autos caratulados:"EGUREN SILVERA WALTER JOAQUIN.- INCAPACIDAD"; Ficha 448-99/2006 se hace saber que por decreto N° 202/2006, de fecha 09 de Noviembre de 2006, se ha desigando curadora interina del presunto Incapaz, Walter Joaquín Eguren Silvera, C.I. 1.543.162-8; a MACARENA EGUREN DIAZ, C.I. 4.313.686-2; domiciliada en Avda. Brasil 267 de Chuy.-
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO, y con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgado de acuerdo al decreto 232/2007 de fecha 12 de Abril de 2007.-
Chuy, 14 de Mayo de 2007 DANIELA A. TROTTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12581 May 23- Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TOUREM ERRANDONEA, Juan José. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-811/2006, se hace saber que: por RESOLUCION número 8901/2006, de fecha 20 de diciembre del año 2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: JUAN JOSE TOUREM ERRANDONEA, C.I. número 2.969.136-5, designándose CURADORA a la promotora Sra.: INES MARIA TOUREM ERRANDONEA, C.I. Nº 3.869.830-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8 de marzo del año 2007, a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2007 (DOS MIL SIETE).- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) $ 3600 10/p 11255 May 11- May 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1° Turno, dictado en los autos caratulados: "FATEEV TERECHENSCO, DILMA SUSANA. Incapacidad". IUE: 382-203/2006, se hace saber que por Resolución N° 636 de fecha 22 de marzo de 2007, se declaró en estado de incapacidad a DILMA FATEEV.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 2 de mayo de 2007 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12706 May 24- Jun 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos de Fa. 396-673-2006, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE MARIA GODOY PAZ, habiéndose designado Curador Interino a JOSE LUIS VARGAS. Tacuarembó, 11 de Mayo de 2007.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA DISPUESTO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTE JUICIO.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 12439 May 22- Jun 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23ª Turno en autos caratulados Piaggio Zibechi Roberto Gonzalo, Información de Vida y Costumbres, expediente 2-47391/2006, se hace saber que ante esta Sede se presento Roberto Piaggio Zibechi, optando por el titulo de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Hebert Saporiti y Roberto Matera, acerca de sus vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo 15 marzo de 2007.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1800 10/p 11483 May 14- May 28

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º turno, dictada en autos "VIDELA PEREZ, Patricia Fernanda - Información (expediente 2/3812/2007) se hace saber que se presentó Patricia Fernanda Videla Pérez ofreciendo declaración de los testigos Mariana Hoizman, Silvia Pose y Leonardo González, sobre su vida y costumbres. Montevideo 10 de mayo de 2007. Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 12696 May 24- Jun 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 23 de 2007

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO WALTER ALONSO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5067 Bl. L/303 y FABIANA ELIZABETH BARRIOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lister 6368 C.

14) $ 255 3/p 12546 May 23- May 25

OFICINA No. 6

ROBERTO ADRIAN REYES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Román Freyre 6005 y MARIA ALEJANDRA SAN MARTIN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Román Freyre 6005.

14) $ 255 3/p 12539 May 23- May 25

OFICINA No. 7

MARIANO JOSE PREVE, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 106 apto. 501 y NATALIA MARIA LEBORGNE, 24 años, soltera, licenciada adm., oriental, domiciliada en Julio H. y Obes 1416 apto. 501.

14) $ 255 3/p 12653 May 23- May 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7°. Turno, en autos caratulados Oliver Fernández Ricardo y otros. Prescripción. Ficha 2-14853/2006, se hace saber que se solicitó Prescripción adquisitiva treintenal, de la mitad indivisa del terreno y construcciones sito en la 15ª. sección judicial de Montevideo, PADRÓN 30.587, con frente a Francisco Muñoz 3192, que según plano de Prescripción del Agr. Eduardo De Feo, de fecha 7 de diciembre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Número 733 el 17 de diciembre de 2004, tiene una superficie de 472 m. 56 dm.- En consecuencia, se cita y emplaza a propietarios y sucesores a cualquier título, así como a todo otro interesado, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Montevideo, 16 de Abril de 2007.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

16) $ 6720 10/p 12168 May 17- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º. turno en autos caratulados: "SOSA BARZABAL, RAMON URUGUAY C/ URCHITANO TREZZA, FELIPE RAMON Y OTROS. PRESCRIPCION" FICHA 2-6070/2006 se hace saber que por auto No. 368 de fecha 07/03/06 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren asistidos a derecho sobre el vehículo tipo camión marca MAN, modelo L 10210, del año 1963, padrón 32.605, matrícula 203.640 de SAN JOSE, motor No. 34493709117899, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de octubre de 2006.- Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO; Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 5040 10/p 11518 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, en autos "DIAZ PIPPO WALTER, PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR" FICHA 2-61125/2006, se cita, llama y emplaza por 90 días a PEDRO LONGINO CEDRES MALVAREZ, ESMERALDA ALVEZ y/o sucesores a cualquier título y quienes se consideren con derechos, respecto a la Camioneta FORD F 100 Pick up, año 1954, Chasis 87HC106281, Motor 639-609 Diesel 4 cilindros, Padrón anterior de Montevideo 210-396 y actual 90-328 Matrícula ABF 838 de Canelones; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 14 de mayo de 2007. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5040 10/p 12169 May 17- May 31

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "Vitale, Violeta Rosa, Prescripción Adquisitiva" Ficha 2-34335/2006, se hace saber que se cita y emplaza por termino de 90 días (noventa) a todos quienes se consideren con derechos al bien inmueble Padrón 187431 ubicado en la 12º sección Judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Manuel Landeira numero 3407, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Asimismo, se cita y emplaza para el mismo termino a los propietarios de los siguientes inmuebles linderos Jorge Alberto Ponte Marino Padrón 135.303, Rosa Teresa Pastor Coll Padrón 135.304 y Daniela y Nicolás Rodríguez Zabala Padrón 171.167. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPEDIDO EL PRESNTE EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL SIETE. ESC. Giovanna CONTI, Actuaria.

16) $ 6720 10/p 11682 May 15- May 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "Suarez Barrios, Susana Maria. Prescripción." Ficha 2-9707/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón 13.324 sito en la 8ª Sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Nueva York numero 1508, el cual consta de una superficie de 157 metros 49 decímetros, según Plano de Mensura del Agrimensor Raul Boado de agosto de 1995 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el numero 26.323 el 15 de agosto de 1995, y especialmente a los propietarios de los Padrones linderos números 13322, 13325 y 13328. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el once de mayo de dos mil siete. Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7560 10/p 12621 May 23- Jun 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE AVILA, Olga -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 157-334/2006, se hace saber que en este Juzgado se presento OLGA RODRIGUEZ DE AVILA promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el inmueble parte del padrón Nº 2234 ubicado en la Octava Sección Catastral del Departamento de Artigas, con una superficie de 47 hectáreas 4330 metros cuadrados, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo MARGALL, fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacioanl, Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 71 el 15 de noviembre de 2001. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial forma a CORNELIO CIPRIANO SILVA y/o a su esposa señora RAMONA ORIHUELA y a sus herederos BALDOMERO NORBERTO, ROBERTO MARIA, BERNARDA DEL CARMEN, MARIA JOSE, ANA ESTHER, MARIA INES, JORGE ROQUE, RAMONA MARGARITA, CORNELIO MARIA, JUAN CARLOS, MARIA LEOCADIA, JOSE LUIS Y ANA TERESITA SILVA ORIHUELA o a quien en forma legal los representen, como asi también a los linderos del inmueble cuya prescripción se solicita, señores JORGE ROQUE SILVA ORIHUELA, con domicilio en Ruta 3 Km. 561 (Salto) propietario del padrón 2234 lote 6; señora MARIA LEOCADIA SILVA ORIHUELA con domicilio en calle Asencio Nº 647 (Salto), pro-

pietaria del padrón Nº 2234 lote 7; GILBERTO DE LISA con domicilio en zona sarandí del Yacuy, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Bella Unión, 29 de marzo de 2007.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
16) $ 11760 10/p 11257 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: que de los autos caratulados "PUGA PICA. Ma. Beatriz y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 180-850/2006. tramitado ante este JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE SEGUNDO TURNO. surge que se presentó María Beatriz Puga Pica y Mauricio Brickman. deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble padrón 401, el que según plano de mensura para Prescripción se ubica en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Canelones, manzana 35, solar 8, cuya superficie es de 897 m.c. 56 dm.c. según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Juan Di Genio, inscripto en la D.G.C. Of. Delegada de Pando con el no. 772, el 31/5/2006.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el dos de mayo de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 7560 10/p 11302 May 11- May 25

EDICTO: Certifico que en los autos caratulados "ROSSOLINO HECTOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 179-790/06 tramitados ante este Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de segundo Turno, se presentó HECTOR ROSSOLINO deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble padrón Nº 23.215 ubicado en la localidad Catastral de CIUDAD DE LA COSTA - CANELONES -. Mz 657, Solar 2 cuya superficie es de 508.55 m2. según surge del plano de mensura del ING. VERONICA FAGALDE VIGORITO, con frente a la Calle BRISAS DEL MAR, lindando con los padrones Nº 23.214; 23686 Y 23216 Inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Pando con el Nº 820 con fecha 13/2/2007.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P. por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el 30 de Abril de dos mil siete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 8400 10/p 11671 May 15- May 29

EDICTO: Certifico que de los autos caratulados "QUAGLIA BLANCA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 179-820/2005" presentados ante el Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2do Turno, surge que se presentó BLANCA ANGELA QUAGLIA MAGRASSI, deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble padrón Nª 2800 ubicado en la localidad Catastral de Atlantida, Canelones, Mz. 231, S. 9, cuya superficie es de 510 m2. según surge del plano de mensura del INGENIERO LEOPOLDO WEINMBERGER inscripto el DGC oficina de Pando con el Nª 758 el 4/4/2006.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio.
En fe de ello de mandato judicial expideo el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa el trece de marzo de 2007. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
16) $ 6720 10/p 12636 May 23- Jun 05

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, Dra. Karen Ramos, dictada en autos caratulados: "MIGLIARDO SCAVONNE CARLOS. PRESCRIPCION TREINTENAL." Fa. 190.271/2006, se hace saber que se presentó en este Juzgado Carlos Migliardo Scavonne, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 24 señalado con el Nº 3 de la manzana 3, sito en la 5a. Sección judicial de Canelones, Localidad Sofía Santos, según plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis inscripto en Catastro el 4/10/51 con el nº 6683, el cual consta de una superficie 2175 mts2, antes de 2236 mts2, según plano de mensura del Agr. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el 8/8/06 con el nº 244, que se deslinda así: 20 m de frente al sur, a calle 17 m (conocido como cno Portezuelo); 108 m50 al Oeste, lindando con padrón nº 23; al Norte lindando con arroyo Las Brujas y 109 m al Este lindando con padrón 25.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido en especial a los últimos titulares Teresa Migliardo Scavone y María Elvira Scavone así como a los propietarios de los predios linderos Pierre Gil Venzal y Daniela Laura Rubano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio.-
La Paz, 23 de Febrero de 2007.- Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.
16) $ 10920 10/p 11326 May 11- May 25

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18° Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "ALMEIDA ADALILA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA 202-804/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó Adalila Almeida Santos a promover el referido trámite sobre el inmueble Padrón N° 412 de la Localidad Catastral Las Toscas, 18° Sección Judicial, zona suburbana, Departamento Canelones, Solar 4, Manzana 58, que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Fernando Ospitaleche Agriel, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro, en forma provisoria con el N° 812 el día 6/12/2006 consta de una Sup. de 250 metros cuadrados y se deslinda sí: 10 metros al Norte de frente a Calle N° 6, 25 metros al Este lindando con padrón N° 3701, 10 metros al Sur lindando con padrón N° 408 y 25 metros al Oeste lindando con padrón N° 413. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estás actuaciones. Atlántida 2 de mayo de 2007 Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 11447 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "STAHL HOLM, Christian. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-24/2006, se hace saber que ante la Sede se presentó Christian Andreas Stahl Holm, promoviendo acción de prescripción adquisitiva por justo título de la propiedad de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nros. 5307, 5308, 5309, y 5310, sub-urbanos, sitos en la 10ma. Sección Catastral de Colonia, resultantes del fraccionamiento del padrón rural Nº 684 de la misma sección, el que constaba de una superficie de 3 hás. 2415 mts. 5775 cms. según el plano del Agrimensor Alberto Davyt de abril de 1945 y lindaba con el padrón rural 8976 (padrón actual suburbano 5017) y con el padrón suburbano 5009 según plano del Agrimensor Daniel Di Paola de julio de 2005. Por tanto, se cite, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles, especialmente a Andrés Demetrio Rodríguez Rodríguez propietario del padrón rural 8976, propietario del padrón suburbano 5009 del que no se posee información, a Inversiones S.A. por la presunta propiedad de la 6ta. parte de los padrones que se prescriben y a Christian Andreas Stahl Holm, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, setiembre 21 de 2006. Dr. Darío De Gregorio, Juez de Paz Deptal.
16) $ 10080 10/p 12564 May 23- Jun 05

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "MOREIRA PAGALDAY, HUGO NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 235-46/2006", por resolución Nº 44 de fecha 27 de marzo de 2007, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, Jorge Alfredo ALVAREZ y Lidia Emma PEREZ, a Miguel Pedro CIPIANO o CIPRIANO y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los

bienes inmuebles, sitos en zona suburbana de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Santa Ana, empadronados en conjunto con el Nº Padron 6176, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington Torterolo Segovia, señalados como Solar 14 y 15 de la Manzana 28 que constande un área de 450 m, cada unoy se deslindan así: SOLAR 14: de frente al Sur 15 m a Rambla de 60 m, al Este 30 m lindando con Solar 15, al Norte 15 m con el Solar 5 y al Oeste 30 m con Solar 13; y SOLAR 15, de frente al Sur 15 m a Rambla de 60 m, al Este 30 m lindando con Solar 16, al Norte 15 m con Solar 6 y al Oeste 30 m con Solar 14; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 17 de abril de 2007.- Dra.: Inés Peralta Gadea, Juez de Paz.
16) $ 11760 10/p 11405 May 14- May 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Florida, se hace saber que en los autos caratulados: Umpierrez Mora, Lirio Nieves contra CASTRO, Elbio Carlos.- Acción Declaratoria de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble.- IUE: 268/29/2006", se presentó Lirio Nieves Umpiérrez Mora, iniciando acción de Presqripción Adquisitiva respecto al automóvil marca Rover, modelo 416 SI LUX del año 1997, con motor a nafta Nº 16K4FK80561652, empadronado a nombre de Elbio Carlos Castro en el departamento de Canelones -Junta de Santa Lucía-con el Nº 225153, matrícula AAB 756.-
En consecuencia se cita llama y emplazaa estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien.-
Villa 25 de AGOSTO, 5 de diciembre de 2006.- GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz.
16) $ 6720 10/p 12448 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, y en autos "MARTELO ALMANDOZ, Pablo Manuel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 275/510/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó Pablo Manuel Martelo Almándoz, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto del camión marca Scania Vabis Modelo L 110, color blanco y azul, año de fabricación 1970, matrícula de la ciudad de Castillo (Rocha) CF 9177, padrón Nº 03-1950, motor Nº 4032620 motor a gas-oil.-
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien mencionado, en especial al Sr. Rene Carmelo Averio Olivera, a que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Minas, 2/12/2005. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 6720 10/p 12511 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, dictada en autos: "VARELA, JULIO C/ Padrón 1/09741 = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 294-528/2006, se hace saber que se solicito la Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 1/09741 sito en la 1ra. Sección Judicial del depto. de Maldonado, localidad catastral Maldonado. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a oponer los mismos por el termino de NOVENTA DIAS, Bajo Apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. Maldonado, 24 de abril de 2007.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 11702 May 16- May 30

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la SRA. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: NÚÑEZ, LÁZARO FRANCISCO -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL-IUE 298-142/2002 se hace saber que se ha iniciado trámite de prescripción treintenal, con respecto al padrón Nº 3414 de la quinta sección judicial de Maldonado, ciudad de Piriápolis. Se cita, llama y emplaza, especialmente a los linderos de los padrones Nº 3420, Nº 3415 y Nº 4346, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 5 de febrero de 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5040 10/p 11728 May 16- May 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CAMPAL DIBARBOURE, Manuel PRESCRIPCION ADUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-183/05, se hace saber que antes éste Juzgado se presentó el Sr. Manuel Campal, promoviendo acción de Prescripción Treintenal de los siguientes padrones de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Playa Grande, PADRONES números 4034 y 4047 Solares 3 y 16 respectivamente de la manzana catastral 229 en el plano del Agrimensor R Velazco de junio de 2005 inscripto en el Reg. Prov. De la Dir. Nac. de Catastro de Maldonado, con el número 227 el 21 de junio de 2005, según el cual constan cada uno de una superficie de 425 m. y tienen el siguiente deslinde: 17 m de frente al NW a calle N° 37; 25 m al NE lindando con padrón N° 4035; 17 m al SE con padrón 4047 y 25 m al SW con padrón 4033 el primero; y 17 m de frente al SE a calle N° 36; 25 m al SW lindando con padrón 4048; 17 m al NW lindando con padrón 4034 y 25 m al NE con padrón 4046, el segundo. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y especialmente a padrón N° 4033 de la misma sección Judicial. Piriápolis 15 de febrero 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11760 10/p 11863 May 17- May 31

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: FERNANDEZ FAGET JORGE ENRIQUE - PRESCRIPCION - FN. 344-92/2006 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Jorge Enrique Fernandez Faget, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: camioneta marca CHEVROLET, modelo C. 10, tipo pick up,, año 1988 empadronado con el Nº 215025, matricula ABX-954, número de motor LD874082919785 a gas-oil de 4 cilindros.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente al Sr. Luis Alberto Barité y Sra. Maria BRavo y sus sucesores a título universal ó singular, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Ofidcio, con quien se seguirpán estos procedimientos.
A los efectos legales serealizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de setiembre del dos mil seis. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7560 10/p 12459 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha Dr. Luis E. Telesca Silva, dictada en autos caratulados": GONZALEZ VENTURA, Hector Ignacio = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" =IUE 348/247/2006 y según providencia No. 19 de fecha 1 de Febrero de 2007 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Francisca Días Brum de Espósito y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien: vehículo tipo Jeep, marca Willys, año 1961 modelo Overland, matrícula F. 15.387, Padrón No. 4.452 de Rivera, Motor No. BS 1089105 a nafta, de 6 cilindros, 90 HP, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio Dr. LUIS E. TELESCA, JUEZ DE PAZ, OFICIAL REGISTRO CIVIL.
16) $ 5880 10/p 12212 May 18- Jun 01

SEPTIMA SECCION

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. sección judicial de Rocha, dictada en los autos caratulados "Vigil Supervielle, Inés - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (IUE 351.237/2006), se hace saber que compareció Inés Vigil Supervielle solicitando se declare que ha adquirido por prescripción adquisitiva treintenaria los inmuebles sitos en la 10a. sección judicial de Rocha de conformidad con el plano de mensura del Ing. Agr. Leonardo Calleros de 23 de febrero de 2007, inscrito con el No. 353 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, el 16 de abril de 2007, padrones Nos. 19211, 19614, 20974, 21699, 23585, 24228, 24229, 24323, 25332, 25572, 26413, 26617, 26618, 26619, 26620, 26621, 26622, 26623, 26624, 26625, 26626, 26627, 26628, 26629, 26630, 27140, 27674, 28326, 28327, 28328, 28329, 28330, 28331, 28332, 28333, 28334, 28335, 28336, 28337, 29338, 29445, 30907, 32055, 32618, 32619, 32620, 32621, 32622, 32623, 32624, 32626, 32625, 32627, 32628, 32629, 32630, 32631, 34108, 34811, 41665, 9068 y las fracciones A, B, C, D, E, F, G y H (antes padrón No. 9068 en m.á), con una superficie total mensurada de 208 hás. 0630 m.- En consecuencia se cita y emplaza y llama a todos los interesados en esta acción, así como a los linderos, inmuebles padrones Nos. 1465, 13452, 49147, 16694, 18110, 20458, 20245, 18111, 42083, 13615, 20992, 20991, 15548, 20250, 20251, 18384, 18385, 11452, 11453, 11454, 11455, 11456, 11904, 11905, 11906, 11907, 11908, 11909, 11910, 11911, 11912, 11913, 11914, 11915, 11916, 11917, 11918, 11919 y de acuerdo con lo dis-puesto por el art. 127.4 del C.G.P a:- Juan José de Lasa, Mario Oscar Salvado, Juan Benjamín González Alzaga, Jorge Francisco López, Carlos Roberto Obak, Alberto Jorge Wingard, Gran Balneario Samar S.A., Corporación Inmobiliaria Rioplatense Limitada, Pablo Carmelo Savenio, José Piñeiro, Elsa María González, Manuel Enrique y Rodolfo Luis Luis, Juan Carlos y Adrian Enrique Rey, Masilur S.A., Samuel Mutchinick, Miguel Matarazzo, Marta Beatriz, José y Luis Babour, Moisés Konstantinovsky, Teresa Mirelle Janyent, Vilibado Guillermo Sollanek, Else Seeman, Melania Ediviges Hawranke, Héctor Hugo Bustos, Mario Remo Colombatti, José Caffi, Sara Margot Tachini Pere, Francisco de Vincenzo, José Santiago Mercan, José Leandro Isla, Salvador Nicolás Manino, Héctor Manuel Gómez Machado, Alfonso Mario Enrique Bertozzi, Adolfo Carmelo Lannia, Juan Angel y María Elena Campelo Campos, Guillermo Charles, Juan Pedro Mones, José Lorenzo Clavería, Alberto Jorge Mare, Reynaldo Baltasar Sarjas, Ricardo Arbona, María Elena Cusimano, Mario Tuliano, César Augusto Dante y Carlos Paublo Pedro Bona, Telmo Augusto Scianca, Enrique Chomicki y Nurymar Emilce Miramontes, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- La Paloma, mayo 10 de 2007.- Dra. Amalis Martínez Nemes, JUEZ DE PAZ y C. de E. CIVIL.

16) $ 20159 10/p 11820 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SENA ALBERNAZ, CIRO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE: 357-66/1998, QUE POR AUTO Nº 1317/2006 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2006 SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESPECIAL A ZENON SENA O SENA ZAPATA Y/O SUCESORES BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER, SOBRE LOS INMUEBLES CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, Y QUE SON LOS SIGUIENTES TODOS ELLOS UBICADOS EN LA 7MA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA RURAL, PARAJE "GUAVIYU DE ARAPEY": A) PADRON 485 QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO PEJO LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPTAL. DE CATASTRO DE SALTO EL 27/12/2005 CON EL Nº 212 CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 11 HA 7.620 M Y SE DESLINDA ASI: NORTE 400 MS, 20 CM, ESTE 295 MS 60 CM AMBOS VIENTOS CON EL PADRON 6218, SUR 398 MTS 80 CMS CON PADRON 487 Y OESTE 295 MTS 50 CMS CON PARTES DE LOS PADRONES 10.633 Y 6.218. B) PADRONES 487 Y 484 M/A QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL 13/10/2005 CON EL Nº 201 TIENE EN CONJUNTO UN AREA DE 250 HA. 6.300 M Y QUE SE DESLINDA ASI: PADRON 487 AL NORTE 1.501 MTS CON PADRONES 485 Y 6.218, AL ESTE 2 LINEAS RECTAS DE 769 METROS Y 158 MTS LINDANDO CON LOS PADRONES 6.681 Y RESTO DEL PADRON 484 EN M/A Y CON EL PADRON 765 POR MEDIO DEL RIO ARAPEY GRANDE; AL SUR 1.479 MS CON PADRON 4554 Y AL OESTE 3 LINEAS RECTAS DE 100 MTS, 607 MTS Y 1.264 MTS CON PADRONES 458, 10.634, 10633. PADRON 484 M/A: AL SUR 77 MTS CON EL PADRON 765 POR MEDIO DEL RIO ARAPEY GRANDE, AL OESTE 158 MTS CON PADRON 487 Y AL NORESTE, POR TENER FORMA TRIANGULAR 147 METROS CON RESTO DEL PADRON 484. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

SALTO, 12 DE JUNIO DE 2005. GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.

16) $ 16799 10/p 11401 May 14- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos "GALLINO JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE 359-486/2006 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien mueble automóvil tipo sedán 2 puertas, marca FIAT modelo OGGI, año 1985 Motor Nº 127A20111911329 de 14 HP, chasis Nº 00682531 empadronado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 113324, matrícula de Salto Nº HAN 382 (antes HK 006), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se considren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular Sr. Eduardo Omar da Cunda Hernández y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto diez de abril de dos mil siete, Dra. Adriana Navarro, Juez de Paz Deptal de Salto de 2do. Turno.

16) $ 7560 10/p 11594 May 15- May 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, dictada en autos: "Walter Jorge CARRASQUERA ANTONIOLI-Prescripción de bien mueble" - IUE No. 383/327/2007, y según providencia No. 73 del 24 de abril de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. José Pedro Viegas Salari y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: vehículo automotor tipo Sedán 2 puertas, MARCA: Chevrolet, MODELO: Chevette 5 TC11, AÑO: 1983 motor a gas oil No. 234955, PADRONNo. 368.342 de Maldonado (actual 112.361 de Río Negro), MATRICULA No. 111.400 de Maldonado (actual JAC 609 de Río Negro), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Palmitas, 30 de abril de 2007.- JORGE A. BOSCO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5880 10/p 12202 May 18- Jun 01

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "BERRIEL, LUIS ALFREDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 399-62/2007, libra el presente a los efectos de dar TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal, especialmente a señor Heber

Gustavo Araujo Saraiba, o a sus sucesores, así como todos aquellos que tengan interés a cualquier titulo a que comparezcan a deducir sus derechos sobre el bien que se intenta prescribir, vehículo Padrón 63482, matrícula RAA 2663 (anterior R10-1194) Tipo camión, marca Ford, modelo D0607 año 1973, motor 713F3K1A, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. El emplazamiento es por noventa días. El Edicto fue dispuesto por auto Nº 605 DEL 25/04/07. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de abril de dos mil siete.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6720 10/p 11880 May 17- May 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO:

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del departamento de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "RAMIREZ TEJERA, HEBER JOSE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Fa. 416-22/2007", se hace saber que en esta Sede se ha presentado el Sr. Heber José Ramirez Tejera iniciando trámite de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: un vehículo automotor marca WILLIS, tipo Jeep, año 1958, empadronado en la Junta Local de Vergara, Dpto. de Treinta y Tres, matrícula DVE 0382, Padrón Nro. 0382, motor NISSAN, combustible nafta, Nro. M8Z210670.

EN CONSECUENCIA, según providencia Nro. 74 de fecha 10/04/2007, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión, y en forma especial a los últimos titulares Sra. Julia María Toledo García, y Florencio Niz Rojas y/o sus respectivos sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso. Está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Vergara, 10 de Abril de 2007.- Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 11453 May 14- May 28

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra. Jueza Letrada de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MORI SIMMARI, WALTER ALBERTO. CONCURSO CIVIL NECESARIO. IUE 356/211/2006 hace saber que en autos se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL NECESARIO del Señor WALTER ALBERTO MORI SIMMARI, convocándose a Junta de Acreedores a realizarse el próximo 20 de junio DE 2007, hora 13:00, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso; expidiéndose el presente edicto con las previsiones dispuestas en el art. 460 del C.G.P. y lo establecido por el art. 89 del C.G.P.; con término de treinta días y publicación por tres días de acuerdo a lo estipulado por el art. 18 de la Ley 17.292, sin costo; previniéndose que quienes comparezcan luego de celebrada la misma, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 4 DE mayo DE 2007 DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 12702 May 24- May 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SPAIZMAN KOSUCH, ISIDORO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-10273/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de BLANCA ESTELA FERNANDEZ MARTINEZ, fallecida el 15/9/2006 y registrada con el Nº 1369 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2ª Sección de Montevideo el día 20/9/2006, en el sentido que donde dice en el texto "de estado civil soltera" debe decir "de estado civil casada" por así corresponder.-

Montevideo, 30 de ABRIL de 2007.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 12331 May 18- Jun 01

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: FERNANDEZ GORGORO, GLADYS ELENA Y OTROS Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-54821/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Eugenia María Gorgoro Cardozo, nacida el 17/9/23, inscripta el 28 de setiembre de 1923, Libro del año 1923, 6ta. sección judicial del del departamento de Florida, Acta No. 68, en el sentido que donde dice "Eugenio Gorgoros" debe decir "Eugenio Gorgoro", por así corresponder.

2) Partida de Defunción de Eugenia Maria Gorgoro Cardoso, Inscripta el 17 de setiembre de 2003, ante la Oficina de la 1ra. Sección del departamento de Florida Acta No. 348, en el sentido que donde dice "Eugenia Maria Gorogoro Cardoso" debe decir "Eugenia Maria Gorgoro Cardoso", por así corresponder.

Montevideo, once de abril de dos mil siete.

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 12323 May 18- Jun 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10MO Turno, dictado en autos caratulados: "PORTEIRO, JORGE MARCELO -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 2-5121/2007" se hace saber que solicitó rectificación de partida de nacimiento de JORGE MARCELO PORTEIRO, nacido el 2 de Enero de 1973, inscripto el día 7 de Enero de 1973 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que donde establece la nacionalidad del padre dice "ORIENTAL" y debe decir "ESPAÑOL" por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 12 días del mes de Abril de dos mil siete.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 12375 May 22- Jun 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: ESLEY O EL HELAIEL DEICH, MANUEL Rectificación de Partida Nacimiento y Matrimonio", Ficha Nº 2-61793/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Manuel Esley o El Helaiel Diech de 17/7/1922, Acta Nº 258, 1ra. Sección del Departamento de Florida; b) partida de matrimonio de Manuel Esley o El Helaiel Deich, celebrado en Montevideo, el ¼/50, Sección Judicial 12a., Acta Nº 222, c) partida de nacimiento de José Manuel Esley o El Helaiel Ramirez, nacido en Montevideo, el 15/3/1964, Sección Judicial 12a., Acta Nº 222; d) partida de nacimiento de Graciela Beatriz Esley o El Helaiel Ramirez, nacida el 24/5/75, Oficina Nº 11, Acta Nº 2962; e) testimonio de partida de matrimonio de Graciela Beatriz Esley o El Helaiel Ramirez, celebrado en Montevideo, el 12/3/1997, Oficina Nº 9, -acta 116; f) testimonio de partida de nacimiento de Valentina Angela Sastre Esley o El Helaiel nacida en Montevideo, el 25/3/2003, Oficina Nº 9, Acta Nº 235, g) testimonio de partida de nacimiento de Florencia Abigail

Sastre Esley o El Helaiel, nacida en Montevideo el 10/2/1999, Oficina Nº 9, Acta Nº 186, todas en el sentido que donde dice "ESLEY", debe decir "EL HELAIEL" por así corresponder.
Montevideo, Venticinco de abril de dos mil siete.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11681 May 15- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno; en autos caratulados: "MAMONE, DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Nº Expediente: 2-7490/2004; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De MATRIMONIO Nº 118 de 20 de Julio de 1914 ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de Montevideo entre: Salvador Mamune y Matilde Ventimiglia; en el sentido que:
a) Donde dice: "MAMUNE"; debe decir "MAMONE" y
b) En la fecha de nacimiento donde dice: "VEINTICINCO DE DICIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS"; debe decir: "PRIMERO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO"; en ambos casos POR ASI CORRESPONDER.-
- De NACIMIENTO Nº 49 de José MAMUNE de diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo; en el sentido que: donde dice: "SALVADOR MAMUNE DE VEINTITRES AÑOS DE EDAD"; DEBE DECIR: "TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD" POR ASI CORRESPONDER.
- De MATRIMONIO Nº 62 de DOS de MARZO de MIL NOVECIENTOS CUARENTA y SEIS ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. Sección de MONTEVIDEO de: José MAMONE y Sara ALONSO, en el sentido que donde dice: "JOSE MAMONE NACIDO EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1917"; DEBE DECIR: "DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE"; POR ASI CORRESPONDER"
Montevideo, veintidós de Diciembre de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11537 May 14- May 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "FRANCO, ALEJANDRO ROBERTO y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha 2-45865/2006, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de RAFAEL FRANCO GILES nacido el día 31/08/2000 e inscripto el día 14/09/2000 ante el Oficial del Estada Civil a cargo de la Oficina N°11 del Departamento de Montevideo, acta N° 6096 en el sentido de que
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "TROCCOLI GILES RAFAEL"
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "FRANCO GILES RAFAEL", por así corresponder.-
b) nacimiento de ABIGAIL FRANCO GILES, nacida el día 31/08/2000 e inscripta el día 14/09/2000 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina N°11, del Departamento de Montevideo, acta N° 6097, en el sentido de que:
DONDE DICE AL MARGEN DE LA PARTIDA: "TROCCOLI GILES ABIGAIL".-
DEBE DECIR AL MARGEN DE LA PARTIDA: "FRANCO GILES ABIGAIL", por así corresponder.-
Se deja constancia que por decreto N° 987/2007, de fecha 11/04/2007, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 9 de mayo de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11589 May 15- May 29

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos "MARQUEZ CAPUTO, OSMARINO y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA, VARIAS-", Ficha 2-7172/2007, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de OSMARINO MARQUEZ CAPUTO, nacido el día 15/06/1958 e inscripto el día 16/06/1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 2ª sección del Departamento de Maldonado, acta N° 177, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieto por línea materna de don Giusepe Caputo y doña Carmela Cantarelli, orientales, fallecidos".
DEBE DECIR: "Que es nieto por línea materna de don Giuseppe Caputo y doña Carmela Cantarelli, italianos, fallecidos", por así corresponder.-
b) nacimiento de ANA MARIA MARQUEZ CAPUTO, nacida el día 01/07/1959 e inscripta el día 03/07/1959 ante el Oficial del Estado Civil de la 2ª sección del departamento de Maldonado, Acta N° 184, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es nieta por línea materna de don Giusepe Caputo y de doña Carmela Cantarelli, italianos, fallecidos".
DEBE DECIR: "Que es nieta por línea materna de don Giuseppe Caputo y doña Carmela Cantarelli, italianos, fallecidos", por así corresponder.-
c) nacimiento de MARIA LUISA MARQUEZ CAPUTO, nacida el día 20/12/1962 e inscripta el día 21/12/1962, ante el Oficial del Estado Civil de la Adjunta D del departamento de Montevideo, Acta N° 5499, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Que es hija legítima de Raúl Marques".-
DEBE DECIR: "Que es hija legítima de Raúl Marquez", por así corresponder.-
DONDE DICE: "Que es nieta por línea paterna de Emeterio Marques y por línea materna de José Caputo y Carmela Cantavelli".-
DEBE DECIR: "Que es nieta por línea paterna de Emeterio Márquez y Dorotea Márquez y por línea materna de Giuseppe Caputo y Carmela Cantarelli", por así corresponder.-
Montevideo, 10 de mayo de 2007.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11860 May 17- May 31

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "TRONCOSO COUSILLAS José Luis"
- RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO -
FICHA: 2-16582/2007
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
A) NACIMIENTO, ACTA Nº 137, de fecha 30 de Enero de mil novecientos setenta y tres, de la 6ta. Sección de Montevideo en el sentido que donde dice "COUCILLAS" debe decir "COUSILLAS" por así corresponder.
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11847 May 16- May 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos IRIARTE ALANO MARCELO Y BUENO ANDREA MICAELA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-167/2007), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el Sr. Marcelo Iriarte Alano y la Sra. Andrea Micaela Bueno solicitando la rectificación del acta de nacimiento de la menor Rocio ALANO BUENO, acta N° 981 de fecha 08-12-2000, de la siguiente forma: donde dice "ALANO" debe decir "IRIARTE" por así corresponder. Acta correspondiente a la 1era Sección del departamento de Artigas.
Artigas, 11 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12416 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CHICO ESPINOSA, Mónica y MARTINEZ, Sergio Waldemar. Rectificación de partida." I.U.E. Nº 168-821/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de:
NACIMIENTO de: Florencia Agustina HERRERA CHICO, Acta Nº 4620 de fecha 14.06.1996, -fecha de nacimiento: 31.05.1996-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que:
donde dice: "HERRERA", debe decir: "MARTINEZ", por así corresponder,
además debe inscribirse como hija legítima de Mónica CHICO ESPINOSA y de Sergio Waldemar MARTINEZ SCAGNI y agregar que es nieta por línea paterna de Diman Waldemar MARTINEZ y de María

Guadalupe SCAGNI y por línea materna nieta de Eufemia CHICO ESPINOSA;
NACIMIENTO de: Matías Alejandro HERRERA CHICO, Acta Nº 4621 de fecha 14.06.1996, -fecha de nacimiento: 31.05.1996-, inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que:
donde dice: "HERRERA", debe decir: "MARTINEZ" y donde dice: "Matías", debe decir: "Martin", por así corresponder;
además debe inscribirse como hijo legítimo de Mónica CHICO ESPINOSA y de Sergio Waldemar MARTINEZ SCAGNI y agregar que es nieto por línea paterna de Diman Waldemar MARTINEZ y de María Guadalupe SCAGNI y por línea materna nieto de Eufemia CHICO ESPINOSA.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, según Resolución No. 9735 de fecha 17.11.2006.
Canelones, 1º de febrero de 2007. Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12238 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MARENGO PACHECO, ELIDA RAMONA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE: 171-859/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ELIDA RAMONA MARENGO PACHECO solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION de la Sra. MARIA ELENA FRANQUIZ PACHECO, acaecido el día 28 de diciembre de 2005 en la cuidad de Montevideo, e inscripto el día 3 de enero de 2006 en el Registro del Estado Civil de la Oficina Nª 2 de Montevideo, Acta Nª 32 en el sentido que donde dice: "años, de estado viuda" "debe decir: "años, de estado soltera", por así corresponder.-
Las Piedras, 06 de diciembre de 2006.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11895 May 17- May 31

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOPEZ, ANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº IUE- 171-290/2006; se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ANA MIREYA RODRIGUEZ LOPEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el 2 de febrero de 1966 en la 5ta. sección del Departamento de Canelones, Acta Nª 26, en el sentido que donde dice: "dos de febrero de 1936", debe decir: "dos de febrero de 1966", por así corresponder. Las Publicaciones se harán durante 15 días, según lo previsto por el Art. 74 de la Ley Nº 1430.- Las Piedras, 20 de Abril de 2007.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 11329 May 11- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "WILFREDO OMAR VIDARTE MOREIRA - RECT. PARTIDAS" ficha 175-586/2006, se solicitó la rectificación de partida de NACIMIENTO (Acta No. 142 de fecha 3 de marzo de 1966 de la 1a. sección de Durazno), de WILFREDO OMAR VIDARTE MOREIRA, en el sentido que en todos los lugares donde dice "21 de marzo", deberá decir "21 de febrero" por así corresponder.-
Pando. 15 de mayo de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12750 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "YOHANNA FAJIAN SOSA - RECT. PARTIDAS - AUX. POBREZA" ficha 176-1010/2006, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de YOHANNA FAJIAN SOSA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «FAJIAN», deberá decir «FAGIAN».
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando. 08 de mayo de 2007 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12752 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CHOCHO VILLANUEVA, JOSE IGNACIO RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-496/2006", se hace saber que se presentó ante esta sede JOSE IGNACIO CHOCHO VILLANUEVA solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO expedida dicha partida el ocho de marzo de 1971, en la 1ra. Sección Judicial de Maldondado, habiendo nacido el 04 de marzo de 1971 en la primera Sección Judicial de Maldonado, acta N° 112, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... y su esposa María Luz Villanueva, DEBERA DECIR "... y su esposa Luz Villanueva Guimarás y donde expresa que es oriental DEBERA DECIR española, por así corresponder". Posteriormente se presentó ante esta sede la Sra. LUZ VILLANUEVA GUIMARAS solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio de FRANCISCO LEANDRO CHOCHO Y LUZ VILLANUEVA GUIMARAS CELEBRADO EL DIA 30 DE MARZO DE 1970 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA ACTA N° 71, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE AL MARGEN "MARIA LUZ VILLANUEVA" Y EN EL CUERPO DE LA MISMA Y DOÑA "MARIA LUZ VILLANUEVA" DEBERA DECIR "LUZ VILLANUEVA GUIMARAS" POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 17 DE ABRIL DE 2007.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11699 May 16- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CERIOTTI, JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-113/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUCIA JIMENA CERIOTTI RONDAN, extendida el 23.09.1994 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 5966, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de dicha acta donde dice "SERIOTTI" debe decir "CERIOTTI" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 08 de Mayo de 2007.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12391 May 22- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DE LA CRUZ CHAGAS, RAMONA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-100/2007, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: RAMONA DE LA CRUZ CHAGAS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO, de la misma, ACTA Nº 38, del OFICIAL DE ESTADO CIVIL de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 14 de FEBRERO del año 1977, en el sentido de que en el CUERPO y el MARGEN de la misma, donde dice: "RAMONA CHAGAS", debe decir: "RAMONA DE LA CRUZ CHAGAS", POR ASI CORESPONDER", LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de ABRIL del año 2007 (DOS MIL SIETE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11625 May 15- May 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CABEZA DIMER LEONARDO" RECTIFICACION DE PARTIDA F. A. 371-111/2007 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DIMER LEONARDO CABEZA BARCARDO inscripta en la 1era. Sección Judicial de San José el día 29/10/1979 (Acta Nº. 826) en el sentido que donde dice "DIMER LEONARDO CABEZA BARCARDO" debe decir "DIMER LEONARDO CABEZA BACARDA". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 19 de MARZO del 2007. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11747 May 16- May 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er-. Turno, dictada en autos: "ALONZO QUIROGA, LAURA.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE "SOFIA MICAELA VIERA ALFONZO" - I.U.E. N° 431-235/2006", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LAURA ALONZO QUIROGA, promoviendo la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SOFIA MICAELA VIERA ALFONZO, N° 240 del 07/12/2005, de la 7MA. Sección del Departamento de Soriano, en el sentido que donde dice "ALFONZO" debe decir "ALONZO" por así corresponder.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de diciembre del 2006.- Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 11397 May 14- May 28

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO - FONDO DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO BANCARIO c/ BONAVOGLIA LEONARDO Y OTROS" - Crédito hipotecario (ficha: 30-480/2002), se hace saber que el próximo 11 de junio de 2007 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras, ubicado en zona urbana de la 1ª sección judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, padrón 1.807 se señala como el No. 3 de la manzana 5 en el plano del Agrimensor Jaime Pou de diciembre de 1937, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado el 14.12.37, tiene una superficie de 435 m. y se deslinda: 15 m. de frente al sur a calle Pública de 20 m. de ancho, 29 m. al oeste lindando con solar 2; 15 m. al norte con parte de los solares 9 y 10 y 29 m al este con solar número 4 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, el que se liquidará en moneda nacional a la cotización del dólar interbancario tipo comprador al día anterior al de la subasta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296. 7) Existe deuda por Impuesto de Educación Primaria y Contribución Inmobiliaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora, imputables al precio, hasta la fecha del remate. 8) Se desconoce: la existencia de deuda con OSE; la situación contributiva con el BPS por construcciones y estado ocupacional. 9) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2007. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7479 5/p 12670 May 23- May 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA c/ MEDINA, GLADYS Y OTRO. Ejecución hipotecaria" IUE 32-59/2003, se hace saber que el próximo 5 de junio de 2007 a las 14:30 horas en la A.N.R.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la decimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO (38.974) el que según plano del Agrimensor Arturo Campal trazado en octubre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 60.629 el 15 de noviembre de 1968, está señalado como solar 1 consta de una superficie de setecientos ochenta y ocho metros treinta y un decímetros (788 m2 31 dm2) y se deslinda así: 19 metros de frente al sureste a la calle Paso de la Arena, 20 metros 83 centímetros también de frente al noreste a la calle Julián Laguna, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 21 metros 95 centímetros de desarrollo, estando señalada la puerta de acceso con el número 2104 por la primera de las mencionadas; 14 metros 95 centímetros al noroeste con espacio libre y 32 metros 56 centímetros al suroeste limitando con el solar 2 del mismo plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 6,02% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 22 de mayo de 2007. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 4692 3/p 12851 May 24- May 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "AFISA c/ ODANTEL S.A. y otros "Ejecución Hipotecaria y Prendaria", ficha 27-326/2000, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15 horas, en el local sito en Juan Carlos Gómez 1447, se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matrícula 309, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de propiedad horizontal 002 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 5ta. Sec. Judicial. del departamento de Canelones, localidad catastral La Paz, padrón matriz 603 que según el plano del Agr. Oscar Nobile Bartaburu de febrero de 1992 inscripto en Catastro de Canelones el 23.3.92 con el No. 9959, tiene una superficie de 324 mts. 73 dcms., con 10 mts 17 cms. de frente al Oeste a la calle Gutiérrez, distando su punto más próximo 27 mts. 91 cms. de la esquina con Ramón Alvarez. La referida unidad padrón individual 603/002, según el plano del Agr. Sergio Rosé de julio de 1975 inscripto en Catastro de Canelones el

26.11.75 con el No. 6883, se ubica en Planta Baja a cota mas 0 mts. y tiene una superficie de 31 mts. 44 dcms. y en Planta Alta a corta más 2 mts. 70 cms. y 2 mts. 10 cms. con una superficie de 26 mts. 45 dcms. Superficie total de la unidad 57 mts. 89 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de entradas B y C y Terrazas L Uno y M Uno y según el plano de mensura y modificación del Agr. Oscar Nobile también tiene el uso exclusivo del patio F y depósitos G y H. II) Solar de terreno con las mejoras que contiene sito en la 18 Sec. Jud. del departamento de Canelones localidad catastral Canelones, balneario Atlántida, padrón No. 5584, señalado con la letra A en el plano de fraccionamiento del Agr. Juan C. Peluffo de febrero de 1987 inscripto en Catastro el 23.1.89 con el No. 2621, según el cual tiene una superficie de 239 mts. 25 dcms. y se deslinda: 15 mts. 95 cms. de frente al Suroeste a la calle 9; 15 mts. al Noroeste linda con padrón 5576; 15 mts. 95 cms. al Noreste linda en parte con padrón 5583 y 15 mts. al Sureste linda con fracción B del mismo plano. III) Fracción de campo sita en la 12ª Sec. Judicial y catastral del departamento de Colonia, paraje y localidad catastral Tarariras, padrón actual 7467 (antes 2822 y 7467) que según el plano del Agr. Guillermo Amonte de enero de 1983 inscripto en Catastro el 26.1.83 con el No. 8718, se señala como fracción A y tiene una superficie de 34 hectáreas 3589 mts. y se deslinda: al Norte Puntas del Arroyo Riachuelo; al Oeste línea sin acotar con padrón 2822; al Este 702 mts. 76 cms. con parte del padrón 7500; al Sur seis tramos rectos de 436 mts. 11 cms. con padrón 7500, 231 mts. 2 cms., 182 mts. 50 cms., 69 mts. 56 cms., 110 mts. 49 cms y 17 mts 39 cms lindando éstas dos últimas con fracción B del mismo plano. Sobre el indicado tramo de 436 mts 11 cms corre una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho que da salida a Camino Público a la fracción descripta así como también dicha servidumbre afecta a la fracción referida. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta y el 1% del impuesto municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los inmuebles a subastarse. 5) Sólo se podrán descontar del saldo de precio las deudas que hubieren por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, hasta el día de la subasta. 6) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la titulación y los certificados registrales. 7) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo piso 4to; a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 18 de 2007.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 8159 3/p 12804 May 24- May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ SALVEN LTDA. y otro" Ej. de Hipoteca (IUE: 37-40-2003) se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 15 y 30 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores sito en Avenida Uruguay 826, se llevará a cabo por intermedio del Rematador Artigas González Gallo, matrícula 4216 RUC 21 033418 0015, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, y en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 19ª sección Judicial de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, padrón Nº 15.978 (antes 20.389 en mayor área señalado con el nº 16, manzana 2, fracción "A") que según plano de mensura para expropiación del Agrimensor José A. Damasco de octubre de 1988, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el Nº 2548, el día 18/11/1988, consta de una superficie de mts. 362 m. 45 cm, que se deslida así: con mts. 7 con 73 de frente al noreste, calle Ceibo; 21 m 30 cm al surestelimitando con fración "B" uniendo ambas alineaciones ochava curva de 9 m 42 cm; 13 m 73 cm al suroeste lindando con parte del padrón 25.700 y 27 m 30 cm al noroeste confinando con el padrón 15.977. SE PREVIENE: PRIMERO: Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en carácter de seña; SEGUNDO: Que será de su cargo el pago al Rematador de la comisión de venta del 3% mas IVA e impuestos Nacionales, y de Ventas Forzadas, todo lo que asciende al 6,02 del valor de la subasta; TERCERO: Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión de venta e impuestos del 1,34% del precio obtenido, así como el impuesto Departamental del 1%; CUARTO: Que el comprador toma a su cargo los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo; QUINTO: Se desconoce la deuda por Contribución y Primaria, únicos rubros autorizados a imputarse al precio de la subasta hasta la fecha del remate; SEXTO: Que el remate se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información Registral y documentación agregada (artº 390 C.G.P.); SEPTIMO: Se desconoce el estado actual ocupacional de la propiedad; OCTAVO: La documentación y demás recaudos se encuentran, al igual que los autos, en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, piso 5º a disposición de los interesados. Y PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL SIGUIENTE EDICTO PARA SU PUBLICACION POR EL LAPSO DE CINCO DIAS. Montevideo 14 de mayo de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 8159 5/p 12507 May 22- May 28

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ DELGADO S.R.L. OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 37-300/ 2003, se hace saber que el próximo 6 de junio a las 15 horas, en la calle Galicia N° 1069, el martillero ANDRÉS CASTELLS, Mat. 5258, RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de su tasación de los siguientes vehículos: a) sobre una base de U$S 1.600.- camioneta marca PEUGEOT, modelo EXPERT, año 1998, tipo FURGÓN, PADRON N° 241.262 DE CANELONES, Matrícula AAI 616, motor 10CUGJ6003505 a gasoil y b) sobre una base de U$S 2.000.- camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo SAVEIRO, año 1998, tipo PICK-UP, PADRON N° 244.267 DE CANELONES, Matrícula AAL 219, motor BEA041131 a gasoil.
SE PREVIENE: I) Que los bienes se venden en el estado de situación jurídica y estado de situación que se encuentran al momento de la almoneda.- II) Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serle aceptadas sus ofertas el 33% de las mismas debiendo depositar el saldo dentro de los quince días subsiguientes al Remate, siendo de cargo de los compradores la comisión del Rematador más impuestos y el Impuesto a las Ventas Forzadas (totalizando el 15,51% de las ofertas). III) Que los tributos correspondientes a la Almoneda y los gastos de escrituración serán de cargo de los mejores postores sin perjuicio de los que puedan descontar oportunamente. IV) Que aparte de lo que surja infolios se desconoce si existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. V) Que los bienes se subastan conforme a la documentación que surge del expediente y a los Informes y prevenciones de la Actuaría, quedando toda otra información o cuestión por cargo de averiguación del interesado, declinando la Sede toda responsabilidad. VI) Que surge deuda de patente de rodados que será de cargo del comprador.- VII) Que el Remate se realizará en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.- VIII) Que la titulación y demás documentación agregada (art. 390 CGP), se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 2 de mayo de 2007. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4284 3/p 12756 May 24- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
MILTON BERARDI

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "TORTEROLO NOBOA, Alberto Enrique c/ SCOPPA MAZZA, Emilia María del Carmen y Otros. Crédito Hipotecario." Fa. 2-42394/2006, se hace saber que el próximo 5 de junio a la hora 15 en el local de Yaro 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas sus construcciones, edificios y demás mejoras y servicios dominiales que le acceden, ubicado en la 10ª S. J. de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón Nº 405.880, antes padrones Nº 65.652

y 65.651 en mayor área, según plano del Agr. Francisco Vila de marzo de 1969, inscripto en la D.G.C. con el Nº 61.828 el 24/6/1969, se encuentra señalado con el Nº 4, tiene una superficie de 525 mt y se deslinda así: 15 mt al S.O. de frente a la calle Alejandro Gallinal, 35 mt al N.O., también de frente a la calle Flamarion, 35 mt al S.E. lindando con fracción 5 y 15 mt al N.E. con fracción 3. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5º) Se remata con plano de mensura del terreno expedido por MTOP. 6º) Se ignora la existencia de posibles deudas al BPS y por las construcciones. 7º) Los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado en las condiciones emergentes de los mismos. 8º) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria al 17/11/2006 que asciende a la suma de $ 3.392 y de tributos domiciliarios al 17/11/ 2006 que asciende a la suma de $ 1.947. 9º) No existe deuda de Impuesto de Primaria al 17/11/2006. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2007. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7819 5/p 12303 May 18- May 25

ALFREDO PEREIRA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ GADEA, MARTA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 2-10185/ 2004, se hace saber que el 27 de junio de 2007 a la hora 15, en la calle Galicia 1069, el Martillero ALFREDO PEREIRA Mat. 3054 RUC 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre la base U$S 400 y al mejor postor del siguiente vehículo: camioneta marca FIAT modelo FIORINO, tipo FURGÓN, año 1998, PADRON N° 238.310 de Canelones, matrícula AAI 198 (Junta de San José de Carrasco), motor 2037162 a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, impuestos y el Impuesto a las Ventas Forzadas. II) Que se carece de libreta de propiedad. III) Que existe prenda a favor de ABN AMRO BANK N.V. IV} Que el título así como los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en calle Zabala 1367 Piso 3, en las condiciones emergentes de los mismos. V) Que existe deuda de patente de rodados que al 14.06.2005 ascendía a $ 33.516 y se desconoce si existe deuda de multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de abril de 2007. Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2856 3/p 12755 May 24- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Abel Vicente Lapizaga
REMATA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos: "CERRATO PITA, ALEX ABEL c/ HORNOS, RAMONA HILDA"-Ejecución Hipotecaria-Ficha No. 2-8367/2005, se hace saber al público que el día 7 de junio del 2007, a partir de las 14 y30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Uruguay No. 826, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad en propiedad horizontal 002, padrón individual 145.746/002, ubicado en Planta baja a cota vertical más 0.50 metros que de acuerdo al plano que se dirá, tiene un área de 33 mts.- Le corresponde uso exclusivo de los bienes comunes Corredor B y Patio E.- Dicha unidad forma parte del edificio sito en la 5ta. sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la Ley 14.261, empadronado con el No. 145.746 que según plano de mensura del Agrimensor Sergio Rosé, de febrero de 1981, cotejado por a División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la D.G.C., el 9/9/ 1982 e inscripta el 13/9/1982 con el No. 1446 tiene una superficie de 313 mts. 62 cm., con 12 mts. de frente al NE. a la calle Barquisimeto No. 4057.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo a serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos de rematador, que es el 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonara el 1.34% sobre el precio martillado.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se desconoce la situación del inmueble con referencia a lo que puede adeudarse o no, a la Intendencia Municipal de Montevideo, Banco de Previsión Social o cualquier otro organismo público respecto a tributos de cualquier especie.- VI) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- VII) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, certificados Registrales y de la documentación agregada.- VIII) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina, calle 18 de Julio No. 1589-Piso 1ro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo-Mayo, 17 del 2007.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 12516 May 23- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ Fernández Arístides y otra", juicio ejecutivo, Ficha 171-362/99; se hace saber que el día 7/6/07, hora 14:30, en Municipio c/ Av. Artigas, el Rtdor. J. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación los siguientes inmuebles ubicados en la zona rural de la 16ª. secc. judicial del depto. Canelones, antes 6ª. secc. judicial, paraje Empalme de Sauce: a-. Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón. 16.723, antes 1.433 en m/á, la que según plano del Agrim. H. Carlomagno de febrero de 1941 inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos y Administ. de Bienes del Estado con el nro. 1.003 el 8/3/41 en que se la señala como fracción "B" tiene una superf. de 2 hás. 1.716 mts. 48 dms. y se deslinda así: 205,40 mts. de fte. al noroeste a la carretera a Tala; 198,50 mts. al noreste con el padrón 16.722, al suroeste línea quebrada de 2 tramos que a partir del frente a la carretera a Tala miden 42,50 y 216,60 mts. con la fracción "A" del mismo plano de J. Bauzá Puig y con más propiedad del citado. (Base $ 28.693,-). Y: b- Tres fracciones de campo empadronadas conjuntamente con el nro. 13.251 que por estar unidas tienen una superf. total de 6 hás 6.794 mts. 72 cms. e individualmente se describen así: 1- la que según plano del Agrim. C. Furriol inscripto en la Dir. de Topografía el 9/12/26 tiene una superf. de 5 hás 7.392 mts. 36 dms. y se deslinda así: 81,20 mts. al noroeste de fte. a la carretera a San Jacinto, 469,30 mts. al norte con C. Torterolo de Cánepa; 348,40 mts. al sureste con Cno. Nacional a Cerro Largo por medio con sucesión de V. Cabrera, 279,10 mts. al suroeste con la fracción que a continuación se describe; 2- la que según plano del Agrim. C. Furriol inscripto en la Dir. de Topografía el 27/6/27 tiene una superf. de 8.967 mts. 41 dms. y se deslinda así: 3,80 mts. al sureste de fte. a carretera a San Jacinto y Tala; 279,10 mts. al norte con la fracción antes deslindada; 67,2 mts. al suroeste de fte. a Cno. Nacional a Cerro Largo y 257,80 mts. al noroeste con J. Torterolo; 3- la que según plano del Agrim H. Carlomagno inscripto en la Dir. Gral de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el nro. 1.003 el 8/3/41 en que se le señala como fraccion "A" tiene una superf. de 434 mts. 95 dms. forma triangular y se deslinda así: 22,10 mts. al noroeste de fte. a carretera a Tala; 42,50 mts. al noreste con la fracción B del mismo plano y 54,80 mts. al suroeste con la fracción deslindada en primer término (Base $ 87.678,-) Se previene: 1) Los mejores postores consignarán el 20% de sus ofertas en el acto, abonando además el 6,02 % por concepto de comisión e impuestos. 2) Serán de cargo de los mismos todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la ley le impone. 3) Se desconoce el actual estado ocupacional y tributario de los bienes. 4) Será de cargo de la demandada el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal. 5) Los antecedentes, informes, actuaciones y la documentación correspondientes a ambos bienes, se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 2 de mayo de 2007. Dra. Analía Brito Criado, Actuaria Adjunta Pasante.

20) $ 10879 5/p 12541 May 23- May 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados, "ELIZEIRE SUSANA C/ NUÑEZ WILLIAM; VIA APREMIO; Ficha 292-58/ 2004" se hace saber que el día 1º de junio de 2007 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado sito en 25 de Mayo Nº 727 de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su Tasación de $ 29.591 y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado ciudad de Piriápolis Barrio Country Club, zona no rural, empadronado actualmente con el Nº 4813, antes en Mayor área con el Nro. 522, señalado con el Nro 2 de la manzana 823 en el Plano de los Agrimensores Danilo Rostan de octubre de 1958, inscripto el 7 de enero de 1959 en la Dirección General de Catastro con el Nº 1760, según el cual consta de una superficie 510 mts.; Con 15 mts. al Noroeste de frente a la Avenida de acceso al Country Club; por 34 mts de fondo lindando: por el Noreste con solar 3, por el Sureste con parte del solar 4 y por el Suroeste con solar 1. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del expediente la Comisión de Venta correspondiente al 1 % más IVA y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% del precio del remate. 4) El bien sale a remate en las condiciones que surgen del Expediente tramitado este Juzgado donde podrá ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones en Diarios Oficial y Local. Maldonado 15 de mayo del 2007. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 6459 5/p 12179 May 18- May 25

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "COFAC c/ LEMOS LORENA y OTRO", ejecución prendaria, IUE 292-194/2005, se hace saber que el próximo 15 de junio a partir de las 15 hs. en el local sito en Dodera 867, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor, el siguiente bien: automotor marca Citroen modelo AX 14 TRS 1990, sedan 4 puertas, empadronado en Maldonado con el número 365.959 y matriculado en el mismo Departamento con el número B-107.099
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% de venta más el 1% de imp. municipal. 4) que serán de cargo del comprador los gastos de regularización, empadronamiento y demás que la ley pone a su cargo. 5) La documentación referente al bien se encuentra glosada en autos, donde podrá ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 9 de abril de 2007 Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 2856 3/p 12746 May 24- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SIERRAS DEL ESTE S.A. C/ GOMEZ, LOURDES Y OTRO = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 293-577/2001; se hace saber que el día 5 de junio de 2007 a las 15:30 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 25 de Mayo 727 de esta ciudad, por intermedio de Rematador Ruby Acosta, Mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del bien inmueble: Solar de terreno baldío, ubicado en la 1era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, paraje "Fraccionamiento la Candelaria", zona urbana, empadronado con el N° 21014 (antes Padrón N° 22.227 y más anteriormente N° 21.253 en m/á), manzana catastral N° 1.913, señalado como solar N° 6 de la manzana N° 6, en el plano del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 2/9/1998 con el N° 5.234 y según el cual consta de un área de 300 m2. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto, de serle aceptada la postura. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del rematador e IVA, mas el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320, 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la Comisión de Venta correspondiente al 1% más IVA y el Impuesto Municipal del 1%, lo que totaliza un 2.34% del precio del remate. 4) La documentación se encuentra en la Sede Judicial a disposición de los interesados, no surgiendo agregado el plano de mensura, 5) Que se remata en las condiciones administrativa y jurídica que surgen del expediente judicial, 6) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria la que se descontará de la postura al escriturar, al igual que el Impuesto a Primaria, de surgir deuda por el mismo, 7) Se desconoce la existencia de otras deudas por tributos y B.P.S. A los efectos legales se realizan 5 publicaciones. Maldonado, 15 de mayo de 2007.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO.

20) $ 7139 5/p 12398 May 22- May 28

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: por disposición del Sra. Juez de Paz de 5ta. Sección de Maldonado (Pirlápolis), dictada en autos caratulados; "TIREL S.A. c/ FRESENGA DEL VALLE, ELBIO Y OTROS, Juicio Ejecutivo Ficha 298-18/2004, se hace saber que el día 30 de mayo, hora 14:00 en las puertas del Juzgado, calle Tucumán Nº 940 de Piriápolis, el martillero Daniel G. Benech, matrícula 4660, RUC 213234720012, asistido por el Sr. Alguacil, quien presidirá, se procederá al remate público, sobre la base de $ 208.140 y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones sito en la planta urbana de la ciudad de Pirlápolis, tercera sección judicial del departamento de Maldonado, manzana catastral 512, Padrón 680, señalado con el número 2 de la fracción 512 del plano del Agrimensor Juan Alberto Incola de octubre de 1945 inscripto el 10 de diciembre del mismo año con el número 768 de la Dirección General de Catastro, con un área de 437 mts. 78 dms., con 14 metros 84 centímetros de frente al noroeste a la calle Ayacucho, por 29 metros 50 centímetros de fondo, limitando: al noroeste con padrón 336; al suroeste con padrón 681; y al sureste con el el solar número 1 del referido plano. Se previene: I) que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, II) serán de cargo del comprador los gastos y honorarios por certificados, escrituración, los impuestos, tasas nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, III) el comprador deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador así como el 2% por venta forzada (ley 16320 art. 391) y depositar el 1% por impuesto Municipal, resultando un 7,02%, IV) será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones etc. y la comisión e impuestos correspondiente a la parte vendedora siendo un 1,36% a favor del martillero, V) el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, estando la titulación y demás antecedentes a disposición de los interesados, para su consulta en la sede, calle Tucumán 940, bajo el rubro de autos. VI) se hace saber que al 24/01/2006 se presentaron recibos de pago correspondientes a la I. M. de Maldonado. VII) se conoce adeudos ante Tributo de Educación Primaria de $ 6.208 01/12/2006. VIII) el bien se encuentra ocupado. Piriápolis, mayo 18 de 2007 Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 7139 5/p 12865 May 24- May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por re-

solución de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos:- "COFAC, Hoy: BANDES URUGUAY S.A. c/. SELLAN-ES DOTTI, Héctor Ramón y MARTINEZ CRUZ, Elvira Noelí.- Juicio Ejecutivo con garantía Hipotecaria"- (IUE 305-517/2004), se hace saber que el día 31 de Mayo de 2007 a las 16 horas, en el Hall de este Juzgado (Z. de San Martín Nº 942- 1er. Piso) el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido de la señora Actuaria, procederá a la venta en subasta pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:- Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, situado en la Manzana Nº 237 de esta ciudad, primera sección judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, Padrón Nº 14.697 (a/m/a/ Nº 1.652), con una superficie de 496 mts. 8.550 cms., con 21 mts, 40 cms. al Sur de frente a la Avda. Soriano Nº 1083 y 21 mts. 50 cms. de frente al Este a la calle 19 de Abril, formando esquina con la anterior.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en efectivo al finalizar la subasta el 30% precio, así como el 6,0221% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas; - 2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro del plazo que fije el Tribunal; -3)- Que se desconoce la regularidad de las construcciones y el estado de ocupación del inmueble; 4)- Que la documentación se encuentra en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados para su estudio.- Paysandú, 17 de Mayo de 2007.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV.- Actuaria Adjunta.".

20) $ 5100 5/p 12558 May 23- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscripto juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de este Departamento de Paysandú dictada en autos "Inmobiliaria Echart c/ Ruth y Pedro Oleynik.- Juicio ejecutivo" (IUE 308-313/2004) se hace saber que el día 7 de Junio de 2007 a las 15 horas en el hall del Centro de Justicia -calle Zorrilla de San Martín No. 942- el Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde sacará a la venta con la base de $ 238.745.oo el inmueble padrón No. 15.364 propiedad del señor Pedro Oluynik Leschenko, frente a calle No. 71, Nueva Avenida de acceso al Cementerio Central y Rpca. Argentina, localidad Catastral Paysandú, Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Quinta No. 198 A. Solar No. 3, con un área de 438,34 metros cuadrados según plano del Agrimensor Jorge F. Roveta de noviembre de 1983 inscrpto en la DirecciónGeneral de Catastro con el No. 1.531 el 13 de enero de 1984.- SE PREVIENE: 1)-El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y el saldo del precio en el plazo de 60 días de ejecutoriado el auto que lo aprueba, no autorizándose a subastarse el dólares americanos.- 2)-Los gastos de escrituracióny los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del mejor postor.- 3)-Se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y factica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble.- 4)- Solamente podrán imputarse al precio de la subasta las deudas provenientes del impuesto de Contribución Inmobiliaroa e Impuesto de Primaria.- 5)- Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- Paysandú, 14 de Mayo de 2007.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

20) $ 5100 5/p 12734 May 24- May 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: LIMA ADAN c/ FRANCHI JOSE EDGARDO - JUICIO EJECUTIVO IUE 357 782/2004, se hace saber que el día 29 de Mayo del año 2007, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta y en Dólares Americanos sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación $ 174.809 Pesos Uruguayos equivalente a U$S 7.164.- (Dólares Americanos), el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón Rural nº 7.347, ubicado en Colonia Presidente Oscar Gestido, 3ª Seccion Catastral, que según plano de los Agrimensores Jorge y Hugo Lanza de marzo de 1969, registrado en Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 21-3-1969 con el n° 3.328, se encuentra señalado con el nº 5 y consta de una superficie de 73 Has 0601 Mts 95 dm.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Señor Martillero.

3)- Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero.

4)- La titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrá ser consultada por los interesados, no existiendo en la sede plano agregado.

5)- a)- Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria.

b)- Se desconoce la situación ocupacional del bien.-

6)- Por sesion del 2 de Agosto de 2006, acta nº 4.809 el Instituto Nacional de Colonización autorizó a los Sres. Eduardo Ghelfi Da Cunha Barros y Luis Ignacio Andiarena Aguiñagalde a participar en esta subasta publica del padrón nº 7.347, arriba referido.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 7 de Mayo del año 2007.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6120 5/p 12307 May 18- May 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados: "BROU HOY CARA AFISA c/ RINALDI SUAREZ, JOSE RAMON - Hoy Ejecución Hipotecaria" IUE 1-152/2003, se hace saber al público que el próximo 31 de Mayo de 2007 a las 15.00 horas y en el hall del 3er Piso del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Mario C. Supparo RUC 160076590011 Matrícula Nº 1035 asistido de la Srta. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón 11.323, localidad catastral Salto, primera Sección judicial, plano del Agrimensor Héctor Herrán inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 528 el 21 de junio de 1955, superficie: 242 m. 68 dm. y con frente a la calle Juan Carlos Gómez Nº 442.-

Se previene:

1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma;

2º) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. de compra del señor Martillero;

3º) Que será de cargo del expediente la comisión e I.V.A de venta del señor Martillero;

4º) Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrá ser consultada por los interesados;

5º) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existe deuda frente al BPS por las construcciones existentes en el mismo.-

6º) Existe deuda por contribución inmobiliaria desde la tercera cuota de 1997, por impuesto de primaria desde el ejercicio 2001 y no existe deuda en OSE.-

7º) El bien se rematará en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados registrales agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Salto, 16 Mayo de 2007.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 6120 5/p 12410 May 22- May 28

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: LIMA ADAN c/ NAN HERIBERTO Y OTROS - COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS - IUE 359-4/2004, se hace saber que el día 30 de Mayo del año 2007, a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (Treinta y tres Orientales y Artigas), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUC. 160107310015, asistido de la Señorita Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de la dos terceras partes de su tasación de Cedula Catastral $ 330.721, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 24.122, (Fracciones 8 y 9) de la Localidad Catastral Salto, zona sub-urbana, que según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en Oficina de Catastro Salto, con fecha 21/7/1959 con el nº 1.226. Consta de una superficie de 969 Mts, Edificados 218; con frente a la calle Instrucciones del Año XIII sin numero.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá oblar el 30% por

ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2)- Será de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero.
3)- Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero
4)- Que la titulación del inmueble se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrá ser consultada por los interesados
5)- La promesa de fecha 19/1/1998 le es inoponible al actor de los presentes por resolución judicial (fs. 119).
6)- Existe importante deuda por contribución inmobiliaria.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 7 de Mayo del año 2007.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5100 5/p 12463 May 22- May 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ ESCOBAR SOULLIER, Luján y Otro, Ejecución hipotecaria" FICHA 370-91/2006, se hace saber que el día 5 de junio de 2007 a la hora 15, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nº 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrán a la venta en pública subasta por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Señora Alguacil, sin base y al mejor postor, dos solares de terreno y sus mejoras ubicados en zona suburbana de la ciudad de Libertad Sexta Sección Judicial del departamento de San José, localidad catastral Libertad empadronados antes con el número quinientos noventa y tres en mayor área y que se describen de acuerdo al plano del Agrimensor Marcos Barbosa del 21 de abril de 1968 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 16 de mayo del mismo año, con el número 4066: a) solar señalado con el número 1 empadronado con el número quinientos noventa y tres compuesto de una superficie de setecientos treinta y nueve metros treinta decímetros y se deslinda así; 11 metros 15 centímetros al Suroeste de frente a calle Detomasi, 48 metros 12 centímetros al Noroeste lindando con N. Campanella, 20 metros 16 centímetros al Noreste con parte del padrón 592 y 47 metros 20 centímetros al Sureste lindando con solar número 2; b) solar señalado con el número 9, empadronado con el número dos mil doscientos cuarenta y uno, compuesto de una superficie de trescientos setenta y dos metros siete decímetros y se deslinda así: 10 metros 25 centímetros al Suroeste de frente a calle Detomasi, 36 metros 30 centímetros al Noroeste lindando con parte del solar número 8, 10 metros 25 centímetros al Noreste con parte del solar número 12 y 36 metros 30 centímetros al Sureste lindando con solar número 10. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 2º) El remate se efectúa en cumplimiento del art. 386 del C.G.P. y en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. 3º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva del mismo. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados calle Treinta y Tres número 434 de esta ciudad.
Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, 7 de mayo de 2007. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4896 3/p 12715 May 24- May 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "República AFISA c/a Da Silveira Noriega, Nelson -Ejecución Prendaria- Fa. 396-588/1999, se hace saber que el día 30 de mayo de 2007 a la hora 14:00, en el local de feria "El Empalme" 11a. Sección Judicial de Tacuarembó, y por medio del rematador ALFARO PORTELA Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia la Sra. Juez de Paz de la 11ra. Sección Judicial de Tacuarembó, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérican: los siguientes semovientes vacunos: 8 vacas, 13 vaquillonas, 4 novillos, y los siguientes semovientes lanares: 300 ovejas, 94 borregas, 128 borregos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos a cargo del comprador y en todo de conformidad con el artículo 387 del C.G.P.
Tacuarembó, 16 de mayo de 2007.- Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
20) $ 1224 2/p 12738 May 24- May 25



Ley - 2.904
CARMELA LAVIANO, EDUARDO RODRIGUEZ. prometieron vender a MIRTA MONTES DE OCA «Autoservice San Roque». Acreedores Presentarse Missouri 1401.
25) $ 1360 20/p 9801 Abr 26- May 25

LEY 2.904

Pablo FIERRO venderá a Fernando SENA autoservice "Bocaditos" sito en Minas 1411. Acreedores Allí.
25) $ 1360 20/p 9802 Abr 26- May 25

PUBLICACION VENTA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Ley 26/09/1904- Amabi S.R.L. prometió vender a Mayapan S.R.L. establecimiento comercial Farmacia Bulevar sita en Monte Caseros 2580 - Montevideo. Acreedores en Convención 1295 ap. 103 L. a V.
25) $ 2720 20/p 10071 Abr 30- May 29

Ley 26/9/1904

«URUCAP LTDA» Prometió vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS Farmacia «LILEN» sita en Juan B. Blanco 760/001. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 703.
25) $ 2720 20/p 10270 May 02- May 30

Ley 26 de Setiembre 1904. Carlos Alberto Tihista Zabaleta y Zully Beatriz Coleff Slusar, prometieron vender a Italo Andrés Coronel Mott, Farmacia "Octava", sito en Hammet 2135-Fray Bentos. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 10370 May 03- May 31

Ley 2904.- MARIA ANGELA MARTINEZ IGLESIAS prometió vender a GIULIANNO LIMITADA establecimiento comercial en el rubro de Restaurant y anexos sito en calle General Oscar Gestido esquina Bulrich, solar 35 manzana 11, Lagomar, Canelones. Acreedores alli.
25) $ 2720 20/p 11427 May 14- Jun 11

Ley 2904
Claudio Burle y otra venderán a Jorge Andrioli, tapicería sita en Cruz del Sur 3765 bis. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11814 May 16- Jun 13

LEY 2904.- "LA CASA DE SARA S.R.L." prometió vender a Miriam ZUBELDIA comercio (Bulevar Artigas 4394). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 11840 May 16- Jun 13

LEY 2904
MARIA LETICIA PAGANI SUAREZ y OSCAR ARMANDO LOPEZ LOCANTO prometieron vender a ADRIAN JORGE TABORDA FLORES, MARIA JOSE COSTA SANES y NANCY MARIA. ESTEBAN MUNIZ "RESIDENCIAL GALA" en Hugo Antuña 3474, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12135 May 17- Jun 14

Ley 26/9/904.- GABRIELA RODRIGUEZ prometió vender a PATRICIA ACOSTA, peluquería sita en Pereira 3057. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 12818 May 24- Jun 21

Ley 26/9/904.- HENRY POMMERENCK CAPUTI prometió vender a PATRICIA BARBONI ANAVITARTE salón "EL TABURETE" sito en Luis Franzini Nº 952. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 12819 May 24- Jun 21

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMES FERREYRA, MARISEL Y OTROS c/ RIENZO, MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS - TENENCIA SEPARACION DEFINITIVA" Fa: 2-30571/2006, atento al auto Nº 3777 de fecha 30 de agosto de 2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RITA MARLENE GOMEZ, a comparecer y contestar la demanda, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 27 de abril de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) $ 4200 10/p 11221 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GHAN, MARIA GRACIELA C/ PEREZ PEREIRA, MARIO NELSON Pérdida Patria Potestad Ficha Nº 2-52672/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MARIO NELSON PEREZ PEREIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo percibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, seis de noviembre de dos mil seis.--
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11232 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MOREIRA TORMOS. MARIA ISABEL C/ SOSA MACHADO, JORGE LUIS".- PERDIDA PATRIA POTESTAD.- FICHA 2-50284/2006, por Resolución Nº 1374/2007 de fecha 27/04/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a JORGE LUIS SOSA MACHADO por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Se hace constar que estos obrados son tramitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.- Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12109 May 17- May 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "SOTO PARENTE, ZULMA BEATRIZ" - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-, IUE: 2-63714/2006 y por decreto Nº 243/2007 de fecha 14/02/2007 se cita y emplaza a PABLO DIEGO ALLEVATO BERAZADI a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza por orden del decreto Nº 1154/2007 de fecha 20/04/2007.
Montevideo, 7 de mayo de 2007.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12460 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "SARA GARICOITS C/ MARCIANO WIELER - PERDIDA PAT. POT.- AUX. POBREZA" Ficha 175-1069/2006. Se cita, llama y emplaza a MARCIANO WIELER RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 28 de marzo de dos mil siete.- SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO 930/2007 DE FECHA 2/3/2007 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LA GESTIONANTE.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el veintiocho de marzo de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12749 May 24- Jun 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARGARITA LAGES C/ HERNANDEZ MELGAREJO - PERDIDA PAT. POT. - AUX. POBREZA" Ficha 175-808/2006. Se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ MARTIN MELGAREJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por Auto No. 1469/2007 de fecha 21/3/2007 se tiene a la gestionante por auxiliada de pobreza.-
Pando, 10 de abril de dos mil siete.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, el diez de abril de dos mil siete.- Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12751 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ELBA DA ROSA C/ PEDRO SANCHEZ - TENENCIA - AUX. POBREZA", Ficha 176-1266/2006. Se cita, llama y emplaza a PEDRO SANCHEZ ROSANO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que en estos autos se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de abril de 2007. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12748 May 24- Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratuladosAGUIAR SEQUEIRA, Carmen Susana contra Miriam Raquel SUAREZ FONTOURA Perdida de Patria Potestad 261-470/2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a la demandada de autos Miriam Raquel FONTOURA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 30 de octubre de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11266 May 11- May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "RIPOLL ECHENIQUE, ADRIANA JANET C/ GRISALES, JAIME ALBERTO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 284-665/2006 se cita, llama y emplaza a JAIME ALBERTO GRISALES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 27 de Febrero de 2007.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11701 May 16- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CASARETTO RAMIREZ NORMA SUSANA C/ AMARAL BENITEZ ARIEL LEON-Guarda con expresa autorizacion para viajar al exterior del pais-Auxiliatoria de pobreza - Ficha 317-740/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a AMARAL BENITEZ ARIEL LEON, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 01 de marzo de 2007.-.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11583 May 15- May 29

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, MARTINEZ BANDERA ROGELIO NICOLAS C/ SILVA OLIVERA MARY IRRADELINA Y ZAMORA MAS LEONARDO-Tenencia-Auxiliatoria de pobreza - Ficha 317-139/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LEONARDO ZAMORA MAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 16 de abril de 2007.-.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11585 May 15- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "SARUBBI PATETTA HECTOR ROMEO C/ DEMATTE ALVEZ CATHERINE KAY. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", Ficha 329-444/2006, se EMPLAZA, a CATHERINE KAY DEMATTE ALVEZ, por el plazo de 90 días, a los efectos de notificarle que se ha presentado HECTOR ROMEO SARUBBI PATERRA, iniciando proceso de ratificación de tenencia respecto de su hijo Brian Jesús Sarubbi Dematte. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de abril de 2007. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 12444 May 22- Jun 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Inatancia de Segundo Turno, en autos "PASTORINI UMPIERREZ MILTON ALBERTO Y PERDOMO ESTECHE MARIA CRISTINA C/ COLMAN GONZALEZ SONIA ELIZABETH PROCESO DE SEPARACION DEFINITIVA (ART 133 C.N.A. por remisión del 144) IUE 370-599/2006 se emplaza a la Señora SONIA ELIZABETH COLMAN GONZALEZ o responsables de la menor ANA PAULA COLMAN GONZALEZ o quienes la hayan tenido a su cargo, a comparecer a derecho en estos autos, por el término de 90 días.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones
San Jose 26 de abril de 2007 Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5040 10/p 12721 May 24- Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "BONIFACIO, VERONICA ALEJANDRA C/ MESA MEYER, MILTON JAVIER. Pérdida de la Patria Potestad". IUE: 443-18/2006, se cita, llama y emplaza a MILTON JAVIER MESA MEYER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 14 de marzo de 2007. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
26) (Cta. Cte.) 10/p 11630 May 15- May 29

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

POLICÍA DE MONTEVIDEO DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
DIRECCIÓN DE PERSONAL SECCIÓN DESPACHO

Montevideo, 18 de mayo de 2007.- NOTIFICACIÓN.

* Por Resolución S/Nº de fecha 01/12/2006 de la Jefatura de Policía de Montevideo (Expedientes Nº 2194, 3549, 2027, 3486 y 6657/06) se clausura el Sumario Administrativo Disciplinario Incoado a la Agente de 2da. Marta Jacqueline MACHADO SANTANA, Cédula de Identidad Nº 3.053.430-0, quien pertenece presupuestalmente a esta Jefatura a quien se le impone una suspensión en la función por el término de 3 (tres) meses con privación de los medios sueldos (lo que fuera convalidado por Asto. Nº. 11.158/06 del 28/02/2007 del Ministerio del Interior).
27) (Cta. Cte.) 3/p 12725 May 24- May 28

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 17 de mayo de 2007.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2007**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de abril de 2008 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1592

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
4510707-9	ALMEIDAS DE FARIAS, LEONARDO	30/04/07	30/04/08
1159897-3	BERBERIAN BERBERIAN, RUPEN	30/04/07	30/04/08
1015377-8	BRIOZZO STARICCO, CARLOS ALBERTO	30/04/07	30/04/08
815635-0	CERRUTTI PRATTO, ERNESTO GABRIEL	30/04/07	30/04/08
1679132-2	FELISATTI CAPURRO ROSANNA	30/04/07	30/04/08
213278690011	FELISATTI S.A.	30/04/07	30/04/08
3794209-3	GARCIA DE BARROS, MARIA ALEJANDRA	30/04/07	30/04/08
090142640013	GARCIA DE BARROS, MARIA ALEJANDRA	30/04/07	30/04/08
211192380018	K'ARROS S.R.L.	30/04/07	30/04/08
030158120010	LOPES MEDEIROS DERLON Y DE FARIA SANTOS ALME	30/04/07	30/04/08
4674283-6	LEONARDO INZAURRALDE DA SILVEIRA	30/04/07	30/04/08
3079103-7	MARTINEZ BURGOS, ISMAEL DAMIAN	30/04/07	30/04/08
215145490018	MAYTU S.A.	30/04/07	30/04/08
214465920015	NONELCA SOCIEDAD ANONIMA	30/04/07	30/04/08
3479767-1	SERGIO ALEXANDER ARBALLO MAIDANA	30/04/07	30/04/08
3782926-9	SOSA PIRIZ, CRISTHIAN RODOLFO	30/04/07	30/04/08
1221628-3	SOSA REYES, UBALDO	30/04/07	30/04/08

Montevideo, 17 de mayo de 2007.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de abril de 2007**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1593

Documentación	Nombre	Final.
3729642-6	AGUINAGA BARTH, FACUNDO	31/03/08

Montevideo, 17 de mayo de 2007.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1594

No hay revocaciones de clausuras al 30/04/07.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12685 May 24- May 28

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se confiere vista a las Empresas que se detallan a continuación, de las Deudas Mutuales generadas con esta Institución.
Nº Empresa, Nombre/ Razón Social, Nº. Exp., Monto;
3.783.124, BETTINELLI PERCAZ Nicolás, 2004/1/35328, $ 8.554.00;
3.791.248, GARPRI LTDA., 2006/1/25620, $ 2.908.00;
467.138, PERRONE FIGUEREDO Rafael, 2006/1/28363, $ 6.233.00;
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS
CÁLCULO DE DEUDAS -
COLONIA 1921 (PLANTA BAJA).



27) (Cta. Cte.) 3/p 12552 May 23- May 25

Se confiere vista a las Empresas que se detallan a continuación, de las MULTAS, determinadas por la Asesoría Letrada Activos de esta Institución, por los Art. 13 y 14 Dec. Ley 15.180).
Nº Empresa, Nombre/ Razón Social, Nº Exp., Monto;
3.594.107, JORGE - MENA ACOSTA, 2006/1/2645, $ 890.00
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS
CÁLCULO DE DEUDAS -
COLONIA 1921 (PLANTA BAJA).



27) (Cta. Cte.) 3/p 12553 May 23- May 25

Se confiere vista a la Empresa que se detalla, de la deuda generada por concepto de Cuota Mutual.-
Nº Empresa, Nombre/ Razón Social, Nº. Exp., Monto;
4.860.688, GOMEZ RODRIGUEZ JORGE, 2006/114316, $ 6.650;
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS
CÁLCULO DE DEUDAS -
COLONIA 1921 (PLANTA BAJA).



27) (Cta. Cte.) 3/p 12554 May 23- May 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Anita Guadalupe de la Resolución del Directorio Nº 2975/006 de fecha 22/12/006 que ha continuación se transcribe: Concedese la licencia especial sin goce de sueldos, solicitada por la Sra. Anita "Guadalupe por el período comprendido entre el 6 de febrero de 2007 y el 6 de febrero de 2008". Firmado: Prof. Psic. Victor Giorgi Presidente de INAU Sra. Lic. Cristina Alvarez. Directora. INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12629 May 23- May 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en los autos caratulados "Friedrich Imas, Eduardo. Tercería de dominio. Acción reivindicatoria en subsidio", Ficha 28/217/2004, se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Eduardo Friedrich a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones de conformidad al artículo 89 C.G.P.-

Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 11823 May 16- May 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno en autos caratulados "Fontaina Minelli, María Celia c/ Equital S.A. - Impugnación de Asambleas" Ficha: 2-62095/2006, en cumplimiento del Decreto No. 144/2007 de fecha 12 de febrero de 2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación (artículo 369.4 de la Ley 16.060).- Montevideo, doce de marzo de dos mil siete.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 11535 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SALDIVIA ALVAREZ, DIANA DORY C/ PEÑALOZA SVETLOSAK, JOSE LUIS - PENSION ALIMENTICIA AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-58099/2006, atento al auto Nº 1167 de fecha 26 de marzo de 2007, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JOSE LUIS PEÑALOZA SVETLOSAK, por el termino de noventa dias, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 25 de abril de 2007- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12582 May 23- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulado: "ORTEMAN JACINTO, MARIA ISABEL Y FEDERICO SILVEIRA- DILIGENCIA PREPARATORIA- OTROS-AUXILIATORIA DE POBREZA- ADOPCION SIMPLE" FICHA 2-45037/2006, se cita, llama y emplaza a OSCAR DIEGO FARIAS, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil siete. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 12482 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de 14 turno, en autos "Lenzi Elida con Briano José Maria y otros" escrituración judicial, exp. 2-359/2005, se hace saber que Elida Margot Lenzi, promovió escritura judicial del padrón No. 835, del departamento de Canelones, Localidad catastral Colonia Nicolich, solar 15 de la manzana 3 según del Agrim. Mario Bula inscripto en la DGC el 5-2-1958. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino legal a los herederos de JOSE MARIA BRIANO, sucesores a cualquier título y en especial a Lilian Stella, José Guillermo, María Rosalía BRIANO y María Catalina PANSERA, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Montevideo, 8 de mayo de 2007. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 12197 May 18- Jun 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Se pone en conocimiento de todos los interesados que ante esta Sede Judicial, se ha presentado la Sra. Ventura Mello Gómez, titular de la C.I. 1.280.314-4 a gestionar auxiliatoria de pobreza a efectos de ceder sus derechos de propiedad constituidos en el bien funerario nicho 4918 del cementerio del Norte (Montevideo). Previa conformidad fiscal y por decreto 3112/2006 del día 13 de noviembre de 2006 de autos caratulados "Mello Gómez, Ventura. Auxiliatoria de pobreza.", ficha 2-44740/2006, se ha declarado en estado de pobreza notoria a la gestionante, a los efectos referidos. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Fecha 28 de marzo de 2007. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/p 7798 Abr 11- May 25

TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno dictada en autos caratulados "Vazquez Mendez, Adela Mirtha c/ Vazquez Mendez, Luis Alberto -Cesación de condominio-", Ficha 2-32290/2006, se cita de excepciones al Sr. Luis Alberto Vazquez Mendez, C.I. 1.314.688-3 por el término de diez días, emplazándose por edictos de acuerdo al Art. 89º del Código General del Proceso, bajo apercibimiento. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil siete.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 4200 10/p 11545 May 14- May 28

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º. turno, según Decreto Nº 3058/ 2006 de 7 de Noviembre de 2006 dictado en autos "YELPO, Ricardo c/. FRANCO, Miguel Angel - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº 144-338/2004" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los eventuales sucesores del demandado Miguel Angel FRANCO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se seguirán adelante los procedimientos (Cód. Gral. Del Proceso, Arts. 35.1, 123.2, 123.3 y 127,3).- Montevideo, Noviembre 29 de 2006.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 11668 May 15- May 29

VARIOS

Bien de Familia

Escritura: 7/5/2007
Inscripción en Registro de Propiedad Inmueble de Montevideo: Nº 15399 de fecha 11/5/ 2007
Escribano Autorizante: Silvia Kryzanowski Fernández
Padrón Nº 1099/005 de Montevideo.
Calle Guayabo Nº 1622
Constituyentes: Ernesto Agustín Forbes Padula y María Lourdes Gómez Rodríguez
Beneficiarios: Ernesto Andrés y Agustín Forbes Gómez
Plano de Mensura y Fraccionamiento Agr. Horacio Rebuffel
Inscripto en Dir. Gral. Catastro 7/10/1975 con el Nº 78.874
Tasación BHU UR 2.168,73.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11802 May 16- May 30

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "PEREZ CASAL JESUS C/ TOLEDO DIEGO Y OTRA PARTICION" Ficha Nº IUE 440-640/2006; se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN TOLEDO OCAMPO a estar a dereho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Las Piedras, 12 de diciembre del año dos mil seis. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 11325 May 11- May 25

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6to. Turno, dictada en autos: "CASTIÑEIRA MARCELA. VENIA SUPLETORIA PARA VIAJAR" Ficha Nº IUE 171-54/2007; se cita, llama y emplaza a TAKUYA NICOLAS MORI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Las Piedras, 20 de abril de 2007. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 11889 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "VIERA DA CUNHA ZIGNAGO ADRIANA C/ GIMENEZ MARTA ELSA OBL. Y CONSIG." FICHA 187-40/ 2006, según providencia No 2749 de fecha 27/ 11/06, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer, estar a derechos y manifestar su interés a los sucesores de los Sres. MARCELINO MOREIRA y MARIA

INES SILVA en la oblación de la Sra. ADRIANA VIEIRA DA CUNHA ZIGNAGO en relacionde la promesa de enajenación del inmueble padrón 10.733, manzana 59 solar 12 otorgada en Montevideo el 21/08/2004 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
C. de la Costa 12/02/06 Dra. IRIS VEGA OTTONELLO, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5880 10/p 11811 May 16- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Obras Sanitarias del Estado O.S.E. C/A Feo de Casariego Alda. OBLACION Y CONSIGNACION. Fa, 210/1/2001", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los posibles propietarios del padrón número 4.930, sito en la 11º sección Judicial de Cerro Largo especialmente a los sucesores de la Sra. Alda Feo de Casariego; a los efectos de que se presenten en estos autos que por oblación y consignación promoviera la actora, siendo el área a afectar de 3.669 m2 98 dm2, que se deslinda asi: NORTE: 15.85 con Padrón Nº 5544 (P), SURESTE: 183,50 m con el Parón Nº 4930 (P), SUR: 21,13 m con Pad. Nº 9084 (P) por el NOROESTE: 183,91 m con Pad. Nº 4930 (P). Expediente Nº 267569/95, en escribanía de OSE calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5° Montevideo- En vía administrativa no se pudo proceder al pago de la indemnización que correspondía por la servidumbre de paso y colector de saneamiento debiso a la red de alcantarillado de la ciudad de Melo que afecta el predio, por no contarse con la documentación que acredite quienes son los titulares del dominio de la propiedad, objeto de la servidumbre, por lo cual por R/D 863/96 se resolvió el pase de estas actuaciones a la vía judicial-EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil siete- Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11395 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ VAZ ZACARIAS SOSA GRISELDA Y SOSA CAMILO. OBLACION Y CONSIGNACION." FICHA 211-4/2001 y por auto Nº 77 de fecha 26/2/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y por el término de 90 días, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, padrón Nº 4475, delineada en el plano Nro. 33315, del Ing. Agrimensor Sara Alicia Netto, de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16 de enero de 1995, con el Nº 1800, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Melo), propiedad del Sr. Zacarías Vaz, domiciliado en Continuación Mata Nº 1713 y Camilo Sosa, domiciliado en San Borjas Nro. 2877 y la Sra. Griselda Sosa, domiciliada en Continuación Mata N° 1503, todos en la ciudad de Melo.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los veintiocho días del mes de febero de dos mil siete.- Dr. PABLO MISA REBOLEDO, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11394 May 14- May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

juicio Ejecutivo
EDICTO

Por Decreto No 1112/2007, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "BROU C/ SOSA CEDRES NESTOR JAVIER. JUICIO EJECUTIVO. Fª. No 342-876/2004" se hace saber que se ordenó: CITAR DE EXCEPCIONES, al Sr. Néstor Javier Sosa Cedrés, en estos autos, en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha el día once del mes de abril del año mil siete. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
27) $ 4200 10/p 12757 May 24- Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, en autos: "GONZALEZ, PROSPERO. Posesión notoria de Estado Civil". IUE: 443-47/2007, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en el presente proceso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 27 de marzo de 2007 Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 11629 May 15- May 29



REFORMAS

S.A. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2006, resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 24750 10/p 11273 May 11- May 25

LEMINCOR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2007 resolvió de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia No. 811 P. B. en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 11466 May 14- May 28

IBAFER S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15 de abril de 2007 resolvió rescatar acciones por $ 89.912.865,97. Se convoca a acreedores en Convención 1490/201. Montevideo.
El Directorio.
28) $ 9900 10/p 11487 May 14- May 28

NIRCAL S.A.
Reducción de capital arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060

AGE: 10/5/07
Capital recatado $ 6:000.000.-
Capital integrado remanente: $ 2:000.000.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1271
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 14850 10/p 11670 May 15- May 29

PARQUE BRISA S.A.
(Reducción de Capital Integrado - Art. 290 L. 16.060)

La asamblea general extraordinaria de accionistas del 31 marzo 2007 resolvió reducir el capital integrado a $ 468.719 y rescatar 27.817.700 acciones. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan sus oposiciones y se pone la documentación a su disposición en la sede social, conforme lo dispuesto por el art. 294 Ley 16.060.
28) $ 19800 10/p 11685 May 15- May 29

TEYMA URUGUAY S.A.
Reducción capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/04/07
Capital rescatado: $ 14.380.767
Capital integrado remanente: $ 45.619.233
Documentación a disposición en Uruguay 1283
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9900 10/p 11855 May 17- May 31

ANUEVE SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 31/07/1993
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 77.000.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348 piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 12136 May 17- May 31

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EVANGELINA BARREIRO MATTO (FICHA Nº 2-13202/2007).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12874 May 25- Jun 07

MARIA NELIZ CASSINA (FICHA: 2-10324/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12888 May 25- Jun 07

LEONEL TELLECHEA ZUBIATE (FICHA: 2-10789/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12891 May 25- Jun 07

CUARTO TURNO

GERARDO ALFREDO FERNANDEZ CAPURRO (Fa. 2-15363/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12855 May 25- Jun 07

QUINTO TURNO

GERMAN EDUARDO SUPPARO KIRKERUP (Fa 2-15715/07).
Montevideo, 15 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 12885 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

LUISA o LUIZA PLADA PEREZ (Fa: 2-17631/2007).
Montevideo, 18 de Mayo de 2007.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12873 May 25- Jun 07

DECIMO TURNO

EDUARDO JUSTO BRIZ ALONSO (FICHA 2-11702/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12890 May 25- Jun 07

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ANGEL PERERA DELEON (Fa. 2-13665/2007).
Montevideo, 8 de Mayo de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12889 May 25- Jun 07

CELICA EDELMIRA NEVES CALLO (Fa. 2-13025/2007).
Montevideo, 25 de Abril de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12897 May 25- Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA PELUFFO (Nº Expediente: 2-16171/2007).
Montevideo, 9 de Mayo de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12887 May 25- Jun 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CAROLINA GONCALVES de DE SOUZA o MARIA CAROLINA GONCALVES OLMEDO y ARIEL DE SOUZA ERRAMUSPE (FICHA N° 156-1133/2006).
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12835 May 25- Jun 07

FELIPE HUMBERTO FERREIRA (FICHA N° 156-259/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 02 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12836 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

PEDRO LUIS ZANETTI ESCOBAL (N° 461-29/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 12838 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO CESARO RODRIGUEZ (Ficha 175-140/2007).
Pando, 4 de Mayo de 2007.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 12886 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ANGEL RODRIGUEZ CAMARGO (Ficha "B" N° 225-195/2007).

Rosario, 30 de Abril de 2007.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 12842 May 25- Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA IRIS RAMIREZ ERVITE (Ficha 241-148/2007).
Durazno, 20 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12859 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

MANON GONZALEZ CAMARANO (Ficha 242-122/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 12852 May 25- Jun 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ PABLO, CARDOSO RODRIGUEZ (284-174/2007).
Maldonado, 27 de Abril de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 12821 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

JOSE ADEMAR ALVAREZ TEJERA (IUE 286-144/2007).
Maldonado, 30 de Marzo de 2007.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 12822 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BURNA, EDA ZULEMA (FICHA I.U.E.: 352-89/2007).
Salto, 11 de Mayo de 2007.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12832 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

MEDINA, GLORIA VIRMA (FICHA I.U.E. 353-224/2007).
Salto, 24 de Abril de 2007.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 12831 May 25- Jun 07



VITALMAR S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de junio de 2007 en Luis A. de Herrera 1248 Esc. 1101, Montevideo de acuerdo al siguiente:

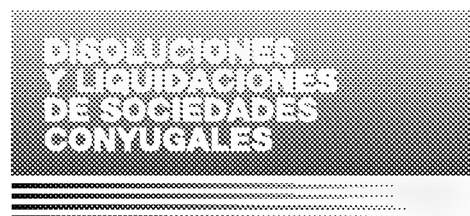
ORDEN DEL DIA

1. Elección de Presidente y Secretario.
2. Aclaración de lo resuelto en la Asamblea del 23 de junio de 2006.
3. Considerar: Memoria, ESP, ER y destino resultados ejercicio cerrado el 31/12/2006.
4. Gestión Directorio.
5. Elección de Directorio, número de miembros y remuneración.
7. Designación de accionista para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa para las horas 15 y 16 en primera y segunda convocatoria resp.
03) $ 1764 3/p 12858 May 25- May 29

OFICINA PARA LA REPRESENTACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2007, resolvió de acuerdo al artículo 294 de la ley 16.060, reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Constituyente 1467, piso 22, apartamento 2002 en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
03) $ 4200 10/p 12880 May 25- Jun 07



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JACK MIZRAJI GATEÑO y BERTA TINSKY GRIMBERG (Ficha 2-7148/2007).
Montevideo, 13 de Abril de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12892 May 25- Jun 07

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL VILANO ACOSTA y MARIA ISABEL REY BRITOS (Fa. 2-15081/2007).
Montevideo, 10 de Mayo de 2007.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 12875 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

CECILIA PAEZ RUBIO y PABLO ALEJANDRO HARGUINDEGUY (Fa: 2-5570/2007).
Montevideo, 12 de Abril de 2007.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12828 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

RICARDO PASSANO TAYLER y SUSANA RAMOS BARAÑANO (Nº Expediente: 2-8687/2007).
Montevideo, 17 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 12896 May 25- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICENTE PARDO SENADOR y ROSA PERALTA DORREGO (IUE 2-14146/2007).
Montevideo, 09 de Mayo de 2007.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12826 May 25- Jun 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO GARFINKEL STEIN y DOLORES CAPURRO AMORIN (Ficha: 2-14527/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12848 May 25- Jun 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL KERBES PREDARI o PEDRARI y CARMEN ARBENOIZ HOFFMANN (FICHA 2-11420/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2007.
Esc ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12876 May 25- Jun 07

RICHARD BORIS RULLAN AVILA y MARIA DEL CARMEN PEREYRA DE LOS SANTOS (FICHA 2-7297/2007).
Montevideo, 3 de Mayo de 2007.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12877 May 25- Jun 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA TONNA ZAPIRAIN y GLORIA MARGOT GULARTE SILVEIRA (FICHA N° 156-53/2007).
Artigas, 11 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 12834 May 25- Jun 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASSANELLI GIOVANELLI, SONIA TERESITA y CORUJO GARCIA, NELSON (I.U.E. Nº 168-1094/2006).
Canelones, 09 de Febrero de 2007.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12827 May 25- Jun 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR DAVID ALVAREZ DE LOS REYES y GRACIELA OTILIA ESCARON BAEZ (Ficha 241-160/2007).
Durazno, 27 de Abril de 2007.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 12853 May 25- Jun 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CASCO y SILVIA MABEL CUADRO (IUE 396-252/2007).
Tacuarembó, 15 de Mayo de 2007.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 12854 May 25- Jun 07

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2do. Turno, dictada en autos "SANTA MARTA FALCON CUELLO C/ MERENCIANO PERALTA LIMA - DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE. 447-96/2007, se dispuso el emplazamiento a MERENCIANO PERALTA LIMA a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Paso de los Toros, 4 de mayo del 2007. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 12830 May 25- Jun 07

LICITACIONES

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



DIVISION PORTLAND

LICITACION PUBLICA Nº 2/50450: COMPRA DE LADRILLOS REFRACTARIOS PARA PLANTA MINAS
APERTURA: 20 DE JULIO DE 2007 HORA: :14.00
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,oo
LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MENCIONADA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA EN LA SALA DE LICITACIONES - EDIFICIO ANCAP (PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIG. GRAL LAVALLEJA - 1er. PISO - MONTEVIDEO.
PARA RECABAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES RESPECTIVOS Y FORMULAR CONSULTAS, LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE - A PARTIR DEL DIA 28/05/07- EN DIAS HABILES DE 9:00 A 15:00 HORAS A LAS OFICINAS DE ABASTECIMIENTO DE LA DIVISION PORTLAND (CNO. BOISO LANZA Y VIGIA - MANGA - MONTEVIDEO)
ESTAMOS EN INTERNET, VISITENOS EN: www.ancap.com.uy/licitaciones
NUEVO NUMERO TELEFONICO - 1931.
12) (Cta. Cte.) 1/p 12864 May 25- May 25

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF
ADDENDUM 1
Licitación Pública Nacional de Obras de Infraestructura Nº 5/07

Se comunica a todas las Empresas que adquirieron pliegos de la Licitación Pública Nacional de Obras de Infraestructura Nº 5/07, (Esc. Nueva - Santa Catalina - Montevideo) que la fecha de apertura se ha pospuesto para el día 11 de junio del corriente, a las 15 horas en el Proyecto MECAEP - Plaza Independencia 822 - Piso 10.
12) (Cta. Cte.) 1/p 12829 May 25- May 25

PROGRAMA MEMFOD
PRÉSTAMO B.I.D. N° 1361/ OC-UR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/007

Objeto: CULMINACIÓN DE OBRAS EN EL EDIFICIO SEDE Y EN EL GIMNASIO DEL LICEO Nº 1 DE ATLANTIDA, DEPARTAMENTO DE CANELONES.
Resumen: Reacondicionamiento: 18 aulas comunes, 1 aula dibujo, laboratorio de biología, química y física, 1 ERMA, sal de profesores, de coordinación, de administración, SSHH. (Area interior 1865 m2). Se culminará el gimnasio y acondicionamiento de espacios exteriores. (Área 800 m2) (Área Exterior 1375 m2).
Fuente de financiamiento: Endeudamiento externo del Programa
Retiro del Pliego: Desde el 04/6/07 hasta el 20/06/07- Horario de 14:00 a 17:00 hs.
No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Valor del Pliego: $ 4.800 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Colonia 1013 Segundo piso, Telefax (598 2) 901.49.33-901.48.00901.72.98-902.29.62.- www.anep.edu.uy
Apertura: El día 28/06/07, a la hora 12:00, en Colonia 1013 Segundo Piso- Montevideo.
Plazo de Ejecución: 180 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 6:664.245 (pesos uruguayos seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 12841 May 25- May 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA GESTION DE LA IMM
PRESTAMO BID No. 1425/ OC-UR
LLAMADO A LICITACION ABREVIADA Nº 184958/1
ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE CAD Y SERVICIOS CONEXOS
(capacitación, entrenamiento y asistencia técnica)

1. La Intendencia Municipal de Montevideo ha recibido un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parte del costo del "Programa de Modernización de la Gestión de la IMM".
2. En el marco de dicho Programa, la IMM invita a empresas elegibles interesadas en participar en el proceso de licitación abreviada para la adquisición de:
Item 1. 18 Licencias LT "livianas" de programa de diseño asistido por computador (CAD).
Item 2. 5 Licencias FULL "completas" de programa de diseño asistido por computador (CAD).
Item 3. Formación y entrenamiento para hasta 60 técnicos. 20 en el Item 1; y hasta 40 en el item 2; ofreciendo dos turnos para cada participante.
Item 4. Asistencia técnica durante 3 meses. (posterior al período de implantación y formación).
3. El detalle de los requisitos donde se especifican características técnicas de los equipos a adquirir y condiciones comerciales y contractuales de esta compra, así como las pautas de evaluación, se encuentran en Pliego de Condiciones que los interesados podrán consultar y retirar en la Intendencia Municipal de Montevideo - Servicios de Compras - Unidad Atención a Proveedores, sito en la Av. 18 de Julio 1360, Planta Baja, de lunes a viernes en el horario de 12.15 a 17.45 o consultando la página web de la Intendencia de Montevideo, www.montevideo.gub.uy en Licitaciones por número de compra.
4. Pliego sin costo.
5. Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del BID, que ofrezcan bienes cuyo origen sea de un país miembro.
6. La recepción de ofertas se realizará hasta el día 22 de junio de 2007 a la hora 13:00, donde se procederá a la apertura de los sobres en el local del Servicio de Compras indicado en el punto 3 de esta convocatoria, no siendo de recibo las propuestas que lleguen después de la hora indicada.
12) (Cta. Cte.) 1/p 12893 May 25- May 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Terecer Turno de Artigas, en autos DE OLIVEIRA RIBEIRO DIRSO RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 461-38/2007), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado el Sr. DIRSO DE OLIVEIRA RIBEIRO solicitando la rectificación de: 1). Acta de partida de nacimiento N° 11, de fecha 15-3-1955 en la siguiente forma donde dice "quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco" debe decir "quince marzo de mil novecientos cuarenta y siete" por así corresponder. Acta correspondiente a la 3era Sección del departamento de Artigas.
Artigas, 15 de Mayo del año 2007.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 12837 May 25- Jun 07

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos caratulados: "Banco Bandes Uruguay SA C/ MAKU LTDA. Y Otros - Crédito Hipotecario", ficha 2-61923/2004 se hace saber que el próximo 7 de junio a las 15 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Avenida Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo antes vigésima sección judicial zona urbana empadronado con el Nº 176.000 señalado con la letra "D" en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de 7/7/1943 inscripto en la DGC con el Nº 8958 el 8/7/43 y consta de una superficie de 67 m 27 dm que se deslindan así: 6 m 20 cm de frente al SO a la calle Real Nº 4290 entre calles Ruperto Pérez Martínez y Avenida Carlos María Ramírez; 10 m 85 cm al NO lindando con solar "C" del mismo plano; 6 m 20 cm al NE lindando con el padrón 106.599; 10 m 85 cm al SE lindando con el padrón 52.428.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que se desconoce del bien: a) situación ocupacional y b) adeudos con BPS. 5º) Que se podrá descontar del precio de venta únicamente lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y tributo de Enseñanza Primaria.- 6º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada y del expediente con títulos y demás antecedentes que se encuentran en la Actuaría del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 2º. Y a

los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, siete de mayo de dos mil siete.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4488 3/p 12895 May 25- May 29

SEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ABN AMOR BANK NV c/ AGUILAR, ALICIA" - Juicio Ejecutivo - Ficha 32-276/1999, se hace saber que el próximo 6 de Junio, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sobre la base de U$S 200 (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien: Camioneta marca DAEWOO, modelo DAMAS del año 1997 empadronado en Montevideo con el nº 476.649, matriculado en el mismo departamento con el nº 958.916 y motor a nafta nº F8CB389269. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además, el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados en la posterior transferencia y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión de venta más sus impuestos para el Rematador, o sea el 2,78% del valor subastado 4º) Que se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra. 5º) Que el automotor mantiene una importante deuda con la IMM por concepto de patentes de rodados (convenio y patentes impagos y multas de tránsito) de la que solo se podrá exonerar el período en que el vehículo estuvo secuestrado a disposición de la Sede. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Abril de 2007. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 2176 2/p 12894 May 25- May 28

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL H. WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ CODESAL DONDO, Jaime Manuel y otro- Ejecución de Hipoteca- IUE Nº 39-389/2003", el próximo 8 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en el local de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, Padrón Nº 403.265 (antes en m/á Nº 130091), sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo; señalado con el Nº 6 de la manzana "A", en el plano del Ing Agr Rubens A. Quintana, inscripto en la Dirección Gral de Catastro Nacional el 25/07/1961, con el Nº 41.420, consta de una superficie de 962 m2. 55 dm que se deslindan así: 15 m de frente al Noroeste a la Bvar Aparicio Saravia, 64 m al Noreste lindando con solar 7; 15 m. 1 cm al Sureste lindando con solares 47 y 48; 64 m. 34 cm al Suroeste lindando con el solar 5 todos del mismo plano; SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle San José Nº 1132 Piso 5º; B) Que el mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; E) Sólo podrá imputarse al precio la deuda que resulte de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha de la subasta; F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada y estado en que se encuentra (art. 390 CGP) G) Que se desconoce la situación ocupacional del bien A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en Montevideo, el catorce de mayo de 2007.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 4488 3/p 12857 May 25- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concurso de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "TIENDAS SAN FRANCISCO S.A." - Liquidación - Ficha 40-155/2004, se hace saber que el próximo 6 de Junio, a partir de las 15,oo horas, en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público los siguientes bienes empadronados Intendencia Municipal de Montevideo: a) Automóvil marca FIAT, modelo UNO FIRE, del año 1994, padrón n° 432.153, matricula n° 982.236 y motor a nafta n° 5349425. Base: $ 10.000 (2/3 partes de la tasación de fs. 201). b) Automóvil marca HONDA, modelo ACCORD, año 1992, padrón n° 392.478, matricula n° 901.174 y motor a nafta n° F20A53500322. Base: $ 23.332,oo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y deberá abonar además el 15,69% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que será de cuenta del comprador los gastos devengados en la posterior documentación del automotor así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que será de cuenta de la presente ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,72% del valor de subasta. 4°) Que los dos vehículos carecen de titulo, ambos están empadronados a nombre del ejecutado y por el padrón 392.478 figura titulo inscripto a nombre de la fallida. 5°) Que existe deuda por patente de rodados con la IMM que al 7.3.2006 asciende a $ 207.174 por el padrón 392.478 y a $ 113.168 por el padrón 432.153. 6°) Que la documentación referida y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 3°. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 18 de mayo de 2007. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 3468 3/p 12899 May 25- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUE GIORDANO c/ MENDEZ LEITES, JORGE" - Juicio Ejecutivo - Ficha IUE 116-199/1999, se hace saber que el próximo 7 de Junio a partir de la hora 15 en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se sacará a remate público sobre las 2/3 partes de su tasación que obra en fs. 26 los bienes muebles detallados en el inventario a fs. 21 a 22 del expediente, salvo los excluidos en tercería tramitada ante esta Sede, ficha 116-115/2004. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más la comisión e impuestos del Rematador; o sea, un 15,71% del importe subastado, todo en efecivo y en el acto. 2º) Que los bienes se rematan en situación material y juridica en que se encuentran, sin derecho a reclamación alguna. 3º) Que seran de cuenta del expediente la comisión de venta más impuestos del rematador ascendiendo la misma a 2,78% de los valores obtenidos. 4º) Que el detalle y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 17 de mayo de 2007. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 884 1/p 12901 May 25- May 25

DECIMOSEXTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "LUBNISKY, Leonardo c/ PASTRANA, Juan" - Juicio Ejecutivo - ficha 2-1980/2005, se hace saber que el próximo 7 de Junio a partir de la hora 15 en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede se sacará a re-

mate público sobre las 2/3 partes de su tasación UNA MAQUINA DE COSER RECTA marca MITSUBISHI SS 555, eléctric, color verde motor n° 2222015. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. 2°) Que luego tendrá un plazo de 72 horas para completar el precio y retirar la mercadería subastada. 3°) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta para el rematador asciendiendo la misma a 2,69% de los valores subastados. 4°) Que los antecedentes se hallan a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4°. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 18 de mayo de 2007. Ana Maria Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 816 1/p 12900 May 25- May 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON N.A. C/ ROMERO, JULIO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" FICHA 129-445/2003 se hace saber que el próximo 27 de junio a las 15 horas, en la calle Galicia 1069, el martillero Andrés Castells Mat. 5258, RUC 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de $ 25.333,33 (en su equivalente en dólares), del siguiente vehículo automotor: marca RENAULT, modelo R 19 RL, año 1993, tipo sedán 4 puertas, Padrón 413.458 de Montevideo, matrícula 916.876 (actual SAF 5304), motor E6JR706D001126, a nafta y 4 cilindros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador más impuestos y el Impuesto a las Ventas Forzadas, ley 16320. II) Que el bien mantiene adeudos con la IMM por concepto de Patente de Rodados. III) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Zabala 1367 Piso 4to.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 14 de mayo de 2007. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3536 4/p 12856 May 25- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Maldonado de 6to. Turno dictada en autos FEYMAR S.A. C/ SOSA, JORGE - Ejecución Hipotecaria en vía de apremio - Ficha 290-339/2005 se hace saber que el 24 de julio de 2007 a las 14 y 30 horas en el Centro Español 18 de Julio 708 - Maldonado se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, paraje Parque de la Laguna, barrio Lausana zona urbana padrón 12059 manzana catastral nro. 1451 que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodriguez inscripto en la Oficina Dptal. De Catastro de Maldonado el 8/6/67 con el nro. 4621 se señala como solar nro. 4 de la manzana 15 consta de una superficie de 718 mts. 25 dms. Con 17 mts. Al S de frente a calle de 17 mts. Numero 6; 42 mts. 25 cms. Al O lindando con padrón 12058; 17 mts. Al N lindando con padron 12076 y 42,25 mts. Al E lindando con padrón 12060.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate y del expediente e impuesto Municipal el 2,34% de dicho precio todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en los autos referidos en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Maldonado, 22 de mayo de 2007 A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6120 5/p 12823 May 25- May 31

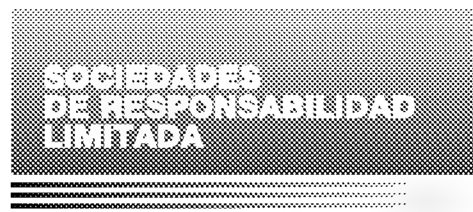
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er.Turno de Tacuarembó:¿CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/a CAYETANO PORCILE S.A.: PORCILE ROSADO, HEBERT: BUFANO VARGAS, ELBIO: PORCILE MEIRELLES, HEBER Y PORCILE, MARIA JULIA. JUICIO EJECUTIVO¿.-:FICHA: 397-436/2000: se hace saber que el día 29 de MAYO de 2007, hora 15, en las puertas de esta Sede, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018 a la venta en pública subasta , sobre las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, (TASACION U$S 1800) (BASE U$S 1200) del vehículo automóvil marca Hyundai, matrícula RA 6375, año 1996, empadronado con el No 77226, cuatro puertas. SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar al contado en el momento que aceptare la oferta y el 2 % correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley No 16.320. 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3o)El vehículo mantiene deuda de patentes ante Intendencia Municipal de Tacuarembó. Tacuarembó, 23 de mayo de 2007.Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
20) $ 2448 3/p 12943 May 25- May 29



FRIO POLO S.R.L.
Cesión Cuotas - Modificación

Contrato: 12/12/2006
Inscripción: Nº 34498 - 29/12/2006
SHIRLEY MABEL MANCUSSO PIRIZ cede a ELENA PEREZ MANCUSSO la totalidad de sus cuotas (70 cuotas).
Administración: Cualquiera de los socios.
22) $ 990 1/p 12808 May 25- May 25

Gran Residencial Santa Gertrudis S.R.L.
Cesión cuota social

Contrato: 28/8/2006
Inscripción: No. 5620 - 9 mayo 2007
Cedentes: Jorge Perazzo Puppo y Luis Eduardo Queirolo Acosta
Cesionario: Maximiliano Berro Castiglioni (72 cuotas).
22) $ 990 1/p 12825 May 25- May 25

VDN S.R.L. 11870

CONTRATO: 18 DE MAYO 2007
OBJETO: COMERCIALIZACIONDE VESTIMENTA, ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: 30000
ADMINISTRACION: MARIA DE LOURDES GHIDONE
CUOTAS: MARIA DE LOURDES GHIDONE (10) MARTIN GUSTAVO FERREIRA (10).
22) $ 990 1/p 12861 May 25- May 25

REMISES 21 LTDA

Cesión cuotas 14-2-07
Inscripción 4702/2007
Cedentes Mariela Flores (1 cuota) y José Lores (99 cuotas)
Cesionarios Miguel Ordoqui Aguilar (40 cuotas) y Alvaro Ordoqui Castilla (60 cuotas)
Administración Miguel Ordoqui Aguilar.
22) $ 990 1/p 12862 May 25- May 25

ACO LIMITADA.
CESIÓN Y MODIFICACIÓN

Contrato: 23 marzo 2007.
Inscripción: 20 abril 2007. Nº 9477
Cedentes: Boston Overseas Financial Corporation (131 cuotas), The Eagle Corporation (1 cuota).
Cesionarios: Banco Itaú Holding Financeira Sociedad Anónima (131 cuotas), Horacio Hughes (1 cuota).
Administración: Banco Itaú Holding Financeira Sociedad Anónima.
22) $ 1485 1/p 12870 May 25- May 25

ROMI FLO S.R.L.
Cesión

Contrato: 28 diciembre 2006
Inscripción: Nº 3724
Cedente: OSCAR GUSTAVO ALPUIN CURBELO
Cesionario: Steven Xavier Curbelo Valarin (1 cuota).
22) $ 990 1/p 12872 May 25- May 25

LA NEUCHATELOISE S.R.L.
CESION -MODIFICACION.

FECHA: 27/05/2002
INSCRIPCION: 4374
CEDENTES: MERCEDES BRIAN- MARIA ALCHU
CESIONARIOS: LETICIA MONTERO-PAOLA MONTERO (50 cuotas respectivamente).
MODIFICACION: ADMINISTRACION-REPRESENTACION: LETICIA MONTERO.
22) $ 990 1/p 12884 May 25- May 25

CONSORCIO CEI SRL-RyK ING. SRL-CITE S.A.

Fecha: 10.3.07
Registro: 8002 de 29.3.07
Integrantes: Compañía Electrotécnica Industrial SRL-RyK Ing. SRL. Cite S.A.-
Domicilio: Maldonado
Objeto: Lic Pca. 16/06 I. M. de Maldonado.
22) $ 1485 1/p 12898 May 25- May 25



VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
(Ley 2.904)

"Torre Mar S.R.L." venderá a Karl Deeter o a la o las personas físicas o jurídicas que este designe, el establecimiento comercial denominado "Pensión San Pablo" que gira en el rubro pensión de 2da. Categoría sin comida, sito en Treinta y Tres 1274, Montevideo.
Acreedores: deducir sus derechos dentro de los treinta días desde la primera publicación en Cerrito 461 Piso 4, Montevideo.
25) $ 5440 20/p 12850 May 25- Jun 22



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

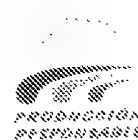
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de OSVALDO FOLIATTO SAMPAIO para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa agua de la Cañada del Sauzal, tributaria del Arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 773 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 773, 4389 y 777, todos de la 2da. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de junio del año 2007 a las 10:100 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas-DNH.
27) $ 2268 3/p 12839 May 25- May 29

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Walter Germano Rothfuss mediante exp. N° 2004/04/817 para la aprobación de la ampliación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de la Cañada Atolladero, tributaria del Arroyo Yucutujá, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 4207 y su embalse se ubica sobre los padrones Nos. 4207, 462 y 5781, todos de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de junio del año 2007 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía sita en la calle Diego Lamas N° 462, de la Ciudad de Artigas.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas, D.N.H.
27) $ 2268 3/p 12840 May 25- May 29

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA





COMPRA DIRECTA Nº 23103/2007
Se llama a Pedido de Precios Nº 23103/2007 convocada para la "Cotización de sala de conferencias en la ciudad de Montevideo para 12 eventos".
Dichos recaudos podrán ser consultados a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o retirarlos en el Área de Adquisiciones, ubicada en 18 de Julio 1496 Piso 1, TEL. 4026324
Fax. 4026335, en horario de 10.00 a 16.00 horas.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 4 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en la sede del Proyecto Producción Responsable sita en 18 de Julio 1496 Piso 1.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12937 May 25- May 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer un cargo de: Encargado de Informática 1º, Clase 7.01.E0, con destino Gerencia de División Informática-Unidad Redes de PC.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Funcionarios del Grupo Ocupacional 7.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 08/06/2007
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono

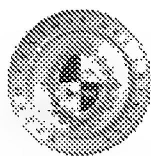
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12938 May 25- May 25

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer dos cargos de Técnico de Operación y Mantenimiento 1º, clase 6.01.B3, con destino Gerencia de División Explotación, Operación y Mantenimiento de Redes, Sector Planta Auxiliar.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 12/06/2007
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12939 May 25- May 25

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE MAYO DE 2007

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,076000
BRASIL	REAL	1000		1,954100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,970600
JAPON	YEN	3600		120,750000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,227300
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,347100

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,800	7,850
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,750	11,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,820	23,870
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,800	23,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,800	23,850

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 12820 May 25- May 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ SEARA GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-25714/2006; se cita, llama y emplaza a MARÍA CRISTINA SEARA GONZÁLEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de marzo de 2007.- Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 3360 10/p 12878 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ LÓPEZ MARTINI, MARÍA DEL SOCORRO. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-33647/2006; se cita, llama y emplaza a MARÍA DEL SOCORRO LÓPEZ MARTINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el 20 de marzo de 007. Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
27) $ 3360 10/p 12879 May 25- Jun 07

VARIOS



CANJE DE ACCIONES

CITA S.A. convoca a los accionistas poseedores de acciones al portador, que aún no se hayan presentado a canjear sus acciones por nominativas, a realizarlo dentro de un lapso de diez días a partir de esta publicación, en la sede social de Zapicán 2849. Este canje es imperativo para ajustarse al orden legal, el cual establece que las acciones de la empresa deben ser nominativas y no al portador.
De acuerdo a la ley las acciones que no se presenten serán anuladas.
Montevideo, 24 de mayo de 2007.
27) $ 1260 3/p 12833 May 25- May 29

EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiendo sido denunciado el extravío de todas las acciones emitidas de la sociedad HOLY ISLAND S.A., se cita y emplaza a todo aquél que tenga alguna de estas acciones en su poder, o se crea con algún derecho sobre las mismas, se presente a hacerlas valer en 25 de mayo 477, esc. 205, Montevideo, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de que, de no presentarse ningún interesado, la sociedad emitirá luego nuevas acciones a los reclamantes.
27) $ 420 1/p 12849 May 25- May 25

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

URUWIDE S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecáni-

ca, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles urbanos. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 15/05/2007 Nº 11459.
28) $ 3465 1/p 12845 May 25- May 25

LLANURA VITAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 15/05/2007 Nº 11458.
28) $ 3465 1/p 12846 May 25- May 25

**P.B.M. HOLDING GROUP S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA**

U$S 500.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 15/05/2007 Nº 11457.
28) $ 2970 1/p 12847 May 25- May 25

PREMELEN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12017.
28) $ 2970 1/p 12904 May 25- May 25

NOBLEDUX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12016.
28) $ 2970 1/p 12905 May 25- May 25

CEREGRIN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12018.
28) $ 2970 1/p 12906 May 25- May 25

LOFIPARK S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12019.
28) $ 2970 1/p 12907 May 25- May 25

ERIKLEN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12002.
28) $ 2970 1/p 12908 May 25- May 25

ESTADOS CONTABLES 2006

INSTITUCION **CAMOC**
DEPARTAMENTO **Colonia**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30/09/06	30/09/05
Disponibilidades	10.689.647	27.618.361
Inversiones Temporarias	14.787.992	2.550.051
Créditos por Ventas	7.060.426	7.949.947
Otros Créditos	5.088.904	0
Bienes de Consumo	7.365.057	6.517.766
Total Activo Corriente	**44.992.026**	**44.636.125**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	324.711	1.070.547
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	7.905.165	7.828.816
Bienes de Uso	97.802.638	90.287.093
Intangibles	0	0
Total Activo No Corriente	**106.032.514**	**99.186.456**
Total del Activo	151.024.540	143.822.581

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**0**	**0**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**0**	**0**

PASIVO		
Pasivo Corriente	30/09/06	30/09/05
Deudas Comerciales	10.407.319	8.689.097
Deudas Financieras	1.706.759	675.307
Deudas Diversas	20.209.376	18.493.335
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**32.323.454**	**27.857.739**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	2.475.569	1.707.187
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	594.550	336.344
Total Pasivo No Corriente	**3.070.119**	**2.043.531**
Total del Pasivo	35.393.573	29.901.270
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	31.145.956	30.653.386
Ajustes al Patrimonio	60.917.733	60.917.733
Ganancias Retenidas	23.403.577	23.403.577
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-1.053.385	-4.464.439
Resultados del Ejercicio	1.217.086	3.411.054
Total Patrimonio	115.630.967	113.921.311
Total Pasivo y Patrimonio	151.024.540	143.822.581

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30/09/06	30/09/05
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	140.570.141	124.761.465
Ordenes y Tiques	16.345.625	17.581.011
Venta de Servicios	13.873.670	15.179.493
Otros Ingresos Operativos	0	35.836
Total Ingresos Operativos	**170.789.436**	**157.557.805**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**170.789.436**	**157.557.805**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		
Retribuciones al Personal	86.081.077	75.596.705
Cargas Sociales	3.671.335	3.481.106
Honorarios Profesionales	3.676.993	2.774.731
Consumos de Medicamentos	20.805.995	19.517.014
Consumo de Materiales y Suministros	11.447.767	11.381.623
Servicios de Salud Contratados	11.230.970	12.476.977
Gastos de Funcionamiento	10.974.393	10.006.038
Gastos de Mantenimiento	2.181.970	1.568.811
Amortizaciones	7.260.499	6.735.453
Total Costo del los Servicios Prestados	**157.330.999**	**143.538.458**

RESULTADO BRUTO	13.458.437	14.019.347

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	9.228.539	7.830.977
Arrendamientos	38.228	19.000
Gastos de Funcionamiento	2.559.821	1.646.903
Gastos de Mantenimiento	22.101	16.492
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	250.192	4.779
Deudores Incobrables	0	0
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**12.098.881**	**9.518.151**

RESULTADO OPERATIVO	1.359.556	4.501.196

RESULTADOS DIVERSOS	30/09/06	30/09/05
Ingresos Diversos	950.187	1.718.345
Egresos Diversos	0	69.083
Total de Resultados Diversos	**950.187**	**1.649.262**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	1.439.331	1.375.855
Egresos Financieros	1.033.364	2.883.472
Total Resultados Financieros	**405.967**	**-1.507.617**

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Ingresos Extraordinarios	0	5.020
Egresos Extraordinarios	1.498.624	1.236.807
Total Resultados Extraordinarios	**-1.498.624**	**-1.231.787**

AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Egresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Total Ajustes a Resultados de Ejerc. Anteriores	**0**	**0**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**1.217.086**	**3.411.054**

Los Estados Contables al 30/09/06 están expresados: a valores históricos 

E.S.P. 2005 OK

Aviso Nº 12860 continúa en Pág. 2385-C

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 27/12/06 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	CARLE Y ANDREU

Comentario Informe de Auditoría (Decreto N° 95/2001)

El Informe de Auditoría expresa que los estados contables leídos conjuntamente con sus notas, presentan razonablemente, en todos sus aspecto importantes, la situación patrimonial y financiera de CAMOC al 30 de Setiembre de 2006, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha de conformidad con normas contables adecuadas y criterios indicados



Eduardo Cáceres Echavarren
CONTADOR PUBLICO

Cra. Giselle Jorcin
Directora División
Economía de la Salud
M.S.P

28) $ 13485 l/p 12860 May 25- May 25

ODERLIK S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12003.
28) $ 2970 l/p 12909 May 25- May 25

TIBETELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12004.
28) $ 2970 l/p 12910 May 25- May 25

LUKELUX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12005.
28) $ 2970 l/p 12911 May 25- May 25

LESKEMAR S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12006.
28) $ 2970 l/p 12912 May 25- May 25

CORALDUX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana,

lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12007.
28) $ 2970 1/p 12913 May 25- May 25

SOFINEX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12008.
28) $ 2970 1/p 12914 May 25- May 25

CIBEDUL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12009.
28) $ 2970 1/p 12915 May 25- May 25

LIDERVENS S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12010.
28) $ 2970 1/p 12916 May 25- May 25

ARKEDIL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12011.
28) $ 2970 1/p 12917 May 25- May 25

NICEDUL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12012.
28) $ 2970 1/p 12918 May 25- May 25

LOFINELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12013.
28) $ 2970 1/p 12919 May 25- May 25

LUCIFRAN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, de-

portes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12014.
28) $ 2970 1/p 12920 May 25- May 25

LUKESOR S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12015.
28) $ 2970 1/p 12921 May 25- May 25

NICETIAL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11990.
28) $ 2970 1/p 12922 May 25- May 25

VELEMAND S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11991.
28) $ 2970 1/p 12923 May 25- May 25

IVINALL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11992.
28) $ 2970 1/p 12924 May 25- May 25

LIDERTRIL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11993.
28) $ 2970 1/p 12925 May 25- May 25

IBIKELL S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11994.
28) $ 2970 1/p 12926 May 25- May 25

LUKEFEM S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11995.
28) $ 2970 1/p 12927 May 25- May 25

DORIFRAN S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11996.
28) $ 2970 1/p 12928 May 25- May 25

UNIVENS S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11997.
28) $ 2970 1/p 12929 May 25- May 25

PREMELCO S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11998.
28) $ 2970 1/p 12930 May 25- May 25

LIDERDUX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11999.
28) $ 2970 1/p 12931 May 25- May 25

ARTEDIX S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos y anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12000.
28) $ 2970 1/p 12932 May 25- May 25

VISTA AL SAUCE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11989.
28) $ 2970 1/p 12933 May 25- May 25

RIO JILGUEROS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 12001.
28) $ 2970 1/p 12934 May 25- May 25

CAMPO CERCANO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11988.
28) $ 2970 1/p 12935 May 25- May 25

VILLA CIPRESES S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 2.100.000,oo
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 22/5/07, 11987.
28) $ 2970 1/p 12936 May 25- May 25

REFORMAS

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.
(Art. 284)

Asamblea: 18/04/07
Art. 5. Capital: $ 100.000.000
Inscripción: 18/05/07, No. 11.812.
28) $ 990 1/p 12824 May 25- May 25

MIS PLANICIES S.A.

Asamblea: 9.2.07
Art. 3: Acciones Nominativas
$ 600.000.000
RNC: Nº 7725, 27.3.2007.
28) $ 495 1/p 12863 May 25- May 25

OUSPENSKY S.A.

Asamblea de fecha 09/12/05, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º. $ 5.000.000
8923 13/04/07.
28) $ 495 1/p 12866 May 25- May 25

ARIFIX S.A.

Asamblea del 15/02/02, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º. $ 70.000.000
8921 13/04/07.
28) $ 495 1/p 12867 May 25- May 25

GOLANDEK S.A.

Asamblea del 17/12/04, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º. $ 41.000.000
8919 13/04/07.
28) $ 495 1/p 12868 May 25- May 25

JULFIT S.A.

Asamblea del 17/12/04, resolvió reformar Estatuto, Art. 3º. $ 38.000.000
8920 13/04/07.
28) $ 495 1/p 12869 May 25- May 25

CRUZ DE OMBUES S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea Extraordinaria: Montevideo 14/03/2007.
Transforma Acciones al PORTADOR en NOMINATIVAS
Inscripción: Nº 11943 el 22/05/2007.
28) $ 990 1/p 12871 May 25- May 25

ALVORY S.A.

"ARTÍCULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 c/u será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 11 abril 2007. Nº 8580.
28) $ 2475 1/p 12881 May 25- May 25

ASSA ABLOY AMERICAS INTERNATIONAL LOGISTIC CENTER SA.
Antes
LA FONTE LOGISTIC CENTER S.A.

"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Constitúyese "ASSA ABLOY AMERICAS INTERNATIONAL LOGISTIC CENTER SA." Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país"
Inscripción: 13 abril 2007. Nº 8798.
28) $ 1485 1/p 12882 May 25- May 25

SANTMA Inversora S.A.
Antes
GABEREY S.A.

".NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Constitúyese "SANTMA Inversora S.A." Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país"
Inscripción: 18 abril 2007. Nº 9296.
28) $ 1485 1/p 12883 May 25- May 25

GEORGIA PACIFIC RESINAS URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre 2006, se resolvió aumentar el Capital Social de la Sociedad a $ 28.500.000 (pesos uruguayos veintiocho millones quinientos mil) al amparo de las facultades concedidas por el Art. 284 de la ley 16.060 y del Art. 3º de los Estatutos Sociales.
Inscripción. 13 de abril 2007. No. 8917.
28) $ 1980 1/p 12902 May 25- May 25

CODINE S.A
Aumento de Capital

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre 2006, se resolvió aumentar el Capital Social de la Sociedad a $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones) al amparo de las facultades concedidas por el Art. 284 de la ley 16.060 y del Art. 3º de los Estatutos Sociales. El aumento de capital aprobado ha sido suscripto en su totalidad.
Inscripción. 19 de abril 2007. No. 9430.
28) $ 1980 1/p 12903 May 25- May 25

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 118.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Maciel 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Gral. Flores 795	02-3652143	02-3644324	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Gral. Artigas 1071	02-2922014	02-2922014	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Carmelo	Defensa 316	054-22039	054-27199	impocarmelo@adinet.com.uy
Rosario	Lavalleja S/n	055-23781	055-23781	imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43046	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 828	035-22229	035-24546	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128		impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Sarandí 623	042-244053		impomaldonado@adinet.com.uy
San Carlos	Treinta y Tres 682	042-664799		imposancarlos@adinet.com.uy
Paysandú	Montevideo 760	072-21234	072-21234	impopaysandu@adinet.com.uy
Young	18 de Julio 1915	056-75291		impoyoung@adinet.com.uy
Rivera	Paysandú 1319 / 1321	062-23997	062-23415	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Paseo España Nº 9 Mercado 18 de Julio	073-34289	073-34289	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Enrique J. Rodó 630	053-25983		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Joaquín Suárez 143	063-29466	063-29466	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Andrés Areguatti 1270	045-23720	045-23720	impotreintaytres@adinet.com.uy

DROGAS:
más información
menos riesgos

"Problema Drogas: Compromiso..."

Convenio
IMPO - Junta Nacional de Drogas

Guía:
*"Drogas:
más información
menos riesgos"*



Presidente de Cutcsa Sr. Juan Salgado, Secretario General de la Junta Nacional de Drogas, Dr. Milton Romani y Director General de Impo Sr. Álvaro Pérez

Conocer sobre este tema es no solo un derecho sino una obligación.



Distribución gratuita en:
Montevideo: CUTCSA, locales de expedición de boletos de estudiantes
IMPO, 18 de Julio 1373
Interior: Juntas Departamentales







APOYA:



"Haré una afirmación: la negociación con las patronales o con el gobierno es, por sobre todas las cosas, un arte. El sindicalista es como un maestro ebanista. Su tarea es muy fina y delicada. Requiere aplicación, tenacidad y paciencia."

"El dirigente sindical está siempre en la línea de fuego. Supe eso desde el primer día. Sus yerros repercuten en otros. Por eso, antes de aplicar los distintos métodos de lucha que tiene a su disposición, tropieza con la duda. Es el eco de la gente y aún en los momentos amargos, de los muchos que hay en la vida gremial, debe de ser diáfano. No puede hablarle a los trabajadores en jerigonza.

Y algo fundamental, debe tener conciencia de que no es infalible."

Memorias de la Esperanza, José D'Elía



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

